

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
MAESTRÍA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



TESIS

**ORGANIZACIÓN DE UNA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL (UTM) EN LA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCALA, LA PAZ**

SUSTENTADA POR:

LIC. WILLY JOEL OSEGUERA RODAS

PREVIA OPCIÓN AL TÍTULO DE:

**MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON
ORIENTACIÓN EN FINANZAS**

ASESOR METODOLÓGICO:

LIC. LUIS DUARTE

ASESOR TÉCNICO:

LIC. GERMAN DANIEL LICONA MOYA

CIUDAD UNIVERSITARIA

septiembre de 2014

Tegucigalpa MDC

Honduras C.A.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**LICDA. JULIETA CASTELLANOS RUIZ
RECTORA**

**ABOGADA ENMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA
SECRETARIA GENERAL**

**DOCTORA OLGA JOYA SIERRA
DIRECTORA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**MSC. BELINDA FLORES DE MENDOZA
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DOCTOR JORGE ABRAHAM ARITA LEÓN
COORDINADOR GENERAL POSTGRADO FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS**

DEDICATORIA

Con mucho respeto, deseo dedicar este esfuerzo a dos personas a quienes aprendí a valorar por su extraordinario don de gente, su dedicación al trabajo y sus pensamientos y prácticas altruistas para mejorar el estado social y educativo en el cual nos encontramos.

A la memoria de quien en vida fuera el Licenciado Raúl A. Castro, de quien entre otras cosas, recuerdo sus refranes: *“En Honduras hay dos tipos de problemas: los que nunca se resuelven y los que se resuelven solos”*, frases simples y con una verdad irrefutable.

El Licenciado Castro partió de este mundo este año y con certeza puedo decir que fue un digno hijo de Honduras, el esfuerzo que patentizó en cada una de las acciones que en este mundo realizó, deberían ser la guía de todo profesional que quiera dar lo mejor de sí, fue siempre amigable, franco, muy cortés, llamando constantemente a ser mejores personas y profesionales, y resaltando en todo momento a su Doña Betty, su esposa, quien también ya no nos acompaña en este mundo.

A un digno ejemplo a seguir, a quien hoy de manera póstuma, deseo resaltar su existencia en este mundo y de manera humilde honrar su memoria con esta dedicación.

Así mismo quiero dedicar este esfuerzo al Licenciado José Amílcar Erazo Flores, un verdadero Hoplita de la educación a quien generaciones completas le debemos nuestros logros educativos ya que sus esfuerzos de décadas en la implementación de convenios logró los alcances educativos que hoy tiene las Fuerzas Armadas de Honduras.

El Licenciado Erazo Flores ha sido desde estratega hasta obrero en pro de lograr sus propósitos, los que en realidad a quien menos ha beneficiado es a el mismo, de allí que deseo, humildemente, a través de estas líneas, resaltar que ha trabajado incansablemente en beneficio de otros, muchos de los cuales nunca había visto antes, pero su pensamiento altruista lo hizo trabajar con determinación,

ahínco, exponiendo su propio beneficio con la intención de formar académicamente a nivel universitario a los futuros servidores de este país.

UDI-DEGT-UNAH

AGRADECIMIENTO

Agradecer es probablemente uno de los gestos mas loables de un ser humano practicante y convencido de la existencia de un Ser Superior que nos manda a amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos, en tal sentido, no es simple resumir en tan poco espacio, el profundo y sincero agrado con el que hoy recuerdo en todos y cado uno que hicieron un esfuerzo por contribuir en mi formación como persona y como profesional y, solicito desde ya, mis más sinceras disculpas si soy incapaz de recordar a alguien en particular y dejar de mencionarlo.

Agradezco en primer término, al Señor Dios todopoderoso por haberme permitido llegar hasta este momento y que gracias a su profunda misericordia soy lo que soy; a mi madre Flora Rodas Cárdenas, quien en este año partió de este mundo en espera de la segunda venida del Señor Jesús y a quien Dios utilizó para hacer de mi una persona que sirva a la sociedad y al país.

Mi agradecimiento a mi esposa Gladis A. Castañeda Arita y como pasar por alto a los retoños que Dios me ha dado, mis hijos, que junto a ella son el soporte de todas y cada una de mis acciones; a mis hermanos, quienes con sus particulares virtudes son los remos que impulsan mi navegar en este mundo.

Vaya también mi agradecimiento a todos y cada uno de los Señores Catedráticos universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y a la memoria de quienes ya no están con nosotros, quienes hasta hoy son un recuerdo permanente, puesto que de formas y con temas diferentes me hicieron ver las variantes de la vida, desde el conocimiento como base del desarrollo, hasta aquellos aspectos que tienen que ver con la vida misma; son, han sido y serán de perenne reconocimiento cada esfuerzo que manifestaron en el aula de clases y patentizó mi compromiso de llevar al más alto nivel en cualquier estadio que la vida me depare, todos y cada uno de los conocimientos que me transfirieron.

Injusto seria no incluir en este agradecimiento a mis compañeros y amigos, respaldo permanente del diario vivir que me hacen fiel creyente de la amistad y del compromiso de construir a diario relaciones fundamentadas en la honestidad, transparencia y tolerancia.

De manera particular agradezco al Licenciado Oscar Leonardo Martínez Navarro, Director General de Desarrollo Local; la Licenciada Lucy Sawyer, Oficial de Enlace de Mancomunidades; ambos de la Secretaría del Interior y Población; a Beidi Díaz, Jefa del Departamento de Desarrollo Local de la Municipalidad de Marcala y al Licenciado Alex Salgado Villalta, Coordinador de MANOFM (Mancomunidad de Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán) y Presidente de las Red de UTI's a nivel nacional, sin el apoyo de las personas recién nombradas, el esfuerzo en la realización de este trabajo hubiese sido por encima de lo extraordinario, todos, de manera paciente, desinteresada y gentil me hicieron conocedor de una temática completamente nueva para mí.

INDICE

CAPÍTULO I	
1	DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA..... 1
1.1	Contexto Problemático General..... 1
CAPITULO II	
2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 3
2.1	Situación Problemática..... 3
2.2	Delimitación de la Investigación 5
2.3	Objetivos de la Investigación 6
2.3.1	General..... 6
2.3.2	Específicos 7
2.4	Preguntas de Investigación 7
2.4.1	Pregunta General 7
2.4.2	Preguntas Específicas..... 7
2.5	Justificación..... 8
2.6	Viabilidad..... 9
2.7	Vacio de Conocimiento..... 10
CAPITULO III	
3	MARCO REFERENCIAL..... 11
3.1	Marco Teórico..... 11
3.2	Marco Conceptual 19
3.3	Marco Contextual 28
CAPITULO IV	
4	ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN 45
4.1	Estudio de Mercado..... 45
4.2	Estudio Técnico..... 45
4.3	Estudio Organizacional..... 46
4.4	Estudio Legal..... 46
4.5	Estudio Ambiental..... 46
4.6	Estudio Económico y Financiero 47
CAPITULO V	
5	EL PROYECTO 48
5.1	Racionalidad del Proyecto..... 48
5.2	Beneficios del Proyecto 48
5.3	Beneficiarios..... 49
5.4	Objetivo General..... 49
5.5	Objetivos Específicos 49
5.6	Ubicación del Proyecto..... 50
CAPITULO VI	
6	ESTUDIO DE LA DEMANDA..... 51
6.1	Objetivos..... 51
6.1.1	General 51
6.1.2	Objetivos Específicos..... 51
6.2	Preguntas de Investigación 51
6.3	Justificación de la Demanda..... 51
6.4	Demanda Potencial Insatisfecha 52
6.5	Proyección de la Demanda Potencial Insatisfecha..... 52
6.6	Tipo de Estudio..... 53

6.7	Diseño de la Investigación.....	53
6.8	Variables Empleadas en la Investigación	53
6.9	Operacionalización de la Variable	54
6.10	Mercado Meta.....	54
6.11	Población y Muestra	58
6.12	Plan de Muestreo	58
6.13	Recolección de Datos.....	58
6.14	Instrumento.....	59
6.15	Prueba Piloto y Ajustes al Instrumento.....	59
6.16	Procesamiento de Datos	59
6.17	Resultados y Análisis	60
CAPITULO VII		
7	OFERTA	74
7.1	Análisis de la Oferta	74
7.2	Costos Estimados de los Proyectos	76
CAPITULO VIII		
8.	ESTUDIO TÉCNICO.....	78
8.1	Objetivo General.....	78
8.2	Objetivos Específicos	78
8.3	Preguntas de Investigación	78
8.4	Justificación.....	79
8.5	Localización del Proyecto	81
8.6	Disponibilidad de Mano de Obra	81
8.7	Capacidad Instalada, Teórica, Real y Efectiva	82
8.8	Pasos Para la Puesta en Marcha de la UTM.....	83
8.9	Optimización del Proceso para Echar Andar la UTM	83
8.10	Instalaciones y Equipo.....	83
8.11	Distribución Interna.....	84
8.12	Descripción del Equipo.....	84
8.13	Presupuesto	85
CAPITULO IX		
9	ESTUDIO ORGANIZACIONAL	86
9.1	Objetivo General.....	86
9.2	Objetivos Específicos	86
9.3	Preguntas de Investigación	86
9.4	Justificación.....	86
9.5	Filosofía Institucional y Valores	87
9.6	Estructura Organizacional	88
9.7	Descripción y Perfiles de Puestos	91
9.8	Proceso de Gestión de Recursos Humanos.....	93
9.9	Manual de Higiene y Seguridad.....	94
9.10	Estructura de Sueldos y Salarios.....	94
CAPITULO X		
10	ESTUDIO LEGAL	96
10.1	Objetivo General.....	96
10.2	Objetivos Específicos	96
10.3	Preguntas de Investigación	96
10.4	Justificación.....	96

10.5 Trámites Requeridos	97
10.6 Documentos Requeridos	97
10.7 Tipos de Contratos a Realizar para el Personal	97
10.8 Permisos Especiales Requeridos	98
10.9 Licencia Sanitaria	98
10.10 Presupuesto	98
CAPITULO XI	
11 ESTUDIO AMBIENTAL.....	99
CAPITULO XII	
12 ESTUDIO ECONÓMICO Y FINANCIERO	100
12.1 Objetivo General.....	100
12.2 Objetivos Específicos	100
12.3 Preguntas de Investigación	100
12.4 Justificación.....	100
12.5 Presupuesto de Inversiones Fijas.....	100
12.6 Presupuesto de Operación	101
12.7 Plan de Inversión Total.....	101
12.8 Fuentes de Financiamiento	102
12.9 Fuentes de Ingresos.....	102
CONCLUSIONES.....	103
RECOMENDACIONES	104
BIBLIOGRAFÍA	105
ANEXOS	107

INDICE DE TABLAS

1. Tabla 1: Corporación Municipal del Municipio de Marcala 2010-2014	33
2. Tabla 2: Análisis de la Ejecución Presupuestaria Según Clasificación del Objeto del Gasto	39
3. Tabla 3: Operacionalización de la Variable de Estudio	55
4. Tabla 4: Sondeo sobre el conocimiento que se tiene acerca la función de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI)	60
5. Tabla 5: Percepción sobre la prontitud con que la Unidad Técnica Intermunicipal atiende los proyectos del Municipio de Marcala.	61
6. Tabla 6: Percepción sobre el desempeño de las UTI's	62
7. Tabla 7: Percepción sobre la prontitud con que las UTI's dan respuesta a los proyectos que son únicamente para Marcala	63
8. Tabla 8: Conocimiento que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre proyectos que no se han ejecutado.	64
9. Tabla 9: Conocimiento que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre las posibles razones por las que no se ejecutaron los proyectos.....	65
10. Tabla 10: Conocimiento que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal. (PEDM)	66
11. Tabla 11: Consideraciones que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.	67
12. Tabla 12: Consideraciones que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre la contribución de las UTI's al Plan Estratégico de Desarrollo Municipal. ...	68
13. Tabla 13: Criterio de los miembros de la Corporación Municipal sobre la capacidad de gestionar, ejecutar y evaluar proyectos, entre una municipalidad que cuenta con una UTM y la Municipalidad de Marcala.....	69
14. Tabla 14: Criterios sobre la necesidad de considerar o no una UTM en la estructura organizacional en la Municipalidad de Marcala.....	70
15. Tabla 15: Criterios de los miembros de la Corporación Municipal sobre la posibilidad de mejorar el PEDM si se contara con una UTM	71
16. Tabla 16: Miembros de la Corporación Municipal que han recibido capacitación en Gestión de Proyectos.	72
17. Tabla 17: Criterios de los miembros de la Corporación Municipal sobre la posición jerárquica que habrá de tener el coordinador o titular de la UTM.	73
18. Tabla 18: Costo estimado de los proyectos.....	77
19. Tabla 19: Equipo necesario para el funcionamiento inicial de la UTM	85
20. Tabla 20: Tabla N° 20, Capítulo 8: Costo de los artículos para el funcionamiento de la UTM	85
21. Tabla 21: Sueldos y Salarios del personal miembro de la Corporación Municipal de Marcala	95
22. Tabla 22: Calculo preliminar de Inversión fija	101
23. Tabla 23: Calculo preliminar del gasto de operación	101

INDICE DE CUADROS ILUSTRATIVOS

1. Ilustración 1: Ubicación del Municipio de Marcala, Departamento de La Paz	28
2. Ilustración 2: Organigrama de la Municipalidad de Marcala, Departamento de La Paz.....	44
3. Ilustración 3: Sondeo sobre el conocimiento que se tiene acerca la función de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI)	60
4. Ilustración 4: Percepción sobre la prontitud con que la Unidad Técnica Intermunicipal atiende los proyectos del Municipio de Marcala.....	61
5. Ilustración 5: Consideración sobre el desempeño de las UTI's	62
6. Ilustración 6: Percepción sobre la prontitud con que las UTI's dan respuesta a los proyectos que son únicamente para Marcala	63
7. Ilustración 7: Conocimiento que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre proyectos que no se han ejecutado.....	64
8. Ilustración 8: ..Conocimiento que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre las posibles razones por las que no se ejecutaron los proyectos.....	65
9. Ilustración 9: Conocimiento que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.....	66
10. Ilustración 10: Consideraciones que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.....	67
11. Ilustración 11: Consideraciones que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre la contribución de las UTI's al Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.....	68
12. Ilustración 12: Criterio de los miembros de la Corporación Municipal sobre la capacidad de gestionar, ejecutar y evaluar proyectos, entre una municipalidad que cuenta con una UTM y la Municipalidad de Marcala.....	69
13. Ilustración 13: Criterios sobre la necesidad de considerar o no una UTM en la estructura organizacional en la Municipalidad de Marcala.....	70
14. Ilustración 14: Criterios de los miembros de la Corporación Municipal sobre la posibilidad de mejorar el PEDM si se contara con una UTM	71
15. Ilustración 15: Miembros de la Corporación Municipal que han recibido capacitación en Gestión de Proyectos.....	72
16. Ilustración 16: Criterios de los miembros de la Corporación Municipal sobre la posición jerárquica que habrá de tener el coordinador o titular de la UTM.	73
17. Ilustración 17: Organigrama Estructural y Funcional (Básico) de una Unidad Técnica Municipal	89
18. Ilustración 18: Ubicación de la UTM en el Organigrama de la Municipalidad de Marcala	90

INTRODUCCIÓN

Los propósitos de mejorar y optimizar el rendimiento de los recursos ha sido un objetivo permanente y hoy día, cuando estos parecen ser más escasos, ese propósito de optimización se vuelve prioritario.

En materia de Desarrollo Social, una de esas maneras se desprende desde el Plan de Nación-Visión de País, en el que se presenta la proyección del país a futuro, luego de ese nivel se estratifica el desarrollo mediante la descentralización, regionalizando esas responsabilidades hasta recaer en las municipalidades.

En su afán de optimizar los recursos, las municipalidades se agrupan en mancomunidades, ya que de manera individual, serian incapaces de sostener una Unidad Técnica que les permita de manera directa, gestionar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo social; sin embargo, aún esta modalidad significa un costo, ya que del presupuesto que el Gobierno Central asigna a las municipalidades, es directamente separando un porcentaje para la mancomunidad a la que pertenece la municipalidad, adicional a eso, según lo expresa el Alcalde Municipal de Marcala, el Señor Rigoberto Hernández Villatoro, las Unidades Técnicas Intermunicipales se muestran insuficientes para la gran cantidad de proyectos de cada una de las municipalidades aglutinadas en la mancomunidad.

Esa mora en la gestión, ejecución y evaluación de proyectos, que podría ser muy elevada y que cada día se incrementa, al igual que las necesidades de la población, representa un gran desafío para las autoridades municipales, actuales, y lo será mayor, para las venideras si no se toman medidas, es por ello y con el afán de contribuir a disminuir esa mora, que algunas municipalidades determinan incluir en su estructura organizacional una Unidad Técnica Municipal, la que viene a contribuir y a trabajar de la mano con la Unidad Técnica de la Mancomunidad para agilizar los proyectos y dar respuestas con mayor prontitud a las necesidades de la población.

Se ha desarrollado un proceso de investigación el cual plantea la **ORGANIZACIÓN DE UNA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCALA, LA PAZ**, este proceso de investigación es el

resultado de consultas e investigaciones realizadas con personal de la Secretaria del Interior y Población, miembros de la Corporación Municipal de Marcala y personal técnico especialista en desarrollo comunitario.

Este trabajo de investigación de carácter exploratorio, comprende en el Capítulo I, titulado Delimitación de la Investigación, enfoca el contexto problemático general; en el Capítulo II Planteamiento del Problema, se hace referencia a la situación problemática, se delimita y se plantean los objetivos, las preguntas, la justificación y viabilidad de la investigación; el Capítulo III titulado Marco Referencial se incluyen el Marco Teórico, Conceptual y Contextual; en el Capítulo IV denominado Estrategia de la Investigación se recogen, de manera general, los diferentes estudios requeridos para el actual planteamiento; el Capítulo V se refiere al Proyecto en sí, enfocando aspectos como la racionalidad, los beneficios y la ubicación del mismo; en los Capítulos VI, VIII, IX, X, XI y XII, se desarrollan el Estudio de la Demanda, el Estudio Técnico, Organizacional, Legal, Ambiental y el Económico Financiero, respectivamente, planteando para cada uno objetivos, preguntas y algunos aspectos propios de los mismos, excepto en el Capítulo XI o sea en el estudio Ambiental, ya que la incidencia sobre el ambiente es mínima; en el Capítulo VII se hace un análisis de la Oferta, señalando la proyección de la Municipalidad de Marcala en lo referente a los proyectos de desarrollo social.

Es de resaltar el Estudio Técnico en donde se enuncian las capacidades a las que podría llegar la Municipalidad de Marcala si contara con una Unidad Técnica Municipal, los pasos a seguir para incluirla en la estructura organizacional de la Municipalidad; contempla también un Estudio Organizacional que presenta la estructura organizacional de la Unidad Técnica Municipal, su localización en la actual estructura, así como las atribuciones y responsabilidades de las personas y departamentos que se consideren habrán de formar parte de la Unidad, de igual forma, en el Estudio Legal que recogen aquellos aspectos del estamento jurídico que se deben de cumplir para que se opere la inclusión de la Unidad Técnica Municipal en la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala.

Se finaliza con las Conclusiones de la investigación y se someten a consideración las Recomendaciones que como producto de la investigación resultaron.

CAPÍTULO I

1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contexto Problemático General

Honduras es un país conformado por dieciocho (18) departamentos que en alguna medida, en mayor o menor grado, presentan diferencias en dimensiones, clima, costumbres alimenticias, rasgos físicos, entre otros, por otro lado, lo que si marca una similitud genérica es que las diferentes municipalidades que conforman cada uno de estos departamentos, enfrentan problemas cada vez mayores para dar una respuesta adecuada a las necesidades de los ciudadanos que la conforman.

Las 298 municipalidades legalmente conformadas a lo largo y ancho de Honduras enfrentan serias dificultades para ejecutar planes de desarrollo sostenible que les permitan responder adecuadamente a las necesidades de una ciudadanía que crece de manera muy acelerada y por ende, con ese crecimiento poblacional, crecen las demandas de necesidades básicas, como vivienda, centros de educación y en infraestructura de comunicaciones, y en algunos casos incluso, hasta las necesidades elementales no son cubiertas, por lo que la gestión de aquellos programas o proyectos que están más allá de una necesidad básica se quedan a nivel de planes únicamente, su gestión es una tarea titánica de grandes proporciones y por ende, su evaluación es un sueño. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009)

La capacidad administrativa del Estado resulta, en la mayoría de los casos, insuficiente hasta para atender los requerimientos inmediatos de su propio funcionamiento, esto genera como consecuencia que el apoyo que podría o debería brindar a las diferentes municipalidades no es el idóneo, lo que incrementa la dificultad de las alcaldías municipales, puesto que la estructura actual de las mismas no incluye, en la mayoría de los casos, una unidad especializada en la gestión, ejecución y evaluación de proyectos de alivio a la necesidad social de la población que representan.

Existen varias opciones para que las autoridades edilicias puedan encontrar alternativas de financiamiento para desarrollar inicialmente los estudios de un proyecto de desarrollo social o de cualquier otra índole que represente un beneficio colectivo, pues este estudio, en la mayoría de los casos es desarrollado por una entidad contratada, cuyos honorarios son onerosos; al ejecutarse el proyecto, es contratada otra entidad, que de igual forma, dicho costo es elevado y si se desea evaluar los avances de la obra o la calidad de la misma, se tiene que contratar otra entidad especialista para tal fin, lo que, al igual que en los casos anteriores, representa un costo, significando esto, una sumatoria de tres costos en las diferentes fases de un proyecto.

Es concurrente reconocer que cada una de las personas con la capacidad de participar en cualquiera de los procesos arriba descritos, como ser gestión, ejecución y evaluación de un proyecto, es un especialista y su disponibilidad en el mercado laboral no es común, sin embargo, un esfuerzo encaminado a incluir en la estructura organizacional de una alcaldía municipal una unidad técnica, mediante un adecuado proceso de capacitación de sus integrantes, podría representar un ahorro de una gran cantidad de miles o millones de lempiras o en su defecto, la capacidad de la alcaldía que cuente con dicha unidad, de acceder de manera más pronta a los recursos disponibles de diferentes fuentes para desarrollar proyectos de desarrollo social.

Se ha planteado en este primer Capítulo cual es la situación problemática general que se ha encontrado, recogiendo de manera sucinta las circunstancias que rodean la gestión, ejecución y evaluación de los proyectos de desarrollo social y en particular los condicionantes del Estado para contribuir con las diferentes municipalidades del país, lo anteriormente es la base para dar inicio al proceso de investigación.

CAPÍTULO II

2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Situación Problemática

Honduras está considerado entre los cinco países más pobres del Continente Americano, lo acompañan, Haití, Bolivia, Guyana y Nicaragua, en el año 2007, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), les condono un total de 4400 millones de dólares; para estar en la anterior categorización, se consideran las mediciones o recuentos estadísticos que se hacen en indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB), el ingreso per cápita, hasta variables como el control sobre la balanza de pagos y el déficit fiscal, entre otros, sea cual fuesen las razones por las que estos países no alcanza los estándares aceptables para ser mejor evaluados, es ineludible reconocer que una variable general en la mayoría de estos casos es que la pobreza se concentra especialmente en áreas rurales y de estas áreas rurales, a consecuencia de esa pobreza, sus pobladores emigran hacia las grandes ciudades en busca de mejores oportunidades lo que viene a incrementar la problemática. (BID, 2011)

La responsabilidad primaria de atender las necesidades de los ciudadanos es de el Estado, la misma se plasma en la Constitución de la República vigente desde 1982, sin embargo, las distancias, la misma infraestructura y hasta la incapacidad de los gobiernos centrales de atender dichas necesidades no son adecuadamente cubiertas, si a lo anterior le agregamos una de los flagelos más determinantes para la actual condición de estos países pobres como lo es la corrupción, la situación se vuelva cada vez menos esperanzadora, por tal razón, los gobiernos traspasan parte de esa responsabilidad a las alcaldías municipales. (Congreso Nacional de la República de Honduras, 1982, pág. 9; Art. 59)

Estas municipalidades hacen esfuerzos por tratar de dar respuesta a las cada día crecientes necesidades de la población y ante una injerencia invisible de las autoridades centrales del país los recursos a los que se puede tener acceso de parte del gobierno están sujetos a la pertenencia o no al partido de gobierno o en otros casos a condicionantes que porcentualizan los montos, que todos comentan

pero nadie denuncia, por otra parte, los recursos disponibles de fuentes nacionales privadas o procedentes del apoyo internacional son puestos a disposición de los gobiernos locales, pero exigen requerimientos que garanticen la viabilidad del proyecto.

Para que una alcaldía municipal logre obtener recursos de las múltiples fuentes no gubernamentales debe de cumplir una serie de requisitos que conllevan elementos eminentemente técnicos, que deben de ser elaborados por especialistas, que en la mayoría de los casos no están disponibles en la estructura organizacional de las alcaldías.

La Alcaldía Municipal de Marcala, es una de las diecinueve (19) municipalidades que conforman el departamento de La Paz, incluido entre los departamentos en severa pobreza, igualmente considerado uno de los departamentos olvidados o normalmente pasados a segundo plano por las autoridades políticas, algunas de dichas alcaldías han optado por establecer alianzas con otras municipalidades, formando mancomunidades, de las que el municipio de Marcala, forma parte de dos, cada una de las cuales está conformada por diferentes municipalidades. ((BID/MECOVI), 2003)

La pertenencia a dichas mancomunidades ofrece cierta facilidad para optar a diferentes tipos de fondos, ya que los proyectos se presentan como una opción común para la comunidades representadas y son desarrolladas por un unidad técnica que se encarga de gestionar los proyectos, la pertenencia a esta mancomunidad tiene un costo, cada municipalidad aporta a la organización de la mancomunidad y se gestionan proyectos únicamente que tengan beneficio para la mancomunidad representada.

Pertenecer a una mancomunidad tiene más ventajas que desventajas, pero es de hacer notar que existen necesidades específicas para los pobladores pertenecientes a la Alcaldía de Marcala, este tipo de necesidades tienen que ser cubiertos por estudios desarrollados en la modalidad de subcontratos, en todos sus fases, como lo son, gestión, ejecución y evaluación, lo que representa un costo muy elevado.

La posibilidad de incluir en la estructura organizacional de la Alcaldía de Marcala departamento de La Paz una Unidad Técnica Municipal que le permita desarrollar en sus tres (3) fases los proyectos de desarrollo social, vendría a garantizar una mejor utilización de los recursos a los que se podría tener acceso, así mismo, asegurar la capacidad de la alcaldía de poder presentar de manera personalizada los pasos concurrentes con el propósito de someter a evaluación los proyectos de desarrollo social.

En tal sentido se planteará una propuesta para la “Organización de una Unidad Técnica Municipal (UTM) en la Alcaldía Municipal de Marcala, La Paz.”

2.2 Delimitación de la Investigación

Si bien es cierto que Marcala, como comunidad o asentamiento poblacional significativo fue establecida hace ya 377 años y que desde su misma fundación le han acompañado las necesidades de una población que ha estado limitada por factores como: la falta de vías de comunicación, en servicios de salud y educación, entre otras y que ha sido objeto, por lo menos a nivel de publicidad, de muchos proyectos ejecutados por los diferentes gobiernos, los datos a los cuales se puede acceder no son muchos, por lo que esta investigación se circunscribirá a los datos disponibles durante el tiempo en el cual ha fungido como alcalde el Señor Rigoberto Hernández, quien desempeña dicho cargo desde el año 2006, habiendo sido reelecto para un segundo período, el que finalizará en enero del año 2014, representando esto un poco menos de seis años.

El Municipio de Marcala comprende una extensión territorial de 225 klms² dentro de los cuales se encuentran más de 32 barrios y colonias y un área rural con por lo menos 16 aldeas y 38 caseríos; los esfuerzos de la corporación municipal van dirigidos hacia ese conjunto de barrios, colonias, aldeas y caseríos, por lo que serán considerados para efectos de esta investigación, todo aquel dato que represente la gestión, ejecución y evaluación de un proyecto de desarrollo social que tuvo lugar o que está en proceso, en cualquiera de sus fases. (PRESANCA, 2003)

Es meritorio reconocer que muchos de los barrios, colonias, aldeas y hasta

caseríos tienen organizado su propio patronato, y en muchos casos, estos, gestionan proyectos para sus representados, en algunos casos con fondos municipales y en otros casos lo hacen directamente con instituciones que radicadas en el sector brindan diferentes tipos de apoyo; sin embargo los elementos investigativos incluirán únicamente aquellos que se han generado en la Municipalidad de Marcala, departamento de La Paz.

De la misma forma que los diferentes patronatos se han dado a la tarea de buscar recursos para minimizar las diferentes necesidades de sus barrios, colonias, aldeas y caseríos; así mismo, el esfuerzo que se hará en esta investigación referente a que se consideraría la posibilidad de incluir una unidad técnico municipal no es inédito, existen ya algunos puntos de vista al respecto, sin embargo, las características de cada comunidad son única, los recursos económicos a los que pueden tener acceso son diferentes, por ende, el compromiso que se adquiere durante el desarrollo de esta investigación es la presentación y análisis de los datos que se obtengan de diferentes fuentes con respecto a las erogaciones que ha hecho la municipalidad de Marcala en los últimos seis (6) años en gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo social, hacer comparaciones de lo que esas erogaciones significan en comparación con lo que representaría que se contara en la organización de la Comuna Municipal de Marcala con una Unidad Técnica Municipal.

Representa también un compromiso inherente plantear una estructura organizacional de dicha Unidad Técnica, así como también el grado de escolaridad y especialidades adicionales de quienes la conformen, sus funciones y la tabla de sueldos y salarios.

2.3 Objetivos de la Investigación

2.3.1 General

Fundamentar las condicionantes que permitan considerar la organización de una Unidad Técnica Municipal, con las tareas de gestión, ejecución y evaluación de proyectos para el desarrollo social en la Alcaldía Municipal de Marcala, departamento de La Paz, Honduras, C. A.

2.3.2 Específicos

- Detallar los procedimientos actuales en la gestión, ejecución y evaluación de proyectos para el desarrollo social que actualmente sigue la Municipalidad de Marcala.
- Estimar la mora en la ejecución de proyectos de desarrollo social que enfrenta la Municipalidad de Marcala.
- Determinar la necesidad de incluir en la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala, una Unidad Técnica Municipal.
- Sugerir una estructura organizacional con la inclusión de la Unidad Técnica Municipal en la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala.

2.4 Preguntas De Investigación

2.4.1 Pregunta General

- ¿Qué tipo de alternativa representaría para la municipalidad de Marcala, La Paz, contar con una Unidad Técnica Municipal, garantizando los estándares de calidad en el desarrollo de proyectos sociales, contribuyendo esto a disminuir la mora en la gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo social?

2.4.2 Preguntas Específicas

- ¿Se cuenta con un procedimiento el cual sea llevado a cabo por la Municipalidad de Marcala, La Paz, para la gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo social?
- ¿Cuál es la mora en la ejecución de proyectos o el monte de los mismos que actualmente enfrenta la Municipalidad de Marcala?
- ¿Cuál sería el costo de la Alcaldía Municipal de Marcala, La Paz por contar con una Unidad Técnica Municipal?
- ¿Cuál es la capacidad económica actual de la Alcaldía Municipal de Marcala para incluir en la erogación mensual en concepto de sueldos y salarios a quienes conformen la Unidad Técnica Municipal?

- ¿Qué beneficios ofrecería en el logro del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal la inclusión de una Unidad Técnica Municipal en la actual estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala?
- ¿Cuál sería la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala al incluir una Unidad Técnica Municipal?
- ¿Cuál es la percepción del Señor Alcalde Municipal sobre el supuesto de incluir en la organización de la comuna que él dirige, una Unidad Técnica Municipal?

2.5 Justificación

Ante una realidad cotidiana, cada vez menos esperanzadora, la responsabilidades de quienes son electos para dar respuestas a las necesidades de quienes los eligieron es más apremiante hoy más que nunca, este trabajo de investigación conviene desde una gama de perspectivas que contribuyen a que esa responsabilidad de dar respuesta se cumpla, partiendo de una premisa nada alentadora, los recursos son cada día más escasos y se debe hacer la mejor administración posible de ellos y se presentará aquí una alternativa para lograr un mayor rendimiento de esos recursos, así mismo, ante una sociedad cada día más necesitada de respuestas acertadas se expondrá en el desarrollo del mismo como se podría hacer más de lo que hoy se hace o se ha hecho con menos o iguales recursos, contrayendo con esto un vínculo directo con la sociedad y responder sus expectativas de desarrollo social.

Es de conocimiento común el hecho que existen varias alternativas para la obtención de fondos para desarrollo social a la que pueden acceder las comunas, así mismo, se reconoce que por falta de capacidad para justificar la viabilidad de un proyecto, en muchos de los casos esos recursos se pierden, en tal sentido, esta investigación agregará elementos de juicio sobre un tema de acontecer diario, mediante la exposición de criterios a través de los cuales se podrá considerar la implementación de una Unidad Técnica Municipal en la alcaldía de Marcala, La Paz, que facilite ese proceso, ya que el que actualmente se sigue hoy esta evitándole a esta comuna el acceso a dichos fondos o en su defecto a que los fondos obtenidos no ofrezcan el mejor de los rendimientos.

Este trabajo está sujeto al método de investigación científica, siguiendo lineamientos comúnmente aceptados, de igual forma, materializa datos obtenidos en diferentes fuentes, representando esto la posibilidad de ser en el futuro considerado como un contexto, así como una nueva fuente de información o de comparación, tanto en el valor de sus datos, como el proceso que se ha seguido para presentar los resultados de la investigación.

2.6 Viabilidad

Cada proceso de investigación representa diferentes tipos de retos y este no es la excepción, sin embargo, existe, en primera instancia el deseo de concretar una investigación que sea útil, partiendo de la obtención de datos, que si bien es cierto, no hay abundancia de los mismos y los que están disponibles no presentan el orden deseado, por lo que se habrá que hacer un esfuerzo para acceder a ellos con la seguridad que están disponible en algún lugar.

Es necesario reconocer desde ya la intención de las Autoridades Municipales de Marcala de contar con una exposición de razones que les permita considerar implementar un cambio o en su defecto una readecuación en la estructura organizacional actual de la Municipalidad de Marcala, de igual forma y con el ánimo de ir más allá de cumplir con un requisito para obtener un Título, se ha iniciado esta investigación con una amplia y firme conciencia que se requiere plantear posibles opciones para que puedan ser consideradas como alternativas a ser implementadas y de alguna manera intentar cumplir la responsabilidad de ciudadano.

Todo esfuerzo de investigación implica tiempo para el desarrollo del mismo, en este caso, no será el menor, pero tampoco se extenderá más allá de tres meses más lo que implique, en tiempo, la incorporación de nueva información obtenida posterior a la entrega del primer borrador completo.

Teniendo como contexto lo anterior, el resultado de la suma de los factores mencionados como ser: la información a manera de datos estadísticos, la intención de la Corporación Municipal, el deseo del investigador y el tiempo que se dedicará para tal fin, se puede concluir de manera contundente que el desarrollo

de este proceso de investigación es posible y que la información a ofrecer será efectiva y que el beneficio que representara será inversamente proporcional al posible costo, o sea, el costo estará muy por debajo del beneficio que podría resultar el tomar en cuenta las consideraciones que aquí se expondrán.

2.7 Vacío de Conocimiento

Ante el vertiginoso avance que la ciencia ha tenido hasta nuestros días, pretender que en materia de gestión administrativa, que se está elaborando una investigación inédita, es una equivocación, sin embargo, cada experiencia de investigación agregará más elementos sobre una temática, aun que se investigue sobre lo mismo.

Las 298 municipalidades en las que se concentran las diferentes comunidades a nivel nacional, requieren de cambios en sus procesos administrativos, muchos de estos cambios requeridos aplican para todas las comunas, otros son única y exclusivamente para una o algunas en particular, el caso que nos ocupará de ahora hasta que se presente el producto final, contribuirá exclusivamente con la alcaldía Municipal de Marcala, departamento de La Paz, no obstante lo anterior, este trabajo podrá también ser considerado para otra municipalidad, en caso de hacerlo, es pertinente recordar que los datos que se mostrarán se originan en la historia pasada y reciente de la municipalidad mencionada y que para una mejor contribución de la investigación en aplicación a otra comuna que no sea la mencionada, se habrá de sustituir por datos originados en la historia de la comuna a la que se desee aplicar la investigación. (Martinez, 2011)

En este Capítulo se desarrollo de manera más especifica la situación problemática de la Municipalidad de Marcala en lo que respecta a su responsabilidad de dar respuesta a las necesidades de sus pobladores en lo que ha proyectos de desarrollo social se refiere, aso mismo, delimito y se establecieron los objetivos que se pretenden alcanzar en el desarrollo de esta investigación, se plantearon las preguntas, la justificación y viabilidad del trabajo de investigación.

CAPÍTULO III

3 MARCO REFERENCIAL

3.1 Marco Teórico

Se presentan a continuación las teorías que sustentan el desarrollo de esta investigación, enunciando las que han sido planteadas en el transcurso de los años dentro del proceso básico de la administración y en aquellos aspectos que referencian el crecimiento económico y de desarrollo social de las regiones.

Teoría del Proceso Administrativo

Como todo proceso, este, es un conjunto de pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad, en este caso el Proceso Administrativo comprende varias fases, etapas o funciones, cuyo conocimiento exhaustivo es indispensable a fin de aplicar el método, los principios y las técnicas de esta disciplina, correctamente.

Estas funciones son muy importantes ya que proporcionan los aspectos fundamentales que se requieren en las organizaciones para poder alcanzar las metas establecidas, éste enfoque tiene una estrecha vinculación con el tema de investigación que se relaciona a la formulación y presentación de proyectos comunitarios, ya que implica la aplicación básica de éstos principios administrativos.

En la sexta edición del libro Administración de Bateman y Snell (2004), al referirse a las funciones de la administración, las describe de la siguiente manera: (Bateman & Snell, 2004)

Planeación:

Consiste en especificar los objetivos que se deben alcanzar y en decidir con anticipación las acciones adecuadas que se deben tomar para ello. Entre las actividades de planeación se cuentan el análisis de las situaciones actuales, la anticipación del futuro, la determinación de objetivos, la decisión de los tipos de actividades en que la entidad participará, la elección de estrategias y la determinación de los recursos necesarios para alcanzar las metas de la

organización. La planeación es un proceso dinámico en el que interactúan las entidades, sus clientes o beneficiarios, y otros actores del interés del entorno.

Organización:

Consiste en ensamblar y coordinar los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros, los cuales son necesarios para lograr metas. Entre las actividades que implica se pueden señalar atraer personas hacia la organización, especificar las responsabilidades del trabajo, agrupar tareas en unidades de trabajo, dirigir y distribuir recursos y crear condiciones para que las personas y las cosas funcionen juntas para alcanzar el máximo éxito. Las organizaciones deben ser flexibles y adaptables, en especial como respuesta a las amenazas de la competencia y a las necesidades de los clientes o beneficiarios.

Dirección:

Consiste en estimular al personal a desempeñarse bien. Se trata de dirigir y motivar a los empleados, y de comunicarse con ellos, en forma individual o en grupos. La dirección, que comprende un contacto cercano día a día con el personal, contribuye a orientarlo e inspirarlo hacia el logro de las metas del equipo y de la organización, Los administradores deben ser buenos para movilizar al personal para que éste contribuya con sus ideas al logro de los objetivos de la organización.

Control:

Implica supervisar el progreso y realizar los cambios necesarios. El monitoreo es un aspecto esencial del control. Cuando los administradores implantan sus planes, a menudo se encuentran con que las cosas no funcionan como habían anticipado. La función del control asegura el cumplimiento de las metas.

En su concepción más sencilla se puede definir el proceso administrativo como la administración en acción, o también como: el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, mismas que se

interrelacionan y forman un proceso integral. Sirve para crear las condiciones para el desenvolvimiento futuro y coordinado de la organización. (Prisma, 2012)

Teorías de Base Económica Regional y Local

De acuerdo a esta teoría, el desarrollo de una región (o área específica local) depende de los efectos e interacciones que producen en las actividades de la región un grupo de sectores ó actividades denominados sectores básicos sobre el resto de actividades o sectores denominados sectores no básicos.

Lo que impulsa el desarrollo de la región es el desarrollo de los sectores básicos cuyos productos son demandados fundamentalmente por regiones externas a la ubicación de los sectores básicos. El sector básico representa el sector “exportador” de la región. De acuerdo a la literatura económica de esta teoría dos conjuntos de factores determinan el desarrollo del sector básico (exportador) de una región específica.

El primero es el conjunto de factores internos a la región; este conjunto incluye:

- Los factores del espacio geográfico y dotación de recursos;
- La ubicación de: la región, la demanda de los bienes y servicios producidos en ésta, la producción de bienes y servicios finales e insumos que se requieren para la producción de dichos bienes y servicios, y la distancia entre estas ubicaciones;
- Los factores asociados a la ventaja competitiva de la localización del sector básico;
- Eventos accidentales e históricos;
- El flujo de entrada y salida de firmas de los sectores básicos y no básicos; f) los factores asociados a la diversificación (en lugar de la especialización) de los sectores básicos;
- La existencia y explotación de las economías de escala, de aglomeración y externalidades; y
- Los factores relacionados al desarrollo de los productos (North, 1955; Biles, 2003; Porter, 1995, Mayo-Flynn, 1989; Dissart, 2003; Krugman, 1991, 1995, 1999; Vernon, 1966)

El segundo conjunto de factores son los denominados externos a la región incluyendo aquellos que determinan el desarrollo de las otras regiones que demandan productos del sector básico de una región en particular y el de los mercados de los productos de exportación (Tiebout, 1956, 1962; Sirkin, 1959; Blakely, 2001)

Las áreas de la geografía económica tradicional o las teorías de localización y la de la economía regional (urbana y rural) o del espacio (Meyer, 1963; Cheshire-Duranto 1998), se concentran en el conjunto de factores internos y son las que en mayor medida han contribuido en la determinación del sector básico de una región o área local. (Mario D. Tello, 2006)

Teorías Clásicas y Tradicionales del Desarrollo Económico

Los puntos de vista relacionados con esta temática de desarrollo económico que se originaron desde 1930's con el trabajo de Schumpeter (1934) y los desarrollos posteriores de Lewis (1954), Rostow (1956), Myrdal (1958), Nurkse (1953), Rosenstein-Rodan (1961), Fei-Ranis (1961) entre otros. Las teorías desarrolladas por estos autores comparten dos aspectos; El primer aspecto es el enfoque histórico del proceso de desarrollo desde sociedades pre-capitalistas hacia sociedades capitalistas; El segundo aspecto es la concepción dualista de una economía en desarrollo o menos desarrollada. Esta dualidad identifica a las teorías "clásicas o tradicionales" del desarrollo económico.

Para este grupo de teorías un país en desarrollo era un país definido con las siguientes características:

- La economía tiene dos sectores económicos claramente distinguidos. El primer sector pre-capitalista o sector de subsistencia, de baja productividad de los recursos humanos y en donde los "agentes" residentes en el sector explota algún recurso natural (principalmente la tierra) o usan su propia fuerza laboral. El segundo sector capitalista de mayor productividad de los recursos humanos y con una dotación de capital que permite a los "agentes" residentes de este sector realizar actividades productivas;

- El “salario real en el sector subsistencia es determinado exógenamente por factores institucionales mientras que en el sector capitalista el salario real es determinado por las fuerzas de mercado. Los trabajadores del sector capitalista provenían del sector no capitalista y del crecimiento natural de la población. Las diferencias en el funcionamiento de los mercados laborales implicaba que el salario real en el sector capitalista sea determinado por el salario real de subsistencia;
- El proceso de desarrollo de la economía descansa en tres tipos “agentes”. Los trabajadores, con baja propensión al ahorro y que emplean su fuerza laboral en las actividades económicas derivadas de la explotación de los “recursos no humanos” de los sectores capitalistas y no capitalistas. Los ‘capitalistas’, con una más alta propensión al ahorro y dueños de los medios de producción (recursos naturales y no naturales) y el ‘gobierno’ cuyo papel se concentraba en: mantener el equilibrio en las cuentas macroeconómicas, proveer de la dotación de los bienes públicos, e impulsar el proceso de desarrollo de la economía.

Bajo la concepción clásica o tradicional el proceso de desarrollo económico consistía en el proceso mediante el cual la economía pasa de una situación inicial llamada de “subdesarrollo” (o “trampa de equilibrio de nivel bajo de ingreso”) a otra situación de desarrollo (y de “equilibrio”) con crecimiento sostenido, mayores niveles de ingreso por habitante y con plena utilización de los recursos humanos. En la situación de desarrollo, la economía en su totalidad funciona como una economía capitalista sin distorsiones sustantivas en los mercados y sectores.

Para los clásicos, o tradicionalista del desarrollo económico, para el cambio o lo que denominaremos “el salto cualitativo” desde la situación (inicial) de subdesarrollo hacia la situación final de desarrollo y crecimiento sostenido se requería de una serie de condiciones.

Entre ellas se destacan:

- La oferta de trabajo requiere responder a los incentivos “salariales” de mercado (esto es, oferta de trabajo precio elásticas) o que esta no sea “rígida”

ante los cambios de los salarios y que el trabajador pueda movilizarse entre sectores económicos con bajos costos de migración;

- La existencia de cambios políticos, sociales, institucionales y culturales sustanciales a favor del cambio hacia la situación de desarrollo;
- La aparición e incremento de una clase empresarial innovadora, con altas propensiones a invertir y ahorrar²². Esto implica relativamente altas elasticidades precio de la oferta de ahorro y de la demanda por capital;
- La expansión de los sectores e instituciones financieros que movilicen los recursos desde los ahorros hacia la inversión productiva;
- Incrementos sustantivos de los niveles de inversión y ahorros de la economía;
- La identificación y creación de demandas (internas o externas) que sostengan el desarrollo del conjunto de industrias domésticas;
- Intervenciones del Estado en diversas esferas. En primer lugar, en los sectores económicos donde existen indivisibilidades productivas y que además sirven como sectores de soporte para el desarrollo de industrias en otros sectores. En segundo lugar, en la redistribución (en el período de transición de desde la situación inicial hacia la de crecimiento sostenido) de los ingresos hacia los grupos sociales de mayores propensiones al ahorro y a la inversión. En tercer lugar en un diseño fino e inteligente de impuestos, subsidios, o transferencias que generen los recursos necesarios y suficientes para lograr tres objetivos definidos: la estabilidad macroeconómica; inversiones en los sectores de infraestructura o en aquellos donde las indivisibilidades obstaculicen la inversión privada; y la redistribución de ingresos hacia los grupos de propensiones al ahorro e inversión altos sin descuidar a la masa de población en situación de pobreza.

Los autores seguidores de los clásicos sostienen dos formas del cómo estas condiciones se vierten en el proceso del desarrollo de los sectores. La primera a través de un “crecimiento balanceado” (Rosenstein-Rodan, 1961) que implique

que la inversión y el producto de todos los sectores de la economía crezcan de forma simultánea o a iguales o similares tasas de crecimiento (Lipton, 1962). La segunda, a través de un “crecimiento no balanceado” donde el crecimiento de los denominados sectores líderes arrastren o generan el crecimiento del resto de sectores. Bajo este tipo de crecimiento los “encadenamientos o eslabonamientos” inter-sectoriales “hacia atrás” requieren ser de relativa mayor importancia que aquellos “hacia delante” (Mario D. Tello, 2006)

La Teoría Tradicional Neoclásica del Crecimiento Económico

Paralelo al desarrollo de las teorías de desarrollo económico de los 1930s, se desarrollaron las llamadas teorías de crecimiento económico neoclásico con los trabajos seminales de Harrod (1939), Domar (1946), Solow (1956) y Corden (1971). Desde Schumpeter (1934) existe una clara diferencia entre desarrollo y crecimiento económico.

Al respecto Schumpeter (1934) sostiene:

“[Mientras] que crecimiento económico es el proceso gradual de la expansión de la producción [de bienes y servicios], desarrollo económico es un proceso dramático de llevar a cabo nuevas combinaciones y medios o métodos de producción [de bienes y servicios en cantidad y número] con transformaciones de la organización de las industrias”.

Por su parte Stiglitz (1998) afirma:

“Desarrollo representa una transformación de la sociedad, un movimiento de tradicionales: relaciones, formas de pensar, formas de abordar los problemas de salud y educación, y métodos de producción a otras formas modernas e innovadoras”.

Desde la perspectiva de la escuela de pensamiento del desarrollo económico tradicional, el crecimiento económico del producto es un elemento aunque no el único del proceso de desarrollo. Otros elementos del desarrollo económico tales como los cambios: institucionales, políticos y sociales y en donde indicadores sociales, demográficos y de salud constituyen parte de los elementos y objetivos del proceso de desarrollo.

Desde la perspectiva de las teorías del crecimiento económico neoclásico tradicional, el objetivo de estas teorías es el establecimiento de las condiciones necesarias (pero no suficientes) e identificación de factores para que una economía alcance o se inserte, a través del tiempo, en aquel sendero de crecimiento sostenido del producto de la economía. De esta definición de las teorías de crecimiento resulta evidente que a diferencia de las teorías de desarrollo económico que analizan tanto los factores de oferta y de demanda para el desarrollo de las industrias de bienes y servicios, las teorías de crecimiento enfatizan el nivel y los cambios de los factores de la oferta o de la llamada “capacidad productiva” de la economía

Las teorías neoclásicas de crecimiento económico no explican los cambios de la productividad factorial total de los países y en consecuencia no explican las diferencias de las respectivas tasas de crecimiento del PBI real por habitante, por otro lado, Corden (1971) extiende los modelos neoclásicos de crecimiento e incluye el sector externo o la apertura al mercado internacional de los países, luego, Feder (1983) introduce los efectos de externalidades desde los sectores de exportación hacia los sectores domésticos en estos modelos neoclásicos. Ambas extensiones, en la medida que las externalidades desaparecen con el tiempo, solo producen efectos temporales sobre la tasa de crecimiento del PBI por habitante y en el equilibrio dinámico los resultados de la economía cerrada se extienden para el caso de economías abiertas al comercio internacional.

Otro potencial efecto del comercio en las teorías o modelos de crecimiento neoclásicos es el debido a la movilidad de los factores tangibles entre países. Las diferencias en las dotaciones de estos entre países generan diferencias de los retornos de dichos factores y estas diferencias pueden llevar a que movilidad de los factores entre países sea tal que las dotaciones de los factores móviles sean iguales entre países. La igualdad de factores, sin embargo, no necesariamente implica igualdad de los PBI reales (netos de los retornos de factores) de los residentes nacionales de los países.

De lo anterior se deduce que la relevancia de las teorías neoclásicas de crecimiento económico no radica en la explicación de las diferencias de

crecimiento entre países pobres y ricos sino más bien en la identificación de ciertas variables/parámetros que inciden, cambian o alteran la trayectoria de una economía hacia al sendero del crecimiento sostenido. (Mario D. Tello, 2006)

3.2 Marco Conceptual

Se da a conocer a continuación los términos referentes y más utilizados en el proceso de investigación, para que pueda haber una práctica y mejor comprensión de los conceptos que se tratan en la misma.

Definiciones y Conceptos más Utilizados en el Estudio

Con el propósito de que se tenga claro el significado de términos utilizados en referencia a la idea que se esté planteando, se presenta a continuación la definición de los mismos;

Administración de Calidad Total

Es un planteamiento organizacional destinado a mejorar constantemente la calidad de todos los procesos, productos y servicios de la empresa. (Kotler y Keller, 2006)

Administración Pública

Es una organización que el Estado utiliza para canalizar adecuadamente demandas sociales y satisfacerlas, a través de la transformación de recursos públicos en acciones modificadoras de la realidad, mediante la producción de bienes, servicios y regulaciones. (MULARZ, 2010)

Alcalde

Es la persona que a través de una elección para ese cargo obtiene más votos siendo acreditado por autoridad competente. Es la máxima autoridad ejecutiva municipal; dirige la acción de las actividades municipales, coordina su ejercicio con los programas y acciones de otras instituciones y vela por el efectivo cumplimiento de estos. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009)

Análisis FODA

Se trata de una herramienta analítica que facilita sistematizar la información que posee la organización sobre los diferentes departamentos de la Alcaldía y sus variables, con fin de definir su capacidad y desempeño en un período determinado. El análisis FODA se considera un método de diagnóstico rápido en el cual no solo deben participar los altos directivos sino también personal seleccionado de todas las áreas que ayuden a reunir información externa e interna a efectos de establecer Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) (Bateman/Snell, 2004)

Este análisis combina el interior de la institución (fortalezas y debilidades) con las fuerzas externas (Oportunidades y Amenazas).

Las Fortalezas son aquellas características de la institución que la diferencian en forma positiva al compararse con otras y en consecuencia potencian las posibilidades de crecimiento y desarrollo, las Debilidades son sus falencias, los aspectos en los cuales será necesario actuar rápidamente para no caer en situación crítica. Debemos tener en cuenta que las debilidades son la puerta de entrada de las amenazas.

Las Oportunidades son las posibilidades que presenta la institución, que solo podrán ser aprovechadas si la institución cuenta con las fortalezas para ello, en tanto que Las Amenazas están compuestas por severas condiciones que pueden afectar el desenvolvimiento de la institución, llegando en caso extremo, a su desaparición.

Consejo de Desarrollo Municipal (CDM)

De acuerdo a la Ley de Municipalidades en el Capítulo IV artículo 49 esta figura es obligatoria dentro de la estructura de la Corporación Municipal, incorporándola con el propósito de ampliar los espacios de la participación de los vecinos al gobierno Municipal. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009)

De acuerdo a la Ley, este es un órgano técnico consultivo que contribuye a hacer más transparente la gestión de la Municipalidad, mancomunando esfuerzos y funcionando como asesor para la toma de decisiones.

Su función es orientadora, el número de miembros que lo compone es igual al número de regidores que tiene la municipalidad. Cada uno de los consejeros debe orientar y asesorar a la Corporación Municipal en materia Económica, Infraestructura, Inversión y otros. Así mismo orientan a todos los comités que conforman la Corporación Municipal.

Los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, C.D.M se seleccionan con la participación de la comunidad a través de votos. Su período de duración es de un año con opción a ser reelectos. No reciben pago por sus servicios, pero pueden asistir a las sesiones de la Corporación cuando sean invitados con derecho a voz pero no a voto. El Consejo es presidido por el Alcalde Municipal. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009)

Desarrollo

Es la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales. Para ello se utilizarían tecnologías que no se encuentran en contradicción con los elementos culturales de los grupos involucrados. Este concepto integra elementos económicos, tecnológicos, de conservación y utilización ecológica, así como lo social y político. (Reyes, Comercio y desarrollo: Bases conceptuales y enfoque para América Latina y El Caribe, 2007)

Desarrollo Integral De Municipios

Eje temático está focalizado a fortalecer el rol de los gobiernos municipales en la planificación y ejecución de políticas y programas que busquen promover el desarrollo económico y social de los municipios, en congruencia con el cuidado del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales. (AMHON, Agenda Municipal, 2009)

Desarrollo Local

Proceso por medio del cual se operativizan instrumentos, mecanismos y actividades, por parte de los actores de una localidad territorialmente definida, para impulsar su capacidad endógena de crecimiento, innovación y desarrollo hacia sus sostenibilidad; tiene que ser entendido y manejado en su multidimensional, buscando la complementariedad y actuación sinérgica de sus diferentes dimensiones. (AMHON, Transición para la institucionalidad del Municipio Moderno, 2005)

Diagnóstico

Proceso de recopilación, clasificación y análisis de la información existente en una organización, que permite identificar, cuantificar y valorar las relaciones de causa-efecto, con el propósito de definir políticas, planes y programas basadas en soluciones que permitan eliminar los problemas, provocando un mejoramiento en su crecimiento y desarrollo. (AMHON, Manual de Organización y Funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal UTM, 2008)

Estrategia De Desarrollo

Comprende un diagnóstico de la realidad actual (la situación inicial como punto de partida). El análisis histórico de la realidad actual permite también pronosticar la situación futura deseada o como será nuestro territorio dentro de 5 o 10 años, si intervenimos conscientemente. La situación deseada se formulara y se expresara como objetivos de desarrollo que darán lugar a proyectos que serán el conjunto de elementos estratégicos los cuales nos permitirán alcanzar nuestros objetivos. (FUNDER, 2001)

Gestión Municipal

La buena gestión municipal se refiere a la capacidad de analizar opciones de política, acordar prioridades y orientar los programas de desarrollo municipal a la consecución de resultados para lo cual se requieren procesos e instrumentos de información, planificación y presupuesto ingresos, gastos e inversión.

También se refiere al cumplimiento de normas y estándares nacionales en cuanto a controles internos, documentación, registros operaciones financieras, etc., aplicadas a las áreas de tributación, recaudación y tesorería, operaciones de contratación de bienes y servicios y administración del recurso humano. (AMHON, USAID, 2009)

Ingresos

Los ingresos de la municipalidad se dividen en tributarios y no tributarios. Son tributarios los que provienen de impuestos, tasas por servicios y contribuciones; y no tributarios, los que ingresan a la municipalidad en concepto de ventas, transferencias, subsidios, herencias, legados, donaciones, multas, recargos, intereses y créditos¹. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009)

De acuerdo al Artículo 74 de la Ley de Municipalidades compete a las mismas crear las tasas por servicios y los montos por contribución por mejoras. No podrán crear o modificar impuestos.

Tienen el carácter de impuestos municipales, los siguientes:

- Bienes inmuebles.
- Personal.
- Industria, comercio y servicios.
- Extracción y explotación de recursos; y
- Pecuarios.

Infraestructura

La infraestructura es la base material de la sociedad que determina la estructura social, el desarrollo y cambio social. Incluye las fuerzas productivas y las relaciones de producción. De ella depende la superestructura, es decir, el conjunto de elementos de la vida social dependientes de la infraestructura. Los aspectos estructurales se refieren a la organización misma de la sociedad, las reglas que

¹ Art. 73, Ley de Municipalidades, 1990. Decreto Legislativo 134-90

vinculan a sus miembros, y el modo de organizar la producción de bienes. (Wikipedia, 2011)

Mancomunidad

Es una asociación de dos o más municipios que se unen voluntariamente y con base en la autonomía municipal, se concibe como un órgano auxiliar al servicio de los municipios para facilitar la gestión del desarrollo de los mismos en función de interés y problemas comunes. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009, pág. 56; Art 73)

Misión

La misión de la organización compara reflexivamente el papel propio con el de las demás fuerzas, partiendo de una particular apreciación de la realidad. Define lo que es, fue y tiende a ser la organización incluyendo complejos análisis normativos, estructuras formales e informales. (Ossorio, 2003)

Es la razón de ser de la organización, el motivo por el cual existe. Así mismo es la determinación de las funciones básicas que la organización va a desempeñar en un entorno determinado para conseguir tal misión, en la misión se define la necesidad a satisfacer, los clientes a alcanzar, productos y servicios a ofertar, aporta estabilidad y coherencia en la operaciones realizadas, al llevar una misma línea de actuación provocará credibilidad y fidelidad de todos los organismos gubernamentales y no gubernamentales hacia el municipio logrando un relación estable y duradera entre las dos partes.

La misión también indica el ámbito en el que el municipio desarrolla su actuación, permitiendo tanto a los pobladores y las organizaciones conocer el área que abarca el municipio. (AMHON, Manual de Organización y Funcionamiento de la Unidad Tecnica Munipal UTM, 2008)

Modelos de Crecimiento Económico Regional

Entre los autores que destacan de esta línea de trabajo están: Markusen (1987); Stohr-Taylor (1981); Richardson (1973). Andersson-Kuenne (1987) resume los

principales desarrollos de este grupo de modelos. Al igual que los modelos neoclásicos de crecimiento a nivel de países, crecimiento en las áreas locales depende de la dotación y acumulación de los factores primarios de producción y de cambios tecnológicos localizados en las regiones y de la movilidad de los factores entre regiones.

El crecimiento regional puede ser generado, complementado o apoyado por un planeamiento regional que focalice el crecimiento territorial de las regiones (conformadas por ciudades centros e interiores-rural y urbano, Weaver, 1984; Berry, 1972). (Mario D. Tello, 2006)

Municipio

Es una población o asociación de personas residentes en un término municipal gobernado por una corporación municipal que ejerce y extiende su autoridad en su territorio. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009)

El municipio no solo está sujeto a la Constitución de la República sino que además a una Ley Orgánica que fija las normas de su organización llamada Ley de Municipalidades y del Régimen Político.

Planeación Estratégica

El planeamiento estratégico es un proceso continuo de adaptación de la aplicación de la energía social a los cambios situacionales esforzándose por sostener la direccionalidad en la borrosidad de las circunstancias que se presentan en la trayectoria trazada hacia los objetivos propuestos. (Ossorio, 2003)

Polos de Desarrollo

De acuerdo a la hipótesis de Perroux (1983) sobre polos de desarrollo, el crecimiento de una región o área local es determinado por las industrias y firmas de punta u otros actores económicos dominantes en dicha región o área local. Estas industrias, firmas o actores tienen algunas ventajas (tecnológicas, de nivel de riqueza, de influencia política, etc.) que les permiten desarrollarse. Los polos de desarrollo están ligados a otros polos y no necesariamente a las áreas de la periferia alrededor de los centros o ciudades en crecimiento. (EUNED, 2011)

Bajo las teorías económicas de localización, geografía económica (tradicional), y del espacio, los factores, modelos y teorías descritos hasta aquí; no solo determinan los sectores base de las áreas locales sino también el desarrollo y crecimiento económico del área local.

El segundo grupo de modelos de desarrollo económico local que inciden en los factores externos de las regiones y que tienen también como punto de partida la teoría de la base económica regional y son las formuladas en el área del desarrollo regional.

Productividad

Máximo aprovechamiento de los recursos con el más bajo costo posible en términos de producción o servicios que deriva de los recursos aplicados por una empresa o una organización de servicios. Comúnmente se define en función del rendimiento del capital invertido o de las unidades de trabajo empleado. (FAO, 2009)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD o UNDP)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. (ONU, 2000)

Recaudación Fiscal

Es el proceso mediante el cual las autoridades tributarias cobran a los causantes y contribuyentes todo tipo de impuestos, establecidos en la ley de ingresos de la nación. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009)

Los ingresos de la Municipalidad se dividen en tributarios y no tributarios. Son tributarios los que provienen de impuestos, tasas por servicios y contribuciones; y no tributarios, los que ingresan a la Municipalidad en concepto de ventas, transferencias, subsidios, herencias, legados, donaciones, multas, recargos,

intereses y créditos. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009)

Visión

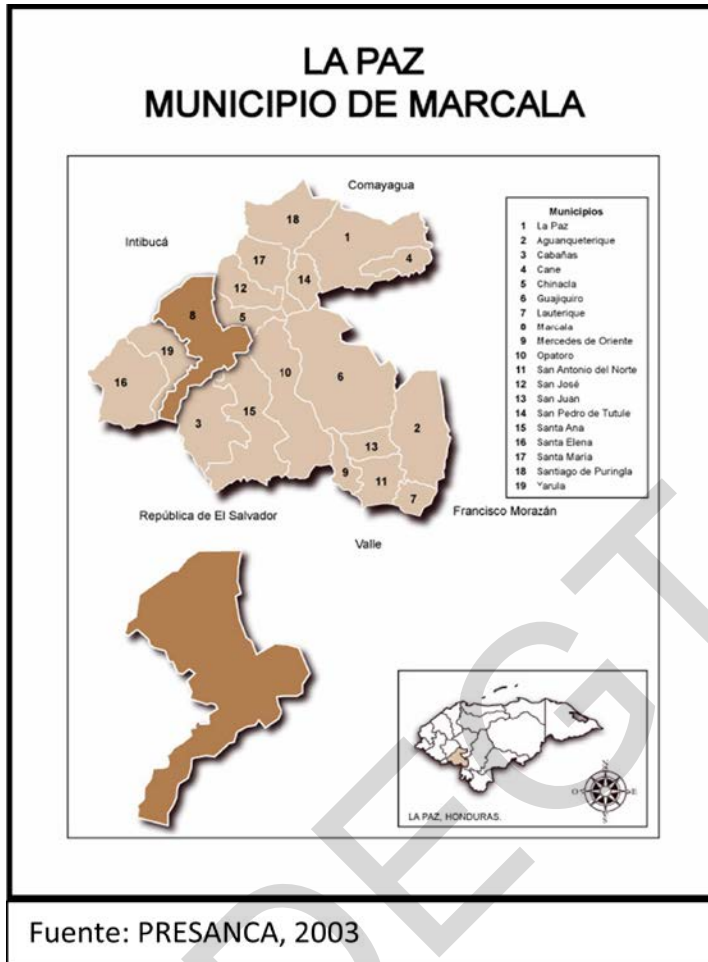
Es un espacio referencial, una idea, una fuerza que se ubica en un horizonte temporal lejano y describe una situación futura deseada en condiciones ideales, expresa en forma óptima la situación que se desea alcanzar. En ella están presentes las condiciones externas e internas del contexto y de la organización, anheladas por el actor social en su máxima expresión. Es un modelo aspirativo que puede convocar, junto con la expresión de los valores, a la mística de la organización. La visión nos indica hacia donde tenemos que orientarnos. (Ossorio, 2003)

La visión del municipio es creada por la comunidad, para poder dirigir sus actividades y establecerle un camino a seguir, se realiza formulando una imagen ideal de lo que se desea del municipio, y poniéndola por escrito, a fin de crear el sueño, compartido por todos los que tomen parte en la iniciativa, de lo que debe ser en el futuro el municipio.

3.3 Marco Contextual

3.3.1 Antecedentes Históricos del Municipio de Marcala

Ilustración 1: Ubicación del Municipio de Marcala, Departamento de La Paz



El Municipio de Marcala fue fundado en el año 1635, Marcala significa etimológicamente “Lugar de Cárceles”, por las guerras entre tribus post-independentistas y después de la independencia las guerras civiles, que provocaron los asentamientos humanos en estas zonas, sus difíciles zonas de acceso la convertían en zonas de protección por sí solas ante el ataque de los caudillos.

El pueblo de Chinacla; que estaba ubicado en el Cerro El

Pelón se trasladó primero al lugar de “Capiro” en las faldas del Cerro Musula (hoy Marcala), después dispusieron bajar de Marcala y con el tiempo se dividieron en cuatro partes, no obstante la mayor parte se quedó, retirándose el resto hacia Chinacla actual, San José, Santa María y Támara. (PRESANCA, 2006)

En 1814 se libró el título de sus tierras al pueblo de Marcala. Delimitándose con los Mojoneros y Linderos el día 31 de mayo de 1809.

3.3.2 Características Geográficas del Municipio

El Municipio cuenta con 220.7 kilómetros cuadrados, 15 aldeas y 37 caseríos. Está ubicado a una distancia de la capital de 162 km, por la

ruta oriente La Paz a 62 kilómetros, por la ruta occidente La Esperanza a 32 kilómetros; ruta Perkín El Salvador a 30 Km.

Limita al Norte por el Municipio de Intibucá; al Sur por la República de El Salvador; al Este por los Municipios de Cabañas, Chinacla y Santa Ana; y al Oeste por el Municipio de Yarula.

Ventajas y Desventajas de la Ubicación

Ventajas

- Ubicación geográfica, se encuentra en cercano acceso a El Salvador, lo que le permite un comercio activo en la zona.
- Acceso terrestre a la cabecera municipal en buen estado.
- Acceso a fuentes de agua.
- Acceso a medios de comunicación. Telefonía fija y móvil, Internet, transporte público, TV/CABLE
- Zonas altas y bajas, lo que le permite una diversificación de cultivos.
- Topografía bellísima, bosques, riachuelos, vistas pintorescas.
- Sede de culturas vivas, como la Lenca.

Desventajas

- Vías de comunicación a las comunidades del Municipio en mal estado.
- Migración de la mano de obra a maquilas de la zona norte y Tegucigalpa.
- Zona de derrumbes.

3.3.3 Aspectos Institucionales

3.3.3.1 Organizaciones con Presencia en el Municipio

Entre otras se pueden mencionar las siguientes instituciones, proyectos u organizaciones con presencia en el Municipio que desarrollan actividades de producción y empleo local: Proyecto: Gallineros Mejorados, Aldea La Esmeralda, Aldea Las Crucitas, Proyecto: Apoyo a Establecimiento de Panadería, Red de Comercialización Comunitaria Alternativa (COMAL), Cooperativa Regional Mixta, Hermanos Lencas de La Sierra Limitada,

(COMHLESIL), Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH), Cooperativa Mixta “Mujeres de La Sierra Limitada”. Cámara de Comercio e Industrias de Marcala (CCIM). Asociación de Cafetaleros, Asociación de Ganaderos y productores, PROSOC, OIT, Centro MIPE y UNITEC, INFOP.

3.3.3.2 Formas de Cooperación Público – Privado

Existe cooperación entre el sector gubernamental como INFOP y la comunidad, ONGs y la comunidad, fundaciones y la Municipalidad, así como entre la Municipalidad y la comunidad. (PNUD, 2004)

3.3.3.3 Grado de Incidencia en la Fijación de Políticas Municipales

La Autoridad Municipal ha establecido acciones para apoyar el desarrollo económico del Municipio a través del apoyo a grupo de mujeres, la creación de la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local, y alianzas como por ejemplo con la Cámara de Comercio, pero no existe una incidencia significativa por parte de los actores económicos locales en la fijación de políticas municipales. (PNUD, 2004)

3.3.3.4 Posibilidades de Establecer Ligas Estratégicas entre el Sector Privado y Público

La Cámara de Comercio e Industrias de Marcala cuenta con un año de haber reiniciado operaciones después de 12 años de ausencia. Existe un convenio entre esta institución y la Alcaldía Municipal, en el cual se solicita a los empresarios y o comerciantes, como requisito para la obtención del permiso de operaciones, la previa inscripción en la Cámara de Comercio, uno de los objetivos de esta Cámara es la posibilidad de instalar la industria de la maquila, porque existe en la zona mucha mano de obra capacitada y poca oferta de trabajo, otro de los objetivos es convertirse en una bolsa de trabajo.

3.3.4 Aspectos Socioeconómicos

La principal actividad productiva del Municipio es la agricultura especialmente la producción de café, hortalizas, cereal de soya, miel de abeja, moras,

melocotones, varios cereales, árboles frutales, además de pastizales para la ganadería, caña de azúcar, yuca, entre otras. Este Municipio es llamado la cuna del cooperativismo en Honduras. Hay proyectos de tiendas de consumo, vinos, hortalizas, envasados, jaleas y artesanías entre otros. Asimismo Microempresas de Café, pulperías, talleres mixtos, comedores, expendios, cafeterías, y hotelería. (PNUD, 2004)

3.3.5 Indicadores Políticos y Sociales

3.3.5.1 Desarrollo Humano (IDH²)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2003 para el municipio de Marcala es de 0.630% superior al del Departamento de La Paz que es de 0.585.

3.3.5.2 Educación

Según las metas municipales para el sector educación, para el Municipio se tiene que en el nivel pre básico para el año 2001 se estaba brindando una cobertura del 42.9% de la población, cuya meta para el 2006 es de tener una cobertura de 58.2%, en este sentido la Municipalidad debe procurar brindar el apoyo necesario para el logro de la meta.

Según las metas municipales para el sector educación para el Municipio se tiene que en el nivel de 1° y 2° de ciclo, para el año 2001 se estaba brindando una cobertura del 89.9% de la población, cuya meta para el 2010 es de tener una cobertura de 93.2%.

Según las metas municipales para el sector educación para el Municipio se tiene que en el nivel de ciclo diversificado para el año 2001, se estaba brindando una cobertura del 8.5% de la población, cuya meta para el 2006 es de tener una cobertura de 11.5%.

3.3.5.3 Analfabetismo

Entendido como la población mayor de quince años que no sabe leer y escribir,

² El IDH se define como el proceso de incremento de las oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y sobre las posibilidades de todos los individuos de hacer valer y ampliar su capacidad de elegir entre varias alternativas.

para el año 2003 este se ubica en un 18.9%, según datos de la línea de base intermunicipal, este porcentaje está por debajo del índice de analfabetismo nacional que es de un 20%. Según datos del Estudio de Desarrollo Humano 2003 (UNDP) la tasa de alfabetismo en el Municipio de Marcala es 84%.

3.3.6 Salud

Las enfermedades transmisibles más comunes en el Municipio de Marcala son: Rubéola, Varicela, Hepatitis "A", Diarrea, Disentería, Bronquitis y Asma, Neumonía/bronconeumonía, Faringe Amigdalitis, otras Faringe Amigdalitis, Malaria, Dengue, Sífilis, Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitas.

La tasa de desnutrición establecida para el cálculo de meta de reducción de la pobreza y la cual se refiere a la población menor de 5 años para el año 2001 se situaba en un 54.4% se espera reducirla para el año 2006 a un 42.1%. La Mortalidad infantil, para efectos de estadísticas y del cálculo de la meta de reducción de la pobreza se ha dividido en mortalidad en niños menores de un año y mortalidad en niños de 1 a 5 años.

En relación a la salud sexual y reproductiva de las mujeres en el Municipio, según datos obtenidos en Oficina Municipal de la Mujer de 503 mujeres que se les practicó la citología el 100% de los casos salieron con algún tipo de infección, a consecuencia de esto podemos citar que la municipalidad aportó LPS. 10,000.00 para la compra de medicamentos. Es imperativo dar seguimiento a la salud de las mujeres de la zona.

3.3.7 Aspectos Administrativos

3.3.7.1 Estructura Organizativa

La Municipalidad de Marcala ha estructurado una organización que funcionalmente cuenta con tres niveles (Ver Ilustración N° 2), el primero es el nivel de dirección superior, en el que se encuentra la Corporación Municipal, en este nivel, el Consejo de Desarrollo Municipal acompaña a la Corporación y el Comisionado Municipal con funciones de asesoría, aunque actualmente no funciona. La Tesorería, la Secretaría y Auditoría Interna (ésta última

actualmente sin responsable) son unidades de apoyo a la Corporación Municipal. El segundo nivel es el ejecutivo, en el que se encuentran el Alcalde y Vice Alcalde. También en este nivel se encuentran los alcaldes auxiliares, el Departamento Municipal de Justicia y el Administrador.

El nivel operativo, constituido por las unidades de Control Tributario, Catastro, Obras Públicas, Contabilidad y Presupuesto, Servicios Públicos y Desarrollo Comunitario. Cada una de estas unidades para ser más eficientes se han subdividido en secciones las que operan funcionalmente ya que no existe un acuerdo de creación. Para los efectos de este trabajo se mencionan los siguientes: La unidad de Control Tributario internamente tiene encargada de apremio administrativo; la unidad de servicios públicos se separó de obras públicas y maneja las secciones de agua potable, parques, alcantarillado, desechos sólidos, cementerio y rastro coordinadas por un técnico, a excepción del servicio de mercados que no tiene un coordinador nombrado; la unidad de Desarrollo Comunitario, funcionalmente se ha subdividido en la oficina de asuntos de la mujer, la biblioteca, y la Unidad Municipal Ambiente que reporta a nivel de departamento; la Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad, considerándolo el centro de decisión y el nivel político. Actualmente, se encuentra conformada de la forma siguiente:

Tabla 1 Corporación Municipal del Municipio de Marcala 2010-2014

Nombre	Cargo	Partido Político
Rigoberto Hernández Villatoro	Alcalde Municipal	Liberal
Miriam Yolanda Pineda	Vice alcaldesa	Liberal
Francisco Salvador Bautista	Primer Regidor	Liberal
Mauro Enrique Suazo V.	Segundo Regidor	Nacional
Salvador Melghem Benítez	Tercer Regidor	Liberal
José Rubén Osorio Chicas	Cuarto Regido	Nacional
Martha Rebeca Urquía	Quinto Regidor	Liberal
Lidia Marilú Argueta Nolasco	Sexto Regidor	Nacional
Wilfredo Antonio Molina	Séptimo Regidor	Liberal
Santos Hernán Amaya	Octavo regidor	Nacional

Fuente: (Díaz, 2011)

Para garantizar la agilización de las actividades de la Municipalidad se han conformado diferentes comisiones, las cuales, hasta la fecha del proceso de investigación se integran de la siguiente manera:

COMISIONES MUNICIPALES

- **Comisión de finanzas**
PM. Wilfredo Antonio Molina Zelaya
PM. Lidia Marilú Argueta Nolasco
- **Comision de tierras**
Bach. Salvador Melghem Benítez
Ing. José Rubén Osorio Chicas
- **Comision de obras y servicios públicos**
Bach. Salvador Melghem Benítez
Señor: Mauro Enrique Suazo Valenzuela
- **Comisión de educación, cultura y turismo**
Lic. Martha Rebeca Urquia Martínez
PM. Lidia Marilú Argueta Nolasco
- **Comisión de mercados y policía**
Lic. Martha Rebeca Urquia Martínez
Señor: Santos Hernán Amaya Amaya
- **Comisión de salud y ambiente**
Bach. Salvador Melghem Benítez
Ing. José Rubén Osorio Chicas
- **Comisión de deportes**
Profesor: Francisco Salvador Bautista Chávez
Señor: Santos Hernán Amaya Amaya
- **Comisión de desarrollo comunitario y patronatos**
Profesor: Francisco Salvador Bautista Chávez
Señor: Mauro Enrique Suazo Valenzuela

➤ **Comisión vial**

PM. Wilfredo Antonio Molina Zelaya

Señor: Mauro Enrique Suazo Valenzuela

3.3.7.2 Unidades de Apoyo a La Corporación

Consejo de Desarrollo Municipal (CDM)

El Artículo 48 de la Ley de Municipalidades define este organismo con funciones de asesoría, integrado por un número de miembros igual al número de Regidores que tenga la Municipalidad. Estos Consejeros fungirán ad-honorem y serán nombrados por la Corporación Municipal de entre los representantes de las fuerzas vivas de la comunidad. El Consejo será presidido por el Alcalde. Los miembros del Consejo podrán asistir a las sesiones de la Corporación cuando sean invitados, con derecho a voz pero sin voto. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009)

Comisionado Municipal

El artículo 59 del Decreto No 127-2000 crea la figura del Comisionado Municipal y establece el procedimiento de selección, funciones y atribuciones y el período de funcionamiento. En el Municipio de Marcala se siguió el procedimiento de Ley nombrando al Comisionado Municipal quien está ejerciendo sus funciones.

Secretaría Municipal

Las funciones que realiza están enmarcadas en la Ley, entre ellas: a) Enviar las convocatorias a los regidores para las sesiones ordinarias y otros asuntos internos, b) Levantar las actas de las sesiones de la Corporación Municipal y de las reuniones con la comunidad, c) Elaborar certificaciones de puntos de actas a solicitud de los interesados, d) Conjuntamente con la Alcaldesa oficiar matrimonios, e) Elaboración de certificaciones de dominios plenos, certificación de fierros f) manejar la agenda y la correspondencia de la Corporación y el alcalde.

Los documentos que se encuentran bajo su custodia están: Libros de Actas, Libros de Dominios Plenos otorgados, Libro de Fierros y el Libro de Certificaciones.

Tesorería

Depende de la Corporación Municipal, y está bajo la responsabilidad de un Perito Mercantil y Contador Público, rindió fianza ante el Tribunal Superior de Cuentas para responder por su gestión. Las condiciones de trabajo de la unidad de Tesorería son adecuadas.

Asuntos Legales

Tienen asistencia legal, para lo que un profesional del derecho es contratado eventualmente para resolver problemas puntuales.

Nivel Operativo

La Municipalidad cuenta con planificación operativa, la que se formula en el momento de elaboración del documento de presupuesto. También cuenta con el Sistema Integrado de Información Municipal, SIIM, desarrollado por FUNDEMUN para sistema operativo Windows en Visual Fox Pro, en sus módulos de Catastro, Bienes Inmuebles, Negocios, Servicios Públicos, Contabilidad, Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos y Tesorería.

Obras Públicas

Se reportan diferentes actividades de obras menores para beneficio público, sin embargo el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM) recoge una gran cantidad de obras públicas con proyección a ser ejecutadas.

Contabilidad y Presupuesto

Esta unidad operativa reporta al Administrador y está bajo la responsabilidad de un Perito Mercantil. Ha recibido capacitación de la firma consultora FUNDEMUN en el manejo del SIIM.

Catastro

Esta unidad operativa reporta al Administrador, tiene categoría de

departamento y está bajo la responsabilidad de una Perito Mercantil, ha recibido capacitación en las técnicas catastrales, en el manejo del SIIM y el SIG. Actualmente se encuentra terminando el trabajo de levantamiento catastral del casco urbano e iniciando el rural.

Control Tributario

Reporta directamente a la Administración, se encuentra bajo la responsabilidad de una Perito Mercantil, ha sido capacitada por la Firma FUNDEMUN en el manejo del módulo de administración tributaria.

Servicios Públicos

Reporta a la Administración, en este departamento se encuentran las secciones de agua potable, alcantarillado, parques, mercado, desechos sólidos, cementerio y rastro. Este departamento se encuentra bajo la responsabilidad de un Perito Mercantil.

Desarrollo Comunitario

Reporta directamente a la administración, en este departamento se encuentra la sección de biblioteca municipal, y la sección de asuntos de la mujer se encuentra bajo la responsabilidad de una Perito Mercantil.

Unidad Municipal Ambiental

En el organigrama tiene categoría de sección, sus funciones se encuentran tipificadas en la Ley de Ambiente y está bajo la responsabilidad de un Lic. en Economía. También realiza labores de coordinación con COHDEFOR, la DIG, la Policía Municipal, SERNA / ECA y el Proyecto Binacional Marcala-Perkín.

De acuerdo a la Alcaldía Municipal, no se cuenta con un manual de puestos y salarios, el manual de evaluación del desempeño ni el manual de funciones.

3.3.8 Instalaciones

En cuanto a las instalaciones, la Municipalidad cuenta con un edificio de

características modernas y condiciones excelentes con espacio suficiente para la atención al público.

3.3.9 Inventario

La Municipalidad de Marcala tiene su inventario físico de bienes muy organizado, en la administración general y en los activos de propiedad, planta y equipo de los estados financieros y presentados al Tribunal Superior de Cuentas del año 2004. El inventario físico está organizado por departamento con su detalle de los activos, para efectos puramente informativos de este diagnóstico expresamos los valores a nivel de unidades y el total de bienes físicos, que asciende a la cantidad de Lps. 7,942,151.17 al 31 de diciembre del 2004.

3.3.10 Funcionamiento de los Procesos Administrativos Financieros

3.3.10.1 Presupuesto

La Municipalidad presupuestariamente y por el lado del gasto ha estructurado cuatro programas y ocho subprogramas, los que a su vez se encuentran divididos en 29 actividades. Las actividades podrían considerarse como sub centros de costos que a su vez conforman el costo de cada subprograma y la suma de los subprogramas totalizan el costo total por programa, la suma de los programas establecen el presupuesto total.

En cuanto al tipo de subprogramas se advierte que 6 de los mismos son de tipo funcionamiento, 1 orientado a la inversión y 1 orientado a la parte de desarrollo social, Así mismo, uno de los programas es exclusivamente orientado a la parte financiera y a la gestión tributaria.

En la conformación de la estructura programática no se está siguiendo la normativa que ha establecido la Secretaría de Gobernación y Justicia, ya que el paquete contable y de control presupuestario fue instalado como resultado de servicios de asistencia técnica que la Municipalidad formalizó con FUNDEMUN y es previo a las instrucciones giradas por la Secretaría de Gobernación y Justicia. Actualmente, se está gestionando la conversión del sistema en

cuanto estructura del presupuesto. En el ejercicio presupuestario del año 2005 la codificación de los ingresos y egresos son concordantes con la normativa oficial.

Tabla 2: Análisis de la Ejecución Presupuestaria Según Clasificación del Objeto del Gasto (Lps.)

Grupo	Descripción	2002	2003	2004
100	Servicios Personales	2,030,181.00	2,212,952.00	2,508,910.00
200	Servicios No Personales	419,041.00	572,963.00	789,249.00
300	Materiales Y Suministros.	370,151.00	429,561.00	533,449.00
400	Bienes Capitalizables	1,865,041.00	2,330,204.00	1,868,013.00
500	Transferencias	345,137.00	619,703.00	1,008,391.00
600	Activos Financieros			
700	Deuda Publica	55,417.00	61,450.00	25,832.00
800	Otros Gastos			
900	Asignaciones Globales			
Total Egresos		5,084,968.00	6,226,833.00	6,733,844.00

Fuente: (PRESANCA, 2003)

3.3.10.2 Contabilidad

Durante la administración 1998-2003 la Municipalidad mantuvo convenio de asistencia técnica en el área de Economía y Finanzas con la Firma FUNDEMUN, quien le dotó de un sistema contable y actualmente se ha implementado una contabilidad presupuestaria y contabilidad financiera general, además de las de uso en la unidad de Servicios Públicos, que permite llevar registro primeramente en el control de la ejecución presupuestaria y contable en línea que a la vez organiza estados financieros los cuales fueron constatados para los ejercicios contables 2002, 2003 y 2004. Adicionalmente, el sistema permite manejar la cuenta patrimonial, informes rentísticos mensuales y al momento de la visita se le hacían los ajustes para lo concerniente a la generación de los documentos y formatos de rendición de cuentas.

El proceso de registro inicia cuando la Corporación Municipal aprueba la ejecución de gastos (orden de pedido), estos se derivan a la administración central quien maneja formatos de órdenes de pago (se formaliza con la factura, contratos y recibos), las que una vez procesadas (se digita en el módulo de presupuesto de egresos automáticamente) este movimiento afecta los

registros contables, posteriormente este cheque pasa a las unidades responsables para su respectivas firmas autorizadas para ser entregado al proveedor de servicios.

En lo relacionado al manejo de los fondos (corrientes y de capital) el sistema está diseñado para hacer la aplicación del gasto según su destino el que es reflejado en las cuentas bancarias que se manejan en la tesorería. Dentro del proceso contable se encuentra el manejo de estados de cuentas por cheques emitidos y por número de cuenta bancaria, este trabajo es coordinado con la Tesorería que diariamente reporta los depósitos y cheques pagados para que el movimiento diario sea contabilizado. Mensualmente se hace una conciliación bancaria.

3.3.10.3 Planificación

La dirección ejecutiva ha adoptado la práctica de elaborar planificación operativa por objetivos previa a la formulación del anteproyecto de presupuesto, formando previamente una comisión de presupuesto que son los responsables de iniciar el proceso de planificación con la técnica FODA por unidad, en donde se identifican las oportunidades y debilidades, se diseñan objetivos, actividades, metas e indicadores de rendimiento. Las actividades y metas se jornalizan y los requerimientos se contrastan con la estimaciones de ingresos y gastos y se plasman en el ante proyecto de presupuesto el que es sometido a la Corporación Municipal en tiempo y forma que estipula la Ley.

3.3.10.4 Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría es de apoyo a la Corporación Municipal, pero se logró constatar que no se ha instalado. En este aspecto la Municipalidad no está cumpliendo con lo que estipula la Ley ya que en los años analizados la municipalidad supera los montos que en ingresos corrientes tipifica la ley para el cumplimiento de esta normativa.

3.3.10.5 Control interno, reglamento, normas y procedimientos

Los controles internos administrativos en esta Municipalidad no han sido aprobados por la Corporación Municipal, para que se constituya de obligatorio cumplimiento y que todos los funcionarios y empleados que manejan la parte operativa, conozcan un documento donde esté plasmado el proceso operativo a desarrollar, verificando y revisando el flujo de documentación e información físico de las diferentes unidades, en relación a los documentos escritos.

3.3.10.5 Instrumentos de Administración

La Municipalidad cuenta con algunas herramientas e instrumentos de medición y evaluación de la gestión administrativa que son aplicables, como decir Ley de Municipalidades, Plan de Arbitrios, Ordenanzas Municipales, Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal, Ley de Policía y Convivencia Social, Ley de Ambiente, Manual de Rendición de Cuentas, Ley del Tribunal Superior de Cuentas, Ley de Procedimientos Administrativos, propuesta de Reglamento Interno de Personal elaborado en el 2004 (cuya aprobación se encuentra pendiente), Manual Contable, Manual de Operación de los Sistemas y Normas de Administración Presupuestarias emanadas de las disposiciones generales del Estado.

3.3.11 Gestión de Proyectos por la Comunidad

Los proyectos gestionados por las comunidades están orientados en buena medida a resolver el principal problema para las familias y comunidades, la dotación de agua y saneamiento básico y de otras demandas en reparación, ampliación y construcción de infraestructura educativa y de salud, en menor proporción en el orden ambiental y social.

Por lo general las demandas se realizan a través del departamento de desarrollo comunitario o directamente a través del Alcalde, utilizando las visitas o bien a través de los Cabildos Abiertos.

No hay un método asentado de distribución de los recursos de

inversión de la municipalidad y el plan de inversión anual aprobado por la Corporación Municipal, tampoco se sigue estrictamente. La Municipalidad ha concentrado gran parte de sus recursos de inversión en Campo Colón, donde se encuentran situados el Mercado Zonal, Parque, Cancha Multiusos y El Estadio Municipal. No hay participación de la comunidad en la ejecución de los proyectos financiados enteramente por la Municipalidad, esta participación es alta en los proyectos financiados por el FHIS y ONGs.

3.3.12 Programa de Desarrollo Social, Cultural y Comunitario

3.3.12.1 Organización y Mecanismos para Promoción de la Equidad en el Desarrollo

La municipalidad no cuenta con una Unidad Técnica Municipal, responsable de orientar y dar seguimiento al desarrollo, Si bien es cierto los sectores prioritarios para la municipalidad son la salud y la educación en las cuales se han registrado mejoras destacables, es importante destacar que a nivel de la corporación municipal cada uno de sus miembros es responsable de una área.

3.3.12.2 Desarrollo Social, Cultural y Comunitario

El Municipio cuenta con espacios culturales y sociales donde los jóvenes y personas adultas puedan invertir su tiempo libre, un ejemplo lo constituye la Biblioteca Pública en la cual se sirven los servicios de préstamos de libros.

Las canchas deportivas son otro espacio para que los jóvenes se distraigan y puedan compartir el tiempo libre.

Al revisar la estructura municipal no existencia una dependencia o instancia permanente responsable de orientar y dar seguimiento al desarrollo, si bien es cierto se manifiesta que hay área prioritarias y esta no es mencionada, es igualmente cierto la importancia que se le da mediante actividades que promueven la práctica de valores y costumbres propias de los habitantes de la zona.

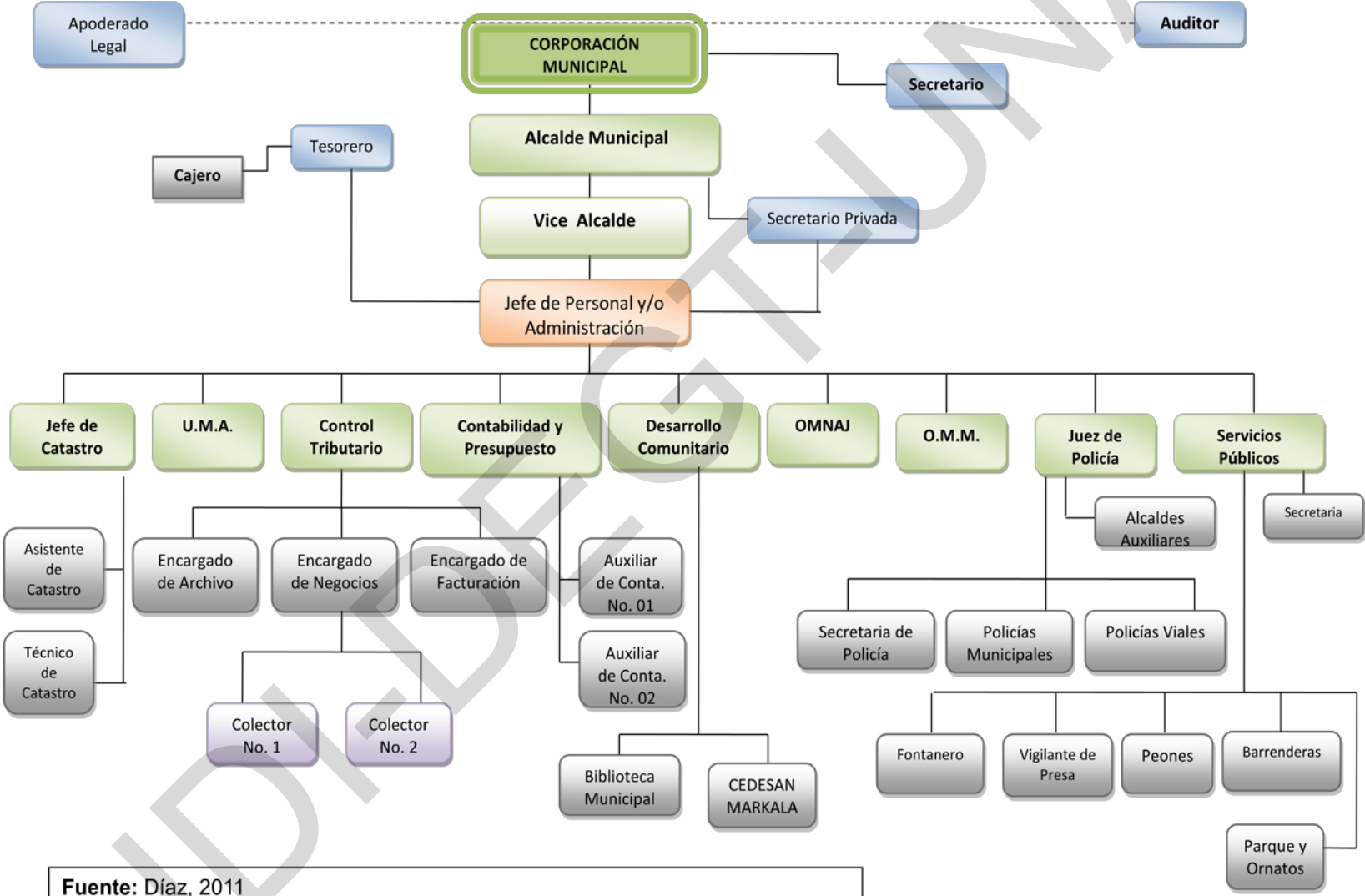
3.3.12.3 Coordinación del Desarrollo Comunitario Municipal, la Participación Ciudadana en las Actividades que Empeña la Municipalidad, Organizaciones Locales Existentes

La Coordinación del Desarrollo Municipal es dirigida a través de la oficina del Alcalde Municipal o el Departamento de Desarrollo Comunitario, la participación de las comunidades como se ha expuesto anteriormente tiene que ver más, en los procesos de ejecución a través del aporte de mano de obra no calificada y materiales locales.

Este Capítulo, conformado por el Marco Teórico, Conceptual y Contextual representa el marco de referencia bajo el cual se desarrolla la investigación, es aquí en donde se han planteado teorías y conceptos, así como, la condición actual de la Municipalidad de Marcala, en tal sentido, lo que se exponga en este trabajo estará regulado o referenciado aquí.

Ilustración 2: Organigrama de la Municipalidad de Marcala, Departamento de La Paz

4



Fuente: Díaz, 2011

CAPÍTULO IV

4 ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

4.1 Estudio de Mercado

El estudio de Mercado consiste en reunir, planificar, analizar y comunicar de manera sistemática los datos relevantes para la situación de mercado específica que afronta una organización, también se acepta definirlo como la recopilación, el análisis y la presentación de información para ayudar a tomar decisiones y a controlar las acciones de marketing, por otra parte, es aceptado definirlo como el estudio que describe el tamaño, el poder de compra de los consumidores, la disponibilidad de distribuidores y los perfiles del consumidor. (Bateman & Snell, 2004)

Para el caso que nos ocupa, se desarrollara el levantamiento de datos pertinentes que permita determinar si se requiere o no la implementación o funcionamiento de una Unidad Técnica Municipal, en función de la cantidad de proyectos de desarrollo social que se requieran desarrollar en los barrios, aldeas y caseríos pertenecientes al Municipio de Marcala, dicho de otra forma, ¿Hace falta en la estructura organizacional de la municipalidad de Marcala una sección o departamento que se encargue de manera exclusiva de la gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo social?

4.2 Estudio Técnico

Los aspectos técnicos que serán incluidos abarcarán los conceptos de especialistas en la temática, los que recogen sus consideraciones, sus experiencias y las recomendaciones pertinentes para un mejor funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal, así mismo, el mobiliario y equipo que sería necesario y que se requerirá para el funcionamiento del planteamiento propuesto, el que abarcará también, se reitera, de ser necesario, los software que puedan apoyar el funcionamiento de la misma.

4.3 Estudio Organizacional

El comportamiento organizacional es un campo de estudio en el que se investiga el impacto que individuos, grupos y estructuras tienen en la conducta dentro de las organizaciones, con la finalidad de aplicar estos conocimientos a la mejora de la eficacia de tales organizaciones. Es una disciplina científica a cuya base de conocimientos se agrega constantemente una gran cantidad de investigaciones y desarrollos conceptuales. (wikipedia.org/wiki/.)

Se planteará una recomendación sobre la estructura organizacional de la Unidad Técnica Municipal, misma que incluirá departamentos o secciones ya existentes y de ser necesario, las nuevas contrataciones que se requieran.

4.4 Estudio Legal

El estudio legal busca determinar el amparo necesario en el estamento jurídico que sea el fundamento que respalde la aplicación de una decisión que implicara una estructura organizacional diferente a la actual.

Si bien es cierto que la intención de implementar un cambio en la estructura organizacional actual de la municipalidad, puede estar circunscrita a una ampliación de los campos de responsabilidad de algunos cargos, no es menos cierto que se requiere amparar las acciones propuestas por la Corporación Municipal, para que sea tomado en cuenta ese cambio.

El respaldo legal no es otra cosa más que garantizar la permanencia de los cambios que se pretenden implementar y que si en un futuro se requiera nuevamente generar otro cambio en dicha estructura organizacional, que el cambio que se intenta implementar en el futuro cercano, no se ha desechado por estar fuera del marco de la ley.

4.5 Estudio Ambiental

Tiene como propósito vincular el grado en el cual se verá afectado el ambiente una vez que se ejecute un proyecto propuesto y las formas que se requerirán implementar para minimizar ese daño, ya que la responsabilidad que la Municipalidad tiene para proteger el medio ambiente está señalada, entre otros, en

el Artículo # 14, numeral 6, de La Ley de Municipalidades, en la que se señala como objetivo la protección del ecosistema y del medio ambiente, por ende, en todo momento las acciones de una Corporación Municipal deberán de estar en consonancia con dicho objetivo. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009)

Cabe hacer mención que la implicación que los proyectos tienen sobre el ambiente son variados y unos con mayor o menor grado de afección sobre el mismo, en el caso que nos ocupa, el grado de injerencia que pueda tener sobre el ambiente es nulo, sin pasar por alto que en el futuro será en este departamento en donde se gestionaran los proyectos de desarrollo social que si tendrán una implicación directa sobre el medio ambiente.

4.6 Estudio Económico Y Financiero

4.6.1 Estudio Económico

Un estudio económico habrá de plantear cual es la cantidad de dinero, en términos de una moneda determinada, que son necesarios para implementar una proyecto, determina los montos necesarios de la ejecución del mismo, desde el inicio hasta el final.

4.6.2 Estudio Financiero

Su propósito es determinar, desde un inicio, la sostenibilidad en la ejecución del proyecto, antes de dar comienzo al mismo, analizando y proponiendo la selección de las posibles fuentes de financiamiento para la obtención de los recursos, así como, los planteamientos que respalden o justifiquen las futuras erogaciones económicas que se requerirán para ejecutar el proyecto.

Se ha esbozado en este Capítulo el significado de los diferentes estudios que se requieren para darle validez a este proceso de investigación, definidos cada uno de ellos, se ahondara más en los siguientes capítulos, a excepción del estudio Ambiental, debido a que el impacto que tendrá implementar la UTM en la actual estructura organizacional de Marcala, no es significativo.

CAPÍTULO V

5 EL PROYECTO

El proyecto de investigación consiste en un estudio bajo una visión de la factibilidad o la necesidad de la implementación de una Unidad Técnica Municipal con la capacidad de gestionar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo local en la Municipalidad de Marcala, departamento de La Paz.

5.1 Racionalidad del Proyecto

Existen razones importantes por las que se seleccionó este proyecto:

1. La Corporación Municipal de Marcala pertenece actualmente a dos mancomunidades, MAMCEPAZ (Mancomunidad de Municipios del Centro de La Paz) y MAMSELIP (Mancomunidad de Municipios de la Sierra de La Paz), cada una de estas mancomunidades cuenta con una Unidad Técnica Intermunicipal, que son las encargadas de gestionar diferentes proyectos de desarrollo local para beneficio individual o colectivo de las municipalidades que la conforman, sin embargo, de acuerdo a conversaciones con el Señor Alcalde Municipal, el Señor Rigoberto Hernández, no son suficiente, ya que el volumen de proyectos pendientes por desarrollar sobrepasan la capacidad de las UTI's.
2. La categoría de la Municipalidad de Marcala es B, o sea la segunda de cuatro posibles, lo que significa que el volumen de recursos a administrar es alto, por lo que es necesario que cuente con su propia unidad técnica para la gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo social.

5.2 Beneficios del Proyecto

Es pertinente reconocer que, si bien es cierto, la tendencia actual es a la pertenencia a mancomunidades, no deja de ser menos cierto que contar con una propia unidad técnica le permitirá agilizar aquellos proyectos prioritarios y definir el orden en el cual se habrán de ejecutar y hacerlo de manera independiente, sin que para ello se requiera retirarse de las filiaciones actuales a dos mancomunidades.

5.3 Beneficiarios

Se consideran como beneficiarios de la inclusión de una Unidad Técnica Municipal los siguientes:

a. La gestión administrativa municipal

La Corporación Municipal en conjunto, con su titular en primera línea, o sea, el Alcalde, podrán garantizar una mejor gestión municipal, en vista que tendrían la posibilidad de garantizar una pronta respuesta a las necesidades que se presenten, teniendo la independencia de determinar cuál sería la prioridad de los diferentes proyectos de desarrollo social.

b. La población

El Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM) actual de la Municipalidad de Marcala, recoge más de 80 proyectos, cada uno de los cuales es priorizado para su ejecución y muchos de los cuales se gestionarán a través de la UTI's de las dos mancomunidades a las que está afiliada la municipalidad, lo que significa que su ejecución en cuanto al tiempo podría ser prolongada, al contar con la UTM, ese tiempo podría reducirse drásticamente, significando esto prontitud en la ejecución, priorizar necesidades y el mayor beneficiario de esto sería la población que vive y sufre la ausencia de mejores condiciones.

5.4 Objetivo General

Realizar un planteamiento que sustente la propuesta para la organización de una Unidad Técnica Municipal en La Alcaldía Municipal de Marcala, departamento de La Paz.

5.5 Objetivos Específicos

1. Garantizar una ejecución independiente en la gestión de proyectos de desarrollo social en el municipio.
2. Dar una respuesta oportuna a las necesidades presentadas por los pobladores del municipio.
3. Tener la capacidad de elevar el número de gestiones sobre proyectos de desarrollo local para la población del municipio

5.6 Ubicación Del Proyecto

La Unidad Técnica Municipal funcionaría en las actuales instalaciones de la Alcaldía Municipal de Marcala, departamento de La Paz, siendo necesario para ello algún reacomodamiento en la infraestructura actual del edificio en donde funciona la Corporación Municipal.

Este apartado enunció la importancia que reviste la posibilidad de incluir una Unidad Técnica Municipal como parte de la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala, se señalan a los beneficiarios del proyecto, así como objetivos y la ubicación del proyecto.

CAPÍTULO VI

6 ESTUDIO DE LA DEMANDA

6.1 Objetivos

6.1.1 General

Determinar la factibilidad de estructurar una Unidad Técnica Municipal en la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala, departamento de La Paz.

6.1.2 Objetivos Específicos

1. Determinar la cantidad de proyectos de desarrollo local que gestionan las UTI's
2. Determinar la cantidad de proyectos de desarrollo local pendientes de ser gestionados.
3. Determinar los proyectos que no se ha ejecutado por falencias técnicas.

6.2 Preguntas de Investigación

1. ¿Cuántos proyectos han sido gestionados por las UTI's en los últimos cinco años?
2. ¿Cuál es la prontitud en la gestión de proyectos de las UTI's para aquellos que son de beneficio de la población de Marcala, únicamente?
3. ¿Cuántos proyectos de desarrollo local están pendientes de ser gestionados?
4. ¿Qué tipo de proyectos están pendientes de ser gestionados?
5. ¿Qué proyectos no se han ejecutado por no llenar los requisitos técnicos de los cooperantes o fuentes de financiamiento?

6.3 Justificación de la Demanda

De las cuatro posibles categorías asignadas a las municipalidades de Honduras, la Municipalidad de Marcala ostenta la segunda o sea "B", lo que significa que el volumen de recursos debería de ser considerable, aunado a eso, la responsabilidad de dar respuesta a una población que supera los 30,000 habitantes y una extensión territorial de 225 km² implica una meticulosa

planificación para garantizar la cobertura de las necesidades existentes y la proyección para responder a las que conlleva el crecimiento poblacional y la escases de recursos.

Por lo anteriormente expuesto y como parangón de comparación a las necesidades existentes, el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM), incluye en el Plan de Inversión Municipal 87 proyectos en once (11) aspectos diferentes, así mismo contempla 74 proyectos priorizados en unidades territoriales en 9 (nueva) zonas y el banco municipal de proyectos en ajustes y proyectos priorizados incluye 181 proyectos de diferente índole; significando esto un elevado número de proyectos que requieren ser gestionados y lo antes posible.

6.4 Demanda Potencial Insatisfecha

La cantidad de proyectos que de acuerdo al Plan estratégico de Desarrollo Municipal se ha propuesto gestionar la Municipalidad de Marcala, es muy elevado, así mismo, se ha resaltado el hecho que no se tiene un inventario por menorizado del nivel de ejecución de los proyectos, como también la falta de una priorización técnica de los mismos, lo anterior vuelve un tanto difícil la posibilidad de apuntar con certeza en términos numéricos una cantidad exacta de proyectos de desarrollo social que faltan por ejecutar de acuerdo a su prioridad, pero si se puede hacer una aproximación porcentual de los proyectos planificados que no se han ejecutado y esta cantidad oscila entre más o menos el 70%.

Cabe adherir a lo anterior que las necesidades se incrementan en una medida directamente proporcional con el incremento de la población, por lo que es muy probable que el dato arriba apuntado sea mayor, sin embargo, partiendo que sea exacto, es una cantidad significativa que requiere una atención especial y tener claro que mas dilatación en las acciones significaría ensanchar mas esa brecha e incrementar la mora de la gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo social.

6.5 Proyección de la Demanda Potencial Insatisfecha

Como se ha mencionado ya, la posibilidad de hacer una proyección acertada sobre la demanda potencial, no es posible, y menos aun, una demanda a futuro,

pero de algo si hay certeza y es de que los proyectos por gestionar aumentan en función del crecimiento de la población y además de lo anterior, los proyectos se van volviendo obsoletos y la solución de hoy es el problema de mañana, por lo que la demanda se verá incrementada sin lugar a duda con el paso del tiempo y es algo que no necesitara esperar un futuro lejano, ya en el presente se presenta un déficit y el futuro cercano amenaza con elevar ese déficit.

6.6 Tipo de Estudio

Este estudio es descriptivo porque se presentan datos existentes y de acceso no restringido, así mismo recoge criterios y puntos de vista de los entendidos en la materia y se plasman las necesidades que actualmente enfrenta la Municipalidad de Marcala para la gestión de una gran cantidad de proyectos de desarrollo social que satisfagan las necesidades de su población.

6.7 Diseño de la Investigación

Este estudio que pretende determinar la necesidad de organizar la UTM en la Municipalidad de Marcala, es no experimental ya que no hay manipulación de las variables, el estudio es transversal y descriptivo el cual consiste en la caracterización y demarcación sistemática con indicadores del municipio de Marcala y la recopilación de datos se desarrolla en un periodo de tres meses. (Sampier, 2006, pág. 102)

6.8 Variables Empleadas en la Investigación

La variable utilizada para la investigación es:

1. La demanda, en virtud de la cantidad de proyectos pendientes de gestionar, ejecutar y evaluar.

Las sub variables utilizadas son:

1. Cantidad de proyectos que actualmente se ejecutan por una de las UTI's de las Mancomunidades
2. Cantidad de proyectos que están en proceso o pendientes de ser ejecutados
3. Cantidad de proyectos que no se ejecutan por no cumplir los requerimientos de las fuentes de financiamiento, internas o externas.

4. Capacidad en términos económicos, de la Municipalidad de Marcala de incluir una UTM en su estructura organizacional.
5. Beneficios que conllevaría a la Municipalidad de Marcala el contar con la UTM en su estructura organizacional.

6.9 Operacionalización de la Variable

Ver a continuación Tabla N° 3 (Operacionalización de la Variable de Estudio)

6.10 Mercado Meta

La inclusión de una Unidad Técnica Municipal está enfocada a que forme parte de la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala, incluyendo esto a la estructura completa de la corporación municipal, sin embargo, el beneficio es colectivo, aunque no sea totalmente comprendido por todos los habitantes del municipio.

Tabla 3: Operacionalización de la Variable de Estudio

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	SUB VARIABLES	INDICADORES	PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO
<p>Demanda: Desde el punto de vista de la necesidad actual de incluir en la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala de una Unidad Técnica Municipal (UTM)</p>	<p>Son las diferentes cantidades que los consumidores o demandantes están dispuestos a adquirir en el mercado, a los diferentes precios posibles, siempre y cuando se mantengan constantes otras variables que tengan</p>	<p>a. Se realizaran consultas, mediante encuesta, a los miembros de la Corporación Municipal, con el propósito de conocer su punto de vista sobre la funcionalidad de las UTI's y la posibilidad de organizar una UTM</p> <p>b. Determinar cual es la capacidad de gestión de</p>	<p>1. Cantidad de proyectos que actualmente se ejecutan por una de las UTI's de las Mancomunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura organizacional de las UTI's • Capacidad de gestión, ejecución y evaluación de los proyectos de las UTI's • Número de proyectos que han ejecutado las UTI's en los últimos cinco años, en beneficio de la Municipalidad de Marcala 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoce usted la función de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI) de las mancomunidades a las que pertenece el Municipio de Marcala? 2. ¿Cómo considera usted la prontitud con que la UTI atiende los proyectos del municipio? 3. ¿Cómo considera usted el desempeño de la UTI? 4. ¿Qué importancia le da las UTI's a los proyectos que son solamente para el municipio de Marcala? 5. ¿Conoce proyectos que no han sido ejecutados por falta de fundamentos técnicos?

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERALIZACION AL	SUB VARIABLES	INDICADORES	PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO
	<p>relación de la compra y consumo. (BERNAL, 2005)</p>	<p>las UTI´s de las mancomunidad es a las que pertenece Marcala y si esta es suficiente.</p> <p>c. Se determinara si existen proyectos que no se han ejecutado por haber sido mal estructurado su proceso de gestión.</p> <p>d. Se realizara un recuento de las necesidades de gestión de proyectos que requiere la Municipalidad, tomando como punto de partida</p>	<p>2. Cantidad de proyectos que están en proceso o pendientes de ser ejecutados.</p> <p>3. Cantidad de proyectos que no se ejecutan por no cumplir los requerimientos de las fuentes de financiamiento, internas o externas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos que están incluidos en el plan estratégico de desarrollo (PED) de la Municipalidad de Marcala • Número de proyectos que se hace necesario desarrollar y no están incluidos en el PED • Cuantos proyectos no se han sido aprobados para su ejecución. • Cual fue la razón por la cual no se aprobó. 	<p>6 ¿Conoce usted el plan de desarrollo local de la Alcaldía Municipal?</p> <p>7 ¿Cree que se está cumpliendo?</p> <p>8 ¿Cómo evaluaría usted la contribución que proveen las UTI´s con el Plan de Desarrollo Local de la Municipalidad?</p> <p>9 ¿Como cree usted que es la capacidad de gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo local de una municipalidad que cuenta con una UTM, en comparación con la Municipalidad de Marcala?</p> <p>10 ¿Considera usted necesario que se incluya organizacionalmente una UTM en la Municipalidad de Marcala?</p> <p>11 Cree usted que mejoraría el logro del plan estratégico si se contara con una UTM.</p> <p>12 En qué Departamento o Sección de la Municipalidad labora.</p>

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERALIZACION AL	SUB VARIABLES	INDICADORES	PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO
		<p>el plan estratégico de desarrollo, así como aquellos proyectos que se visualizan desarrollar.</p>	<p>4. Capacidad o posibilidad, en términos económicos, de la Municipalidad de Marcala de incluir una UTM en su estructura organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación organizacional actual de la Municipalidad de Marcala. • Departamentos, ya existentes, que podrían ser incluidos en la UTM. • Personal, ya empleado, que podría conformar la UTM y necesidad de hacer nuevas contrataciones y su impacto económico. 	<p>13. ¿Ha recibido capacitaciones para la gestión de proyectos? 14. ¿Qué tipo de capacitación recibió y por cuánto tiempo? 15. ¿Qué opina sobre el conjuntar a nivel de coordinación departamentos de Obras Publicas, Servicios Públicos y Desarrollo Local como parte de una UTM?</p>
			<p>5. Que beneficios conllevaría a la Municipalidad de Marcala el contar con la UTM en su estructura organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como mejoraría el nivel de respuesta de la Municipalidad en la gestión de proyectos pendientes a desarrollar, una vez que cuente con la UTM • Beneficio social de agilizar la gestión de proyectos • Beneficio económico de contar con la UTM 	<p>16. ¿Que otros departamentos podrían ser parte de la UTM? 17. ¿Considera que el coordinador o titular de la UTM debería estar jerárquicamente por encima de los departamentos que la conformen, o sea debe ser Jefe de la UTM?</p>

6.11 Población y Muestra

6.11.1 Población

La población a estudiar la constituyen los miembros de la corporación municipal, jefes de departamentos, la comisión de transparencia, el comisionado municipal y el Consejo Municipal del municipio de Marcala, departamento de La Paz, los cuales se estima en un total de 35 personas.

6.11.2 Tamaño de la Muestra

Tomando en consideración que la población es una cantidad a la cual se puede tener acceso de forma total, no se considera necesario que se estime una muestra, sino que se accesará y se recogerá información del universo completo, lo que significa la aplicación de 35 cuestionarios o instrumento de recolección de datos los miembros de la corporación municipal (10 personas), la comisión de transparencia (5 personas), comisionado municipal (1 persona) Jefes de departamento (8 personas) y consejo municipal (numero indeterminado de miembros)

6.12 Plan De Muestreo

6.13 Recolección De Datos

Para recolectar los datos se diseñó un instrumento que consiste en un cuestionario conformado por 17 preguntas de diferente caracterización, todas orientadas a recolectar la información referente a identificar la necesidad que existe en la estructura organizacional de incluir una Unidad Técnica Municipal (Ver Anexo 1)

Formato para recopilar datos.

1. Para la elaboración del cuestionario tomamos en cuenta las siguientes consideraciones:
2. Conocimiento pleno del problema y de los objetivos de la investigación.
3. Conocer los procesos de la gestión de los proyectos de desarrollo social.
4. Existencia de información previa sobre el tema a investigar.
5. Determinar el tipo de preguntas a formular.

6. Elaborar las preguntas del cuestionario y ordenarlas.
7. Elaborar un cuestionario inicial y utilizarlo como encuesta piloto.
8. Redactar el cuestionario que se va a aplicar. (BERNAL, 2005, pág. 312)

6.14 Instrumento

Como técnica de recolección de información se utilizó el cuestionario que es de manera general un conjunto de preguntas formuladas de manera razonable y lógica que servirán para lograr la información deseada.

6.15 Prueba Piloto y Ajustes Al Instrumento

6.15.1 Prueba Piloto

Con la intención de validar en el terreno el instrumento de recolección de información, les fue aplicado a cinco personas, que representan el 14 % del total de población que se pretende encuestar de la Alcaldía Municipal de Marcala, el día 25 de noviembre de 2001, habiendo sido contestado sin ningún inconveniente. (Ver Anexo 1)

6.15.2 Ajustes al Instrumento

En vista que las personas a quienes se les solicitó que contestaran el instrumento de recolección de información, lo hicieron sin inconveniente alguno y habiendo dado constancia que cada una de las preguntas planteadas eran de absoluta comprensión, no fue necesario hacer ningún ajuste al instrumento inicial.

6.16 Procesamiento De Datos

Los resultados que se recogieron en el instrumento, fueron inicialmente contabilizados para cerciorar que estaban completos y se procedió a recoger las respuestas de cada una de las preguntas del instrumento, mediante la tabulación de las respuestas para luego ser mostrados los resultados de los mismos en tablas y gráficos.

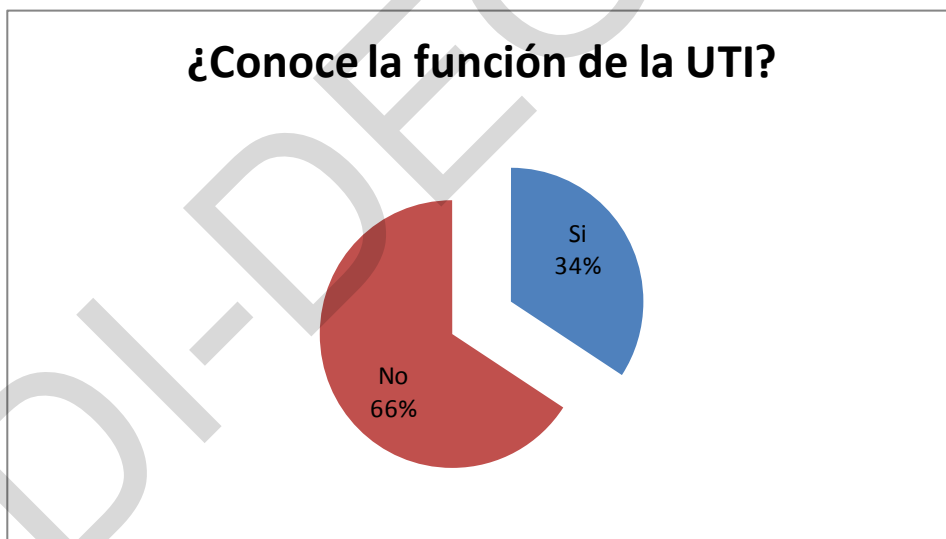
6.17 Resultados y Análisis

A continuación se muestran los resultados obtenidos en las diferentes preguntas planteadas en el instrumento, se muestran también gráficamente para tener una idea de lo que representan del total.

Tabla 4: Sondeo sobre el conocimiento que se tiene acerca la función de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI)

¿Conoce usted la función de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI) de las mancomunidades a las que pertenece el Municipio de Marcala?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
SI	12	34%	34.29%	34.29%
NO	23	66%	65.71%	65.71%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 3: Sondeo sobre el conocimiento que se tiene acerca la función de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI)

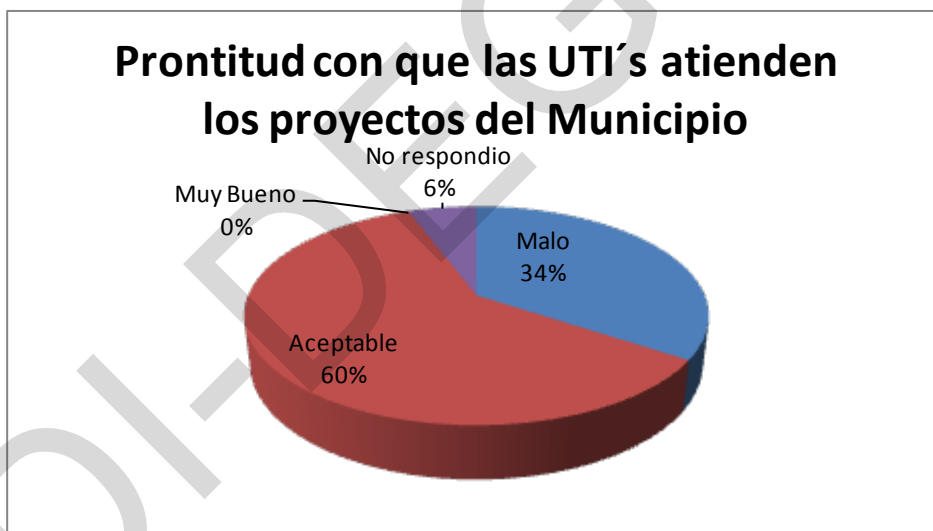


Interpretación: El porcentaje de personas, las cuales están directamente involucradas en las actividades de la Municipalidad desconocen la función de las Unidades Técnicas Intermunicipales, lo que podría derivar como consecuencia la falta de conocimiento de los procesos a seguir en la gestión de proyectos de desarrollo local.

Tabla 5: Percepción sobre la prontitud con que la Unidad Técnica Intermunicipal atiende los proyectos del Municipio de Marcala.

¿Como considera usted la prontitud con que las UTI's atienden los proyectos del municipio?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Malo	12	34%	34.29%	34.29%
Aceptable	21	60%	60.00%	60.00%
Muy Bueno	0	0%	0.00%	0.00%
No Respondio	2	6%	5.71%	5.71%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 4: Percepción sobre la prontitud con que la Unidad Técnica Intermunicipal atiende los proyectos del Municipio de Marcala.

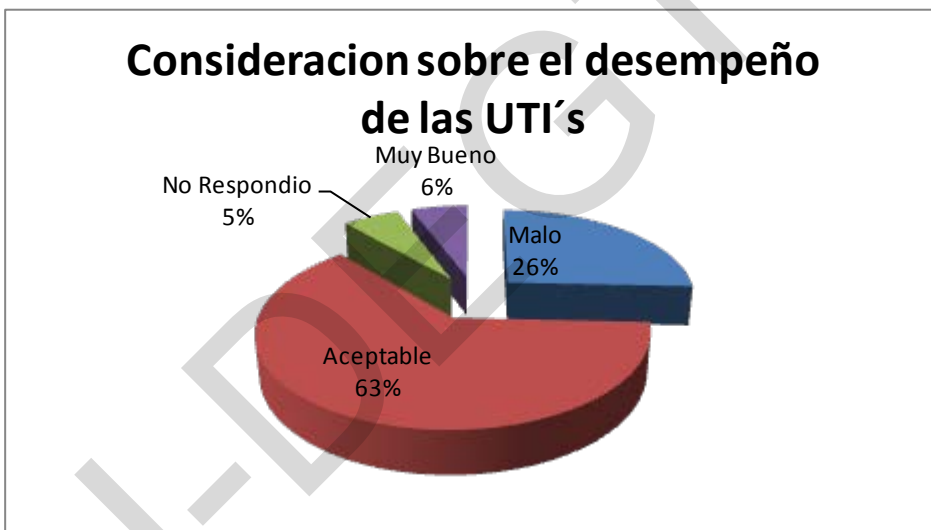


Interpretación: A pesar que la mayoría desconoce la función de las UTI's, consideran aceptable el desempeños de las mismas en relación a los proyectos que benefician únicamente a la Municipalidad de Marcala.

Tabla 6: Percepción sobre el desempeño de las UTI's

¿Como considera usted el desempeño de la UTI?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Malo	9	26%	25.71%	25.71%
Aceptable	22	63%	62.86%	62.86%
Muy Bueno	2	6%	5.71%	5.71%
No Respondió	2	6%	5.71%	5.71%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 5: Consideración sobre el desempeño de las UTI's

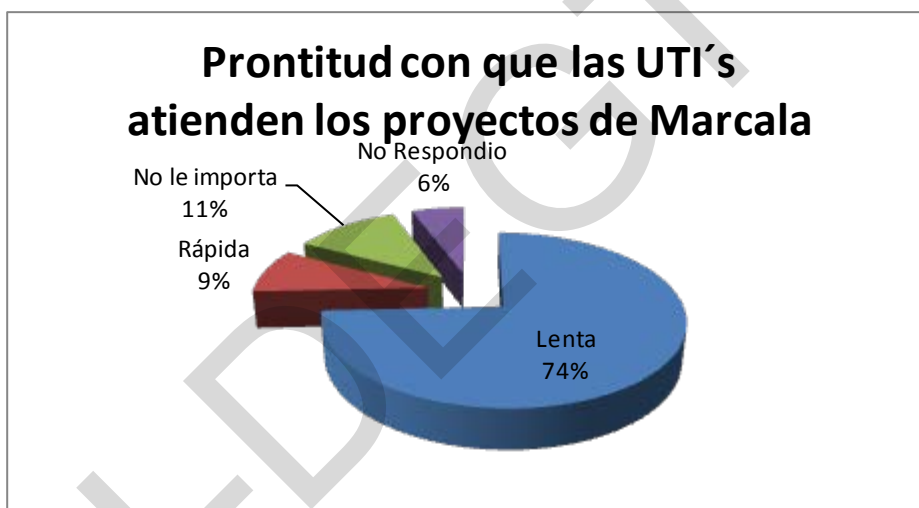


Interpretación: Al igual que la consideración sobre la forma en que son atendidos la gestión de proyectos exclusivos de la Municipalidad de Marcala, el 63% considera aceptable el papel que las UTI's desarrollan.

Tabla 7: Percepción sobre la prontitud con que las UTÍ's dan respuesta a los proyectos que son únicamente para Marcala

¿Como categorizaría la prontitud que le da las UTÍ's a los proyectos que son solamente para el municipio de Marcala?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Lenta	26	74%	74.29%	74.29%
Rápida	3	9%	8.57%	8.57%
No le da importancia	4	11%	11.43%	11.43%
No Respondió	2	6%	5.71%	5.71%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 6: Percepción sobre la prontitud con que las UTÍ's dan respuesta a los proyectos que son únicamente para Marcala

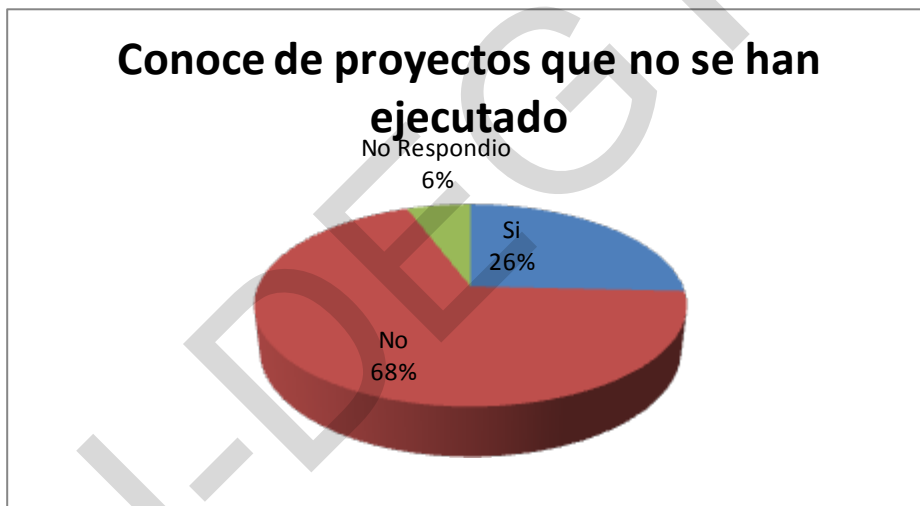


Interpretación: El porcentaje de quienes creen que las UTÍ's atienden de manera muy discreta los proyectos de la Municipalidad de Marcala es del 74%, por lo que manifiesta esto un criterio desfavorable sobre la consideración del desempeño de las UTÍ's para con la Municipalidad.

Tabla 8: Conocimiento que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre proyectos que no se han ejecutado.

¿Conoce de proyectos que no han sido ejecutados?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	9	26%	25.71%	25.71%
No	24	69%	68.57%	68.57%
No Respondió	2	6%	5.71%	5.71%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 7: Conocimiento que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre proyectos que no se han ejecutado.

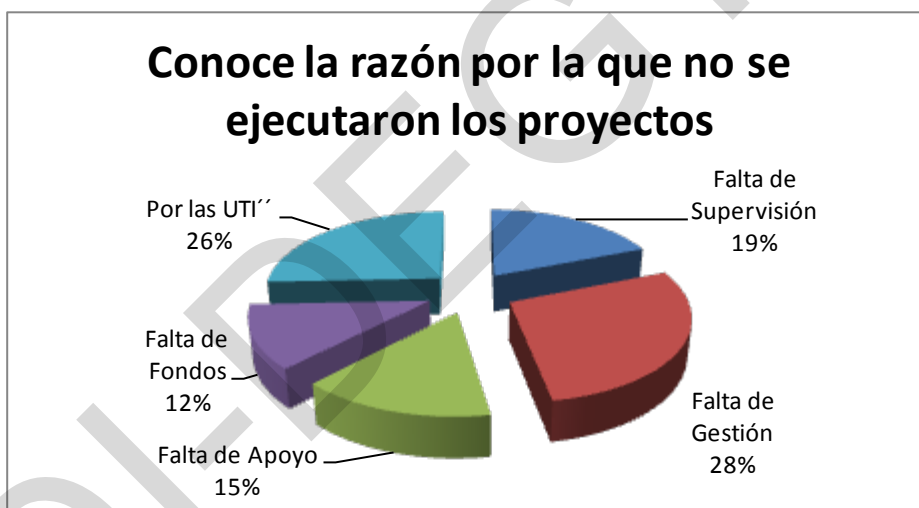


Interpretación: El 68% manifiesta no saber de proyectos que no se han ejecutado, lo que contrasta con la elevada mora que presenta el PEDM.

Tabla 9: Conocimiento que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre las posibles razones por las que no se ejecutaron los proyectos

¿Conoce la razón por la que no se ejecutaron los proyectos?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Falta de Supervisión	14	19%	18.92%	18.92%
Falta de Gestión	21	28%	28.38%	28.38%
Falta de Apoyo	11	15%	14.86%	14.86%
Falta de Fondos	9	12%	12.16%	12.16%
Por las UTI's	19	26%	25.68%	25.68%
TOTAL	74	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 8: Conocimiento que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre las posibles razones por las que no se ejecutaron los proyectos

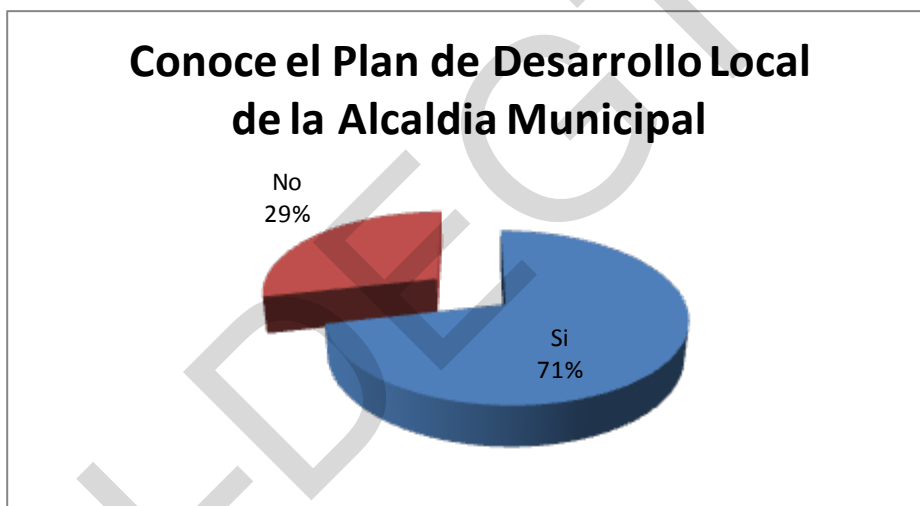


Interpretación: La razón por la que se cree que no se han ejecutado los proyectos se distribuye en términos casi similares entre la falta de gestión en un 28% y por las UTI's en un 26%, así mismo, la falta de supervisión tiene una incidencia de 19%.

Tabla 10: Conocimiento que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal. (PEDM)

¿Conoce usted el plan de desarrollo local de la Alcaldía Municipal?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	25	71%	71.43%	71.43%
No	10	14%	13.51%	13.51%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 9: Conocimiento que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.

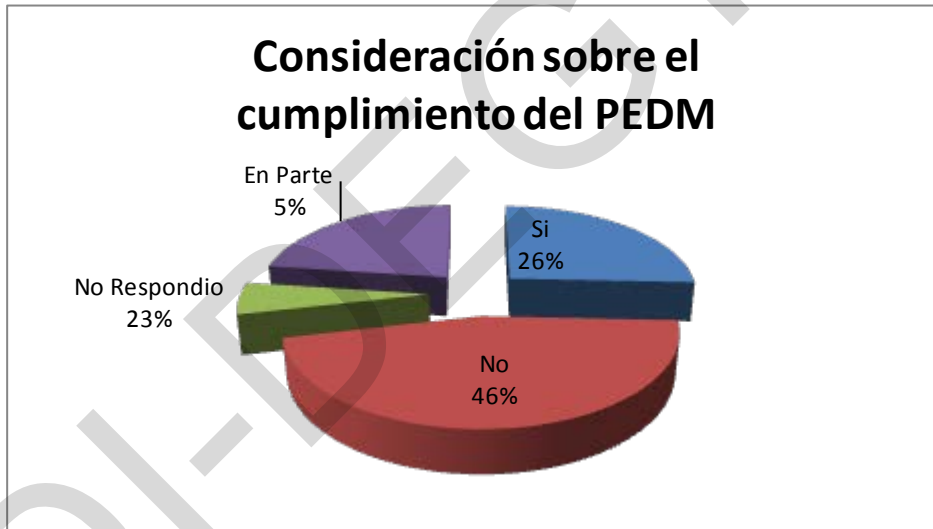


Interpretación: El Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM) de la Municipalidad de Marcala, es un documento que se elaboró en el año 2003 y se actualizó el año 2008 y no es conocido por el 71% de los encuestados, lo que podría explicar datos anteriores, que resulta un tanto confuso.

Tabla 11: Consideraciones que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.

¿Según su criterio, se está cumpliendo el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM)?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	9	26%	25.71%	25.71%
No	16	46%	45.71%	45.71%
En Parte	2	6%	5.71%	5.71%
No Respondió	8	23%	22.86%	22.86%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 10: Consideraciones que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.

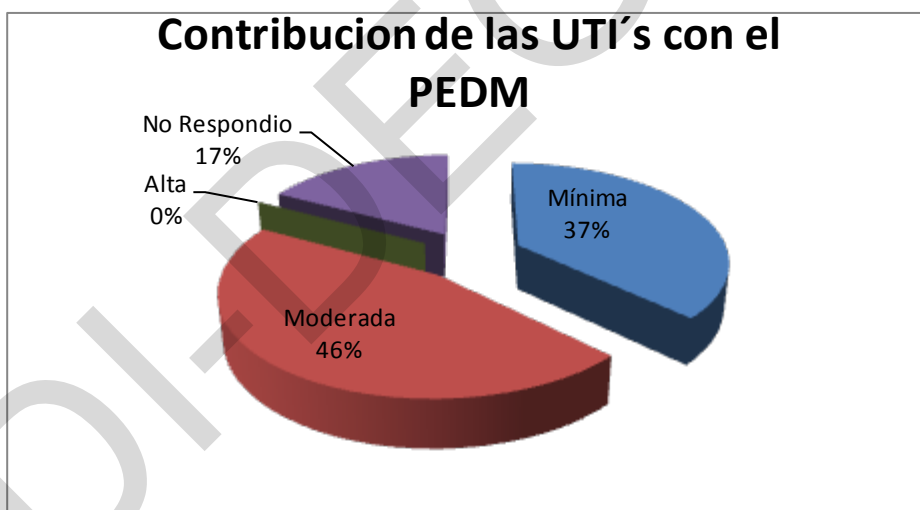


Interpretación: El 46% considera que no se está cumpliendo el PEDM, por ende la mora en la ejecución de proyectos se elevaría al resultar cierta esta consideración.

Tabla 12: Consideraciones que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre la contribución de las UTI’s al Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.

¿Cuál cree usted que es la contribución que proveen las UTI’s con el Plan de Desarrollo Local de la Municipalidad (PEDM)?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Mínima	13	37%	37.14%	37.14%
Moderada	16	46%	45.71%	45.71%
Alta	0	0%	0.00%	0.00%
No Respondió	6	17%	17.14%	17.14%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 11: Consideraciones que tienen los miembros de la Corporación Municipal sobre la contribución de las UTI’s al Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.

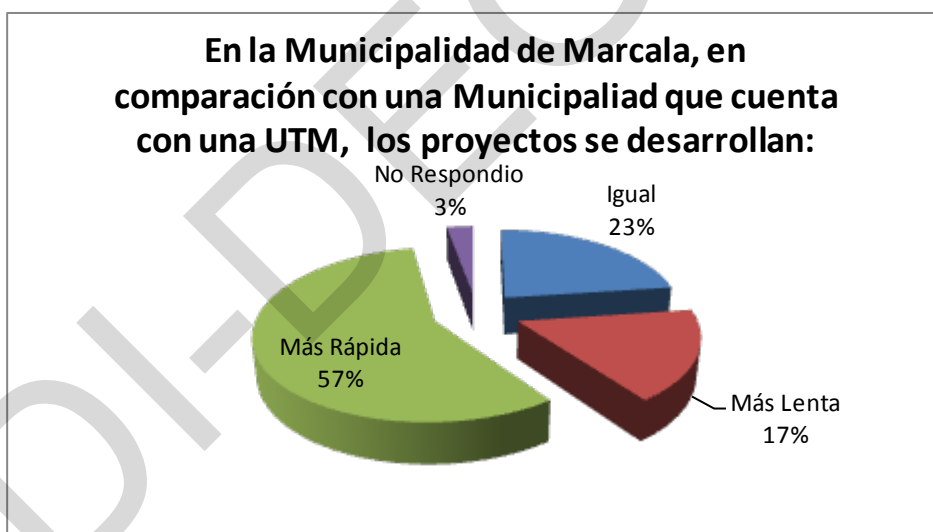


Interpretación: Los proyectos planteados en el PEDM son gestionados a través de las UTI’s y el 46% de los encuestados consideran que la contribución de las UTI’s es moderado y un 37% que es mínima su contribución.

Tabla 13: Criterio de los miembros de la Corporación Municipal sobre la capacidad de gestionar, ejecutar y evaluar proyectos, entre una municipalidad que cuenta con una UTM y la Municipalidad de Marcala.

¿Cómo compara la capacidad de gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo local de una municipalidad que cuenta con una UTM, con la Municipalidad de Marcala?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Igual	8	23%	22.86%	22.86%
Más Lenta	6	17%	17.14%	17.14%
Más Rápida	20	57%	57.14%	57.14%
No Respondió	1	3%	2.86%	2.86%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 12: Criterio de los miembros de la Corporación Municipal sobre la capacidad de gestionar, ejecutar y evaluar proyectos, entre una municipalidad que cuenta con una UTM y la Municipalidad de Marcala.



Interpretación: El 57% del personal encuestado cree que la gestión, ejecución y evaluación de proyectos en las municipalidades donde funciona una UTM es más rápido que en Marcala, que no cuenta con ella.

Tabla 14: Criterios sobre la necesidad de considerar o no una UTM en la estructura organizacional en la Municipalidad de Marcala

¿Considera usted necesario que se incluya en la organización de Marcala una UTM?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	29	83%	82.86%	82.86%
No	4	11%	11.43%	11.43%
No Respondió	2	6%	5.71%	5.71%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 13: Criterios sobre la necesidad de considerar o no una UTM en la estructura organizacional en la Municipalidad de Marcala

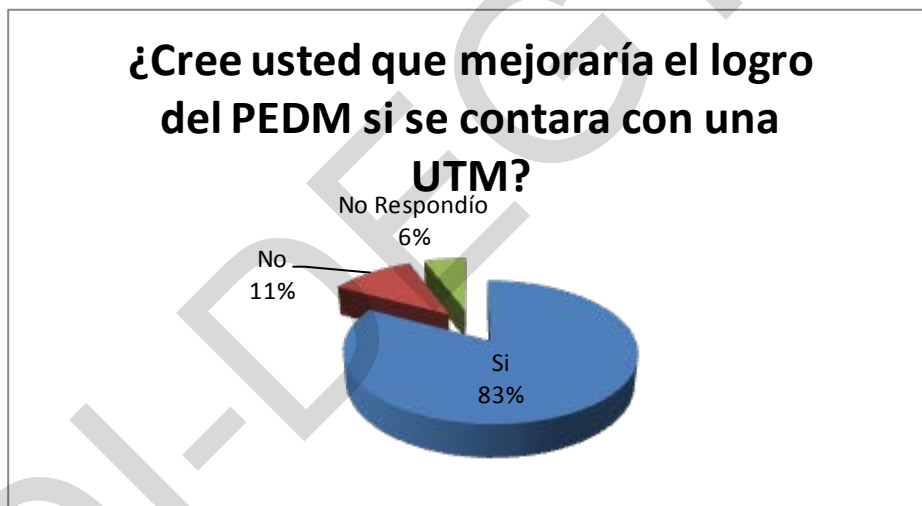


Interpretación: El 83% del personal encuestado sugiere que se debería incluir una UTM en la estructura organizacional de Marcala.

Tabla 15: Criterios de los miembros de la Corporación Municipal sobre la posibilidad de mejorar el PEDM si se contara con una UTM

¿Cree usted que mejoraría el logro del plan estratégico si se contara con una UTM?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	29	83%	82.86%	82.86%
No	4	11%	11.43%	11.43%
No Respondió	2	6%	5.71%	5.71%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 14: Criterios de los miembros de la Corporación Municipal sobre la posibilidad de mejorar el PEDM si se contara con una UTM

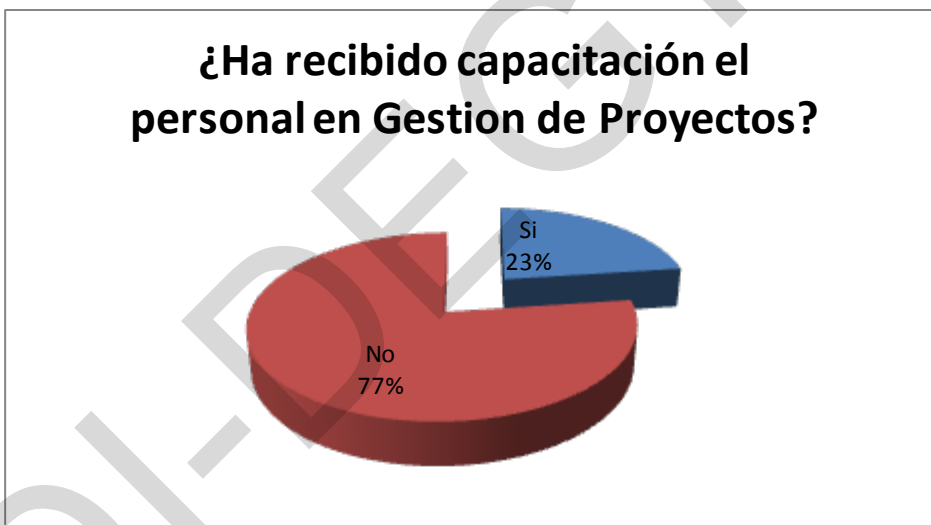


Interpretación: La percepción sobre si el contar con una UTM mejoraría el lograr lo propuesto en el PEDM es del 83%.

Tabla 16: Miembros de la Corporación Municipal que han recibido capacitación en Gestión de Proyectos.

¿Ha recibido el personal de la Municipalidad de Marcala capacitaciones para la gestión de proyectos?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	8	23%	22.86%	22.86%
No	27	77%	77.14%	77.14%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 15: Miembros de la Corporación Municipal que han recibido capacitación en Gestión de Proyectos.

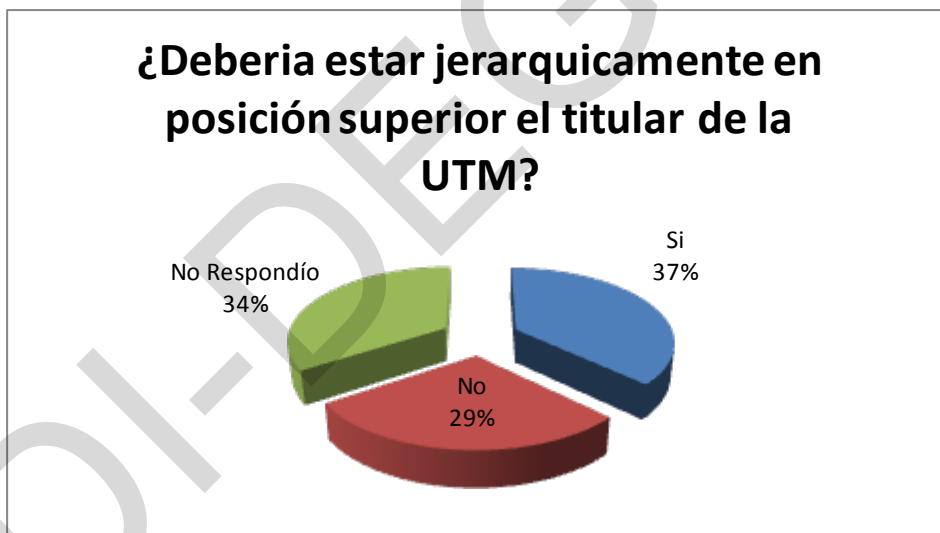


Interpretación: El 77% del personal encuestado no ha recibido capacitación en la gestión de proyectos, contra un 23% que si ha recibido, lo que representa una verdadera desventaja en la organización de la UTM y lo que tendrá que ser considerado en un futuro inmediato.

Tabla 17: Criterios de los miembros de la Corporación Municipal sobre la posición jerárquica que habrá de tener el coordinador o titular de la UTM.

¿Considera que el coordinador o titular de la UTM debería estar jerárquicamente por encima de los departamentos que la conformen?				
Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Si	13	37%	37.14%	37.14%
No	10	29%	28.57%	28.57%
No Respondió	12	34%	34.29%	34.29%
TOTAL	35	100.00%	100.00%	100.00%

Ilustración 16: Criterios de los miembros de la Corporación Municipal sobre la posición jerárquica que habrá de tener el coordinador o titular de la UTM.



Interpretación: La propuesta de hacer jerárquicamente responsable a la UTM de los departamentos que la conformen es apoyada por el 37% de los enuestados, un 29% dijo que no y un 34% no respondió a la pregunta.

CAPÍTULO VII

7 OFERTA

7.1 Análisis De La Oferta

El Plan Estratégico de Desarrollo Municipal que actualmente sigue como guía la Municipalidad de Marcala para la consecución de proyectos de desarrollo social está vigente hasta el año 2013, este plan contempla 87, así mismo contempla 74 proyectos priorizados en unidades territoriales, este mismo plan contempla bajo el encabezado de Banco Municipal de Proyectos en Ajustes y Proyectos Priorizados 181 proyectos de diferente índole; significando esto un total de más de 300 proyectos, de los cuales un porcentaje superior al 70% no se han gestionado y las necesidades van en aumento, la población crece a un porcentaje arriba del 4.5%, lo que significa que las necesidades también aumentan y, la situación económica a nivel nacional, regional y local no anuncia una mejora, lo que permite suponer que la mora de proyectos a gestionar y ejecutar es y será elevada por mucho tiempo. (Municipalidad de Marcala, 2008) (Ver Anexo II, III y IV)

En la actualidad la Municipalidad de Marcala pertenece a dos mancomunidades, MAMCEPAZ (Mancomunidad de Municipios del Centro de La Paz) y MAMSELIP (Mancomunidad de Municipios de la Sierra de La Paz), cada mancomunidad, consta con una junta directiva, como órgano de dirección superior, integrada por los alcaldes miembros y presidida por el alcalde que designen estos por mayoría simple, todos con derecho a voz y voto, cada una de estas mancomunidades cuenta con una Unidad Técnica Intermunicipal, las que gestionan proyectos tanto de interés para todas las municipalidades adscritas a la mancomunidad o de interés solamente para una de las municipalidades, siendo las responsables de atender las tareas de planificación, coordinación, control y evaluación de actividades programadas y proyectos y están conformadas por un grupo de trabajo específico, y dirigida por una coordinación especial; lo anterior, en dependencia de los cooperantes o de los proyectos que el Gobierno Central destine para las comunidades. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009, págs. 17, Art 20E)

Por las características propias del Departamento de La Paz, las necesidades de sus municipios es similar, por ende el volumen de los proyectos de desarrollo social es elevado, lo que significa que la capacidad de las UTI's se ve sobrepasada con mucha facilidad y esto genera una acumulación en la gestión de los proyectos, que como ya se mencionó, al igual que las necesidades de la población, van en aumento.

De acuerdo a una entrevista con el Alcalde de Marcala el Señor Rigoberto Hernández, la capacidad de las UTI's de las dos mancomunidades a las que pertenece Marcala, no son suficiente para la gestión, ejecución y evaluación de los proyectos que dicha municipalidad requiere, lo que, a juicio del Seños Alcalde, genera una mora elevada de proyectos por gestionar y ejecutar. (Hernandez, 2011)

Es pertinente reconocer también, que la Municipalidad de Marcala, no cuenta con un banco de datos que permita analizar estadísticamente la ejecución de los proyectos, así como, aquellos que no se han ejecutado por alguna falencia en la documentación o por que el planteamiento técnico no es el adecuado, lo anterior imposibilita realizar un contraste entre la demanda de proyectos y la oferta, esto con el propósito de establecer cuál podría ser, estadísticamente hablando, la demanda insatisfecha, o sea, los proyectos que no se han ejecutado por que técnicamente no calificaron, sin embargo, el numero de los que faltan por gestionar es mas practico determinar, aunque, tampoco obedece a un dato comparable en registro, ya que el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, contempla un gran número de proyectos cuya prioridad no está establecida a través de un proceso adecuado, sin embargo, como ya se mencionó, la mora de proyectos oscila por el orden del 70% de los propuestos.

De lo anteriormente expuesto se deriva una necesidad que solventarla es de carácter urgente, como los es la implementación de una alternativa que permita reducir o contribuir a reducir de manera palpable la mora en proyectos de desarrollo social que actualmente afronta la Municipalidad de Marcala, esta alternativa tiene que ver con la agilización de los proyectos de desarrollo social pendientes por realizar, priorizándolos de a cuerdo a las necesidades y esta

agilización puede ser desarrollada por una Unidad Técnica perteneciente a la Municipalidad que gestione, ejecute y evalúe los proyectos de desarrollo social.

Esta Unidad Técnica Municipal (UTM) cuya conformación podría estar integrada en su mayoría por personal de departamentos ya existentes en la estructura organizacional vendría a contribuir en gran manera, agilizando la gestión de los proyectos, su ejecución y, además, hacer labores de evaluación de los mismos, evitando de esta manera que los costos en asesorías para la gestión de los proyectos disminuya drásticamente y de esta forma obtener un mejor rendimiento de los escasos recursos que se obtienen, tanto del Gobierno Central, como de los organismos cooperantes, por otra parte también, esta Unidad Técnica Municipal, podrá contribuir con las UTI's mediante un inventario actualizado de proyectos, su prioridad, los avances de los mismos y así, disminuir la mora actual en la gestión, ejecución y evaluación de proyectos.

7.2 Costos Estimados de los Proyectos

Es preciso resaltar el hecho que en el resumen de costo estimados de los proyectos que se plantean ejecutar en el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de la Municipalidad de Marcala, La Paz, no cuenta con la estimación completa del costo de todos los proyectos, siendo esto probable, debido a la falta de un departamento técnico que pudiera hacerlo, lo que significa que el costo arriba mencionado estará muy por debajo del costo real de todos los proyectos que se pretenden desarrollar.

Se presenta en la tabla a continuación los diferentes proyectos que de acuerdo al Plan Estratégico de Desarrollo Municipal se pretenden gestionar por la Municipalidad de Marcala, se incluyen los agrupados por sectores, siendo estos once (11) incluidos en ellos diferentes aspectos, cabe mencionar, que el resto de los proyectos que se encuentran agrupados por unidades territoriales y los que se encuentran en el Banco Municipal de Proyectos en Ajustes y Proyectos Priorizados no son incluidos en el plan con una proyección de costo, por lo que no es posible cuantificarlos, sin embargo, son enumerados en los Anexos II, III y IV, no se incluye el costo por proyecto de manera individual, sin embargo representa una idea clara de la gran cantidad de necesidades por cubrir y, sin el ánimo de

caer en la reiteración, a medida que la población crece, estas necesidades seguirán en aumento y el costo que aquí se proyecta, será cada vez más elevado en la medida que transcurra el tiempo y los proyectos no se ejecuten.

Tabla 18: Costo estimado de los proyectos

SECTOR #	ASPECTO	NUMERO DE PROYECTOS	TOTAL (En Lps)
1	Agua y saneamiento	17	107,000,000.00
2	Salud y nutrición	3	1,000,000.00
3	Educación y formación ciudadana	12	3,190,000.00
4	Infraestructura	15	9,950,000.00
5	Producción agrícola y economía	8	7,134,360.00
6	Turismo y recreación	3	52,500.00
7	Ordenamiento territorial	1	100,000.00
8	Participación ciudadana	10	870,000.00
9	Vivienda	2	2,000,000.00
10	Seguridad ciudadana	8	780,000.00
11	Recursos naturales y medio ambiente	8	480,000.00
TOTAL			132,556,860.00

Fuente: A partir de los datos presentados en el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (2008)

Se ha hecho referencia en este Capítulo de la cantidad de proyectos que aun no se han gestionado en su mayoría, lo que permite tener una idea de la necesidad de buscar prontas alternativas de carácter administrativos para agilizar su gestión y de esta forma contribuir a dar una pronta respuesta, representando entonces esto la oferta de proyectos aun no gestionados que daría lugar a la necesidad de incluir una Unidad Técnica Municipal para su agilización.

CAPÍTULO VIII

8. **ESTUDIO TÉCNICO**

8.1 **Objetivo General**

Plantear las capacidades que podría lograr la Municipalidad de Marcala de gestionar, ejecutar y evaluar proyectos al contar con una Unidad Técnica Municipal como parte de su estructura organizacional.

8.2 **Objetivos Específicos**

1. Especificar las capacidades de una Unidad Técnica Municipal en la gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo social.
2. Identificar los departamentos y el personal de la organización actual de la Municipalidad de Marcala que podrían conformar la organización de la Unidad Técnica Municipal.
3. Sugerir la infraestructura y el equipo necesario para que funcione adecuadamente la Unidad Técnica Municipal.

8.3 **Preguntas De Investigación**

1. ¿Qué contribución tendría la Unidad Técnica Municipal en el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de la Municipalidad de Marcala?
2. ¿Qué beneficio se alcanzaría a nivel de coordinación entre las UTI's de las mancomunidades y la Unidad Técnica Municipal?
3. ¿Qué departamentos de los que conforman actualmente la organización de la Municipalidad de Marcala, podrían formar parte de la Unidad Técnica Municipal?
4. ¿Con que capacitación técnica cuentan los titulares de los departamentos que podrían ser parte de la Unidad Técnica Municipal?
5. ¿Tiene capacidad la actual infraestructura de la Municipalidad de Marcala para que ahí mismo funcione la coordinación de la Unidad Técnica Municipal?
6. ¿Cuál es el equipo necesario que se requiere para que funcione adecuadamente la Unidad Técnica Municipal?

8.4 Justificación

La Ley de Municipalidades y sus Reglamentos que se encuentra registrada bajo Decreto # 143-2009, en su Artículo 20, 20-A, 20-B, 20-C, 20-D, 20-E, 20-F y 20-G estipula lo relacionado a la conformación de mancomunidades, puesto que de acuerdo a entendidos en la materia, la conformación de mancomunidades es bien vista por los organismos cooperantes, especialmente aquellos que representan Gobiernos amigos, estas mancomunidades cuentan con la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI) que es el organismo que se encarga de gestionar, ejecutar y evaluar los proyectos de desarrollo social, sin embargo, en muchos de los casos y en particular, en el caso de las Mancomunidades a las que pertenece la Municipalidad de Marcala, estas UTI's son insuficientes para atender la gran cantidad de proyectos de desarrollo social que requieren las municipalidades.

Adicional a lo anterior y de acuerdo al Coordinador de Unidad Técnica Intermunicipal de MANOF (Mancomunidad de Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán) y también Presidente de la red de UTI's a nivel nacional, el Licenciado Alex Salgado Villalta, cuando una municipalidad cuenta con una Unidad Técnica Municipal, la agilización de los proyectos es mayor, la posibilidad de encontrar un banco de proyectos por realizar es mayor, además, hay muchos aspectos que las UTM mantienen como información sobre los proyectos que facilita el trabajo de las UTI's y evita pérdida de tiempo y recursos. (Villalta, 2011)

La clasificación como categoría "B" de la Municipalidad de Marcala, supondría dar a entender con facilidad que ya se encuentra en funciones una oficina que centralice los esfuerzos para dar agilidad a los proyectos, sin embargo y a pesar de que en algunos documentos se hace mención de una Unidad Técnica Municipal, la realidad es otra, lo que la coloca en una clara desventaja frente a otras municipalidades clasificadas en la misma categoría y en donde ya funciona una Unidad Técnica Municipal, como por ejemplo la estructura municipal de los Municipios de Talanga, Comayagua, Siguatepeque, Santa Rosa de Copan, Juticalpa, entre otras, ya incluye una Unidad Técnica Municipal y a criterio del Licenciado Salgado Villalta, es una gran auxilio para las Mancomunidades y en casos como el de la Municipalidad de Talanga su funcionamiento a contribuido en gran manera al desarrollo de proyectos en una perfecta coordinación con las

diferentes organizaciones vinculadas a la ejecución de proyectos de desarrollo social.

Es de incluir, además de lo anterior, los siguientes planteamientos que respaldan el funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal:

1. Desarrollar acciones tendientes al logro de los objetivos de la municipalidad, alcanzar el bienestar de los habitantes del municipio, promover el desarrollo integral y la preservación del medio ambiente y toda facultad conferida por la Corporación Municipal y el Alcalde en el marco de la Constitución de la República y demás leyes del país. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009, págs. 10, Art. 14).
2. Impulsar el ordenamiento territorial como parte del planeamiento urbano-rural del municipio y priorizar la gestión municipal en proyectos de inversión pública dirigida al pobre.
3. Orientar los esfuerzos de la institución al desarrollo de acciones de bienestar y proyección social para mejorar las condiciones de los sectores poblacionales en condiciones de riesgo social.
4. Promover y asegurar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones del gobierno local y en la solución de los problemas del municipio. (Congreso Nacional de Honduras, Ley de Municipalidades, 2009, págs. 10, Art 14)
5. Promover el desarrollo de una cultura de paz mediante la defensa de los derechos de la mujer, de los niños y niñas, discapacitados; así como promover y proteger los derechos de los ciudadanos (as).
6. Impulsar medidas tendientes a la promoción del desarrollo económico-local articulando la participación de los sectores sociales y productivos hacia el desarrollo del municipio.
7. Potenciar el desarrollo de las capacidades del ser humano hacia una mejor condición de vida con acceso a la educación, salud, vivienda, fomentando los valores vicio, morales, la preservación del ambiente y realización de buenas prácticas y costumbres ciudadanas.

8. Desarrollar el proceso de mejoramiento continuo de la calidad de gestión municipal mediante ambientes agradables de trabajo, adecuados climas organizacionales e idóneos. (AMHON, Manual de Organización y Funcionamiento de la Unidad Tecnica Munipal UTM, 2008, pág. 9)

Por lo anteriormente expuesto, es concurrente reconocer que la responsabilidad de la Unidad Técnica Municipal es muy alta, por lo que plantear un funcionamiento adecuado, con expectativas claramente definidas, alcanzando las capacidades necesarias y la sugerencia del equipo pertinente para su funcionamiento a través de este estudio, es de suma importancia.

8.5 Localización del Proyecto

La Unidad Técnica Municipal funcionaria en las actuales instalaciones de la Alcaldía Municipal de Marcala, departamento de La Paz, para su funcionamiento la UTM requerirá de un espacio físico (salón de reuniones), material y equipo para su funcionamiento, por lo que se harán las consideraciones y previsiones correspondientes.

En el caso de que la UTM requiera de acuerdo a sus funciones o demandas futuras, de otro nivel de personal, se podrán, de acuerdo a las consideraciones de la Corporación Municipal efectuar la contratación del recurso específico y tiempo determinado, según la disponibilidad y necesidad de la municipalidad.

8.6 Disponibilidad de Mano de Obra

La Organización e integración de la Unidad Técnica Municipal, se realiza con la participación de los jefes encargados de departamentos y unidades de trabajo de la municipalidad, entre los cuales están: Administración General, Administración Tributaria, Catastro, Desarrollo Comunitario, Servicios Públicos, Unidad Municipal Ambiental, Oficina Municipal de la Mujer, Departamentos municipales de Justicia y otros. (AMHON, Manual de Organización y Funcionamiento de la Unidad Tecnica Munipal UTM, 2008, pág. 12)

De la recomendación hecha en el manual citado anteriormente, la organización actual de la Municipalidad de Marcala, cuenta con todos los citados, excepto con la Oficina Municipal de la Mujer, todos y cada uno de los integrantes de los

diferentes departamentos cuentan con diferente tipos de capacitaciones que en conjunto lograrían un efecto sinérgico para el funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal.

8.7 Capacidad Instalada, Teórica, Real y Efectiva

De acuerdo a los datos obtenidos en el instrumento de recolección de información, específicamente en la pregunta número 15, en la cual se le consulta a los encuestados si ha recibido capacitación referente a la gestión de proyectos; el personal que conforma la comuna municipal tiene un porcentaje muy bajo en capacitación, referente a la cantidad de personas que han recibido, mostrando la investigación un porcentaje del 77% que no ha recibido, lo que significara una proyección futura para disminuir ese porcentaje.

Al contar con una Unidad Técnica Municipal, la Municipalidad de Marcala tendría las siguientes ventajas;

- Informes financieros y de gestión, elaborados y entregados conforme a programación de manera sistemática y participativa.
- Mayor oportunidad y agilidad en la gestión de recursos económicos y materiales provenientes de diferentes organizaciones Estatales, Privados u otros, recibidos en tiempo y forma.
- Alcalde/sa y Corporación Municipal se mantiene mejor informado/a del acontecer interno de las diversas áreas de su municipalidad. En general se mejora la comunicación formal (en sentido vertical y horizontal).
- Eficiencia en los procesos de gestión, ejecución, supervisión y evaluación de obras y proyectos.
- Control y manejo de la información proveniente de la ejecución de proyectos económicos, sociales y de capacitación tanto los realizados por el personal municipal como los desarrollados a través de la sociedad civil en el municipio.
- Fortalecimiento y aprovechamiento óptimo de las capacidades internas del personal municipal, evitando depender en gran medida de personal externo.

- Mayor compromiso del personal de los diferentes departamentos de la municipalidad, para ejercer sus funciones y actividades.
- Coordinación interna que permite obtener mejores resultados de las acciones realizadas por los diferentes responsables de los equipos técnicos, o sea, fortalecer el trabajo en equipo. (AMHON, Manual de Organización y Funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal UTM, 2008, pág. 8)

8.8 Pasos para la puesta en marcha de la UTM

El Artículo 12-A, literal 7, literalmente dice:

La Autonomía Municipal se fundamenta en los postulados siguientes:

1, 2, 3, 4, 5, 6...

7) La facultad para crear su propia estructura administrativa y forma de funcionamiento, de acuerdo con la realidad y necesidades municipales.

La Corporación Municipal de Marcala se reúne normalmente el 1º y el 15 de cada mes y tomando como preámbulo lo mencionado en el párrafo anterior, será suficiente una iniciativa del Señor Alcalde Municipal, quien dentro del marco de sus competencias, someterá ante el pleno de la Corporación Municipal, la correspondiente aprobación de incluir la Unidad Técnica Municipal, como parte de la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala, departamento de La Paz.

8.9 Optimización del proceso para echar andar la UTM

Se debe de considerar que en la medida que el Señor Alcalde de Marcala se involucre directamente en la consecución de este propósito, la implementación de la Unidad Técnica Municipal se alcanzará sin mayor inconvenientes, puesto que una vez que sea aprobada la propuesta, será suficiente la notificación a cada uno de los titulares de los departamentos que habrán de ser parte de la UTM, presentar el responsable de la coordinación y la dotación del equipo necesario para su funcionamiento.

8.10 Instalaciones y Equipo

La Municipalidad de Marcala cuenta con una salón denominado Salón Municipal, es aquí en donde se reúne la Corporación Municipal, también se realizan ahí otro

tipo de reuniones, consta del mobiliario necesario, como ser mesa de trabajo y sillas; de todo el edificio edilicio es este el mejor lugar para que se reúnan los miembros de la Unidad Técnica Municipal, de igual forma, los diferentes departamentos de la Municipalidad cuentan con cámara fotográfica, computadoras y el mobiliario necesario para su funcionamiento.

No obstante, lo anterior, es necesario que se adecue para el coordinador un espacio donde instalarse, a manera de oficina, se adquiera, para el, una computadora lap top, una impresora multifuncional, un escritorio, una silla ejecutiva, se le dote de una teléfono fijo, señal de internet y se le considere un reconocimiento al gasto telefónico vía teléfono móvil, este ultimo puede determinarse en reunión de la Corporación Municipal, tomando como base un promedio de los tres primeros meses, así mismo se sugiere la adquisición de un vehículo.

8.11 Distribución Interna

Para el funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal no será necesario efectuar ningún movimiento de su actual sitio a ninguno de los departamentos, ya que los titulares serán requeridos de acuerdo a lo que se necesite, las reuniones se harán en el Salón Municipal.

Se requerirá la adecuación de un sitio para que sea instalada la oficina para el coordinador de la Unidad Técnica Municipal, la cual puede ser en donde actualmente funciona el Departamento de Desarrollo Local, con arreglos mínimos, que incluyen únicamente un ordenamiento interno.

8.12 Descripción Del Equipo

Se estima que los equipos abajo descritos pueden ser considerados como una opción para su adquisición y ser usador en el funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal:

Tabla 19: Equipo necesario para el funcionamiento inicial de la UTM

Nº	Nombre del Equipo	Descripción
1.-	Computadora lap top	Disco duro de 500 gb, memoria ram de 4 gb, procesador 5i
2.-	Escritorio ejecutivo	Dos gavetas por lado, una en el centro, de madera o de material reciclado.
3.-	Silla	Silla ejecutiva, giratoria y de rodos
4.-	Impresora multifuncional	Impresora, fotocopidora y escáner
5.-	Un teléfono de escritorio	Teléfono fijo para escritorio
6.-	Vehículo	Pick up, doble cabina y doble tracción
7.-	Instalación alambrica	Para internet y teléfono fijo

Fuente: Propia

8.13 Presupuesto

El costo de los artículos anteriormente mencionados y que se presenta en la Tabla N° 6, obedece a investigaciones realizada mediante llamada telefónica, dicho precio podría variar, por tiempo transcurrido o realizando una negociación personalizada, es necesario aclarar que si bien es cierto que es posible que se requiera personal especializado para conformar la Unidad Técnica Municipal, lo que se dejo planteado anteriormente, al igual que la prerrogativa de la Corporación Municipal de contratar al personal que estimen conveniente, tanto por especialidad, como por tiempo, no se incluye en este estudio es gasto operativo de la Unidad Técnica Municipal, partiendo de la realidad económica actual de la Municipalidad de Marcala.

Tabla 20: Tabla N° 20, Capítulo 8: Costo de los artículos para el funcionamiento de la UTM

Nº	Nombre del Equipo	Precio
1.-	Computadora lap top	L. 18,000.00
2.-	Escritorio ejecutivo	L. 3,500.00
3.-	Silla	L. 1,500.00
4.-	Impresora multifuncional	L. 2,300.00
5.-	Un teléfono de escritorio	L. 900.00
6.-	Vehículo	L. 541,275.00
7.-	Instalación alambrica	L. 2,000.00
8.-	Acondicionamiento interno	L. 3,000.00
TOTAL		L. 554,474.75

Fuente: A partir de cotizaciones realizadas.

CAPÍTULO IX

9 ESTUDIO ORGANIZACIONAL

9.1 Objetivo General

Plantear la estructura organizacional de la Unidad Técnica Municipal como parte de la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala.

9.2 Objetivos Específicos

1. Identificar los departamentos de la actual organización de la Municipalidad de Marcala que pueden formar parte de la Unidad Técnica Municipal.
2. Enunciar la Estructura Organizacional de lo que sería Unidad Técnica Municipal del Municipio de Marcala y su ubicación en el actual organigrama.
3. Enumerar las responsabilidades del personal directamente involucrado en la Unidad Técnica Municipal.
4. Proponer en quien recaerá la coordinación de la Unidad Técnica Municipal.

9.3 Preguntas De Investigación

1. ¿Qué departamentos, de la actual organización, pueden conformar la Unidad Técnica Municipal?
2. ¿Cuál sería la ubicación de la Unidad Técnica Municipal en el actual organigrama de la Municipalidad?
3. ¿Cómo quedaría estructurada la Unidad Técnica Municipal?
4. ¿Cuáles serían las atribuciones y responsabilidades del personal directamente de la Unidad Técnica Municipal?

9.4 Justificación

La organización es la base de todo desarrollo que se proyecta alcanzar, es necesario que se tenga una idea claramente definida de la estructura bajo la cual se pretende lograr una meta, la responsabilidad de una Unidad Técnica Municipal es muy alta, y del grado de coordinación de su estructura organizacional va a depender la eficiencia y eficacia de su funcionamiento.

Se ha planteado que dicha Unidad Técnica Municipal será conformada por departamentos que ya forman parte de la estructura organizacional de la

Municipalidad de Marcala, estos departamentos tienen ya una responsabilidad y una función específica, sin embargo la coordinación puede lograr una sinergia que garantice una mejor realización de sus actividades y de la Unidad misma, esta sinergia será posible si se establecen claramente los niveles de coordinación y atribuciones de las que será investido el coordinador de la Unidad Técnica Municipal.

9.5 Filosofía Institucional y Valores

La propuesta para la organización y las funciones de la Unidad Técnica Municipal, permite apoyar la ejecución de las funciones de decisión administrativa y funciones de decisión en el marco de la política municipal; las facultades y derechos que se le confieren a la unidad se enmarcan dentro de las competencias y atribuciones establecidas por las normas administrativa conferidas por la Corporación Municipal en el marco de la Ley.

Se hace énfasis en la creación o fortalecimiento de la UTM, a fin que los municipios fortalezcan sus capacidades frente al proceso de descentralización del Estado y específicamente para que a través de ésta se contribuya a alcanzar los objetivos de la administración municipal, ligados al cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM), las políticas de gestión municipal, la estructura orgánica establecida por las autoridades municipales, la reglamentación que para efectos de orden organizativo y funcional se haya establecido en la municipalidad, el organigrama estructural y funcional y la descripción específica de las funciones de la Unidad Técnica Municipal.

Por otro lado, como parte del Programa de Modernización del Estado iniciado desde principios de los 90's, el proceso de descentralización tenía un espacio prioritario para contribuir al proceso democrático y de racionalización de recursos en el país, así mismo, la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) que se constituyó como una política nacional, abanderaba como propósito principal, impulsar el desarrollo local y mejorar las condiciones de vida de la población mediante la transferencia de competencias, recursos y de la toma de decisiones desde el gobierno central hacia los gobiernos locales.

Para hacerle frente a este proceso que, de acuerdo a los entendidos, no es sinónimo de municipalización, los gobiernos locales a través de la AMHON con base en alianzas estratégicas hacen incidencia para hacer efectivo el proceso de descentralización de tal forma que se transforme en una Política de Estado. (AMHON, Manual de Organización y Funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal UTM, 2008, pág. 5)

Tomando como base lo anterior, la Unidad Técnica Municipal tendrá que ser el mejor reflejo de la intención de la Corporación Municipal, puesto que de la agilidad con la que sean gestionados, ejecutados y evaluados los proyectos de desarrollo social, en esa medida, se patentizará el trabajo que se ofreció realizar, durante las campañas electorales, a los pobladores del municipio, por lo que será necesario tener presente que la agilización de los proyectos habrá de ser acompañada de una conciencia social alimentada por las múltiples necesidades que requieren respuesta.

9.6 Estructura Organizacional

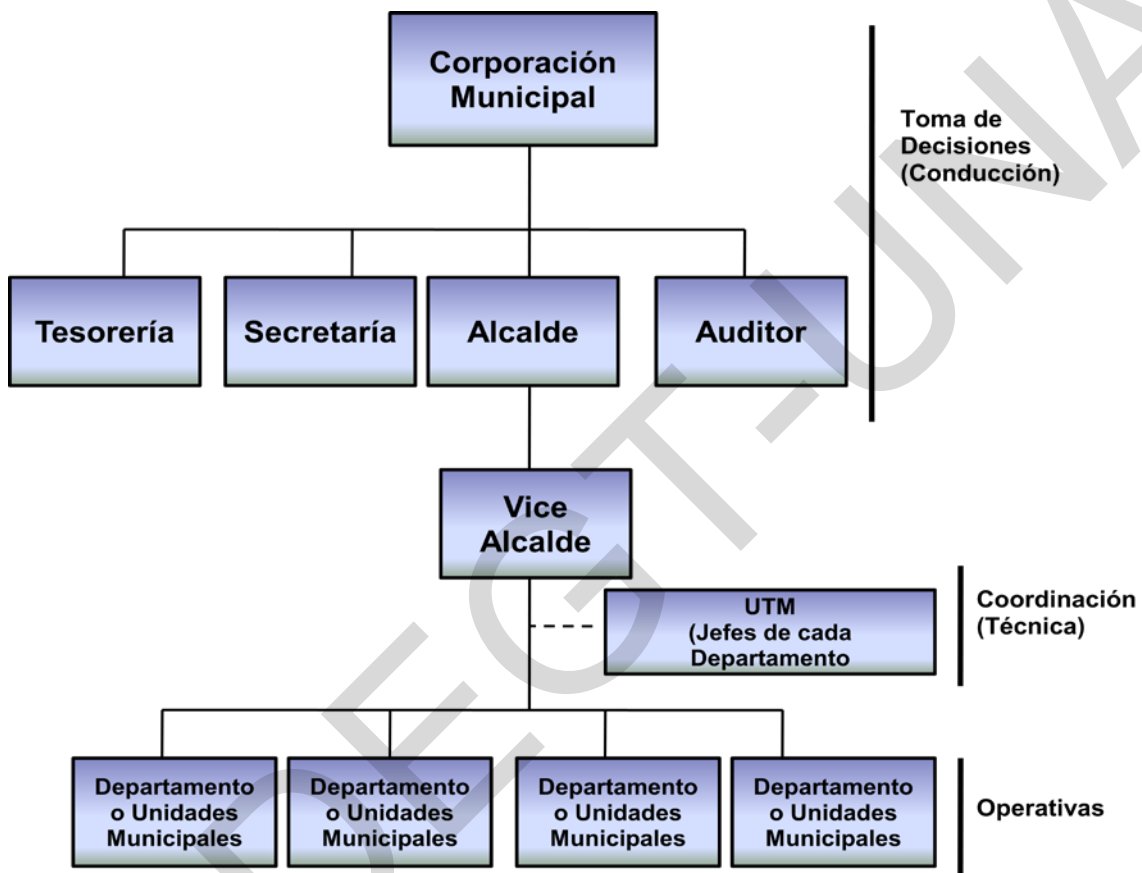
La organización interna y la coordinación de la Unidad Técnica Municipal dependerá directamente del Alcalde Municipal, no obstante, éste podrá delegar la coordinación en otra persona, pudiendo recaer en el Vice-Alcaldesa o en alguno de los jefes de departamento, así mismo el Alcalde podrá decidir la rotación del cargo de coordinador por periodos, si así lo considera.

No se recomienda que la responsabilidad de coordinación sea otorgada a personas externas a la municipalidad o que esté cumpliendo compromisos de corto plazo como asesores o consultores, lo que si se considera importante, es que quienes desempeñen este tipo de funciones por autorización del Alcalde se incorpore a la Unidad Técnica Municipal por el tiempo que sea necesario, si lo designa por periodos de tiempo. (AMHON, Manual de Organización y Funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal UTM, 2008, pág. 12)

En una organización utilizada como básica, como se plantea a continuación, la Unidad Técnica Municipal se localiza inmediatamente después del Vice-Alcalde (sa) y por encima de los diferentes departamentos, esto con el propósito de

recalcar su condición de coordinación y de ninguna manera significa que su posición allí es jerárquica.

Ilustración 17: Organigrama Estructural y Funcional (Básico) de una Unidad Técnica Municipal

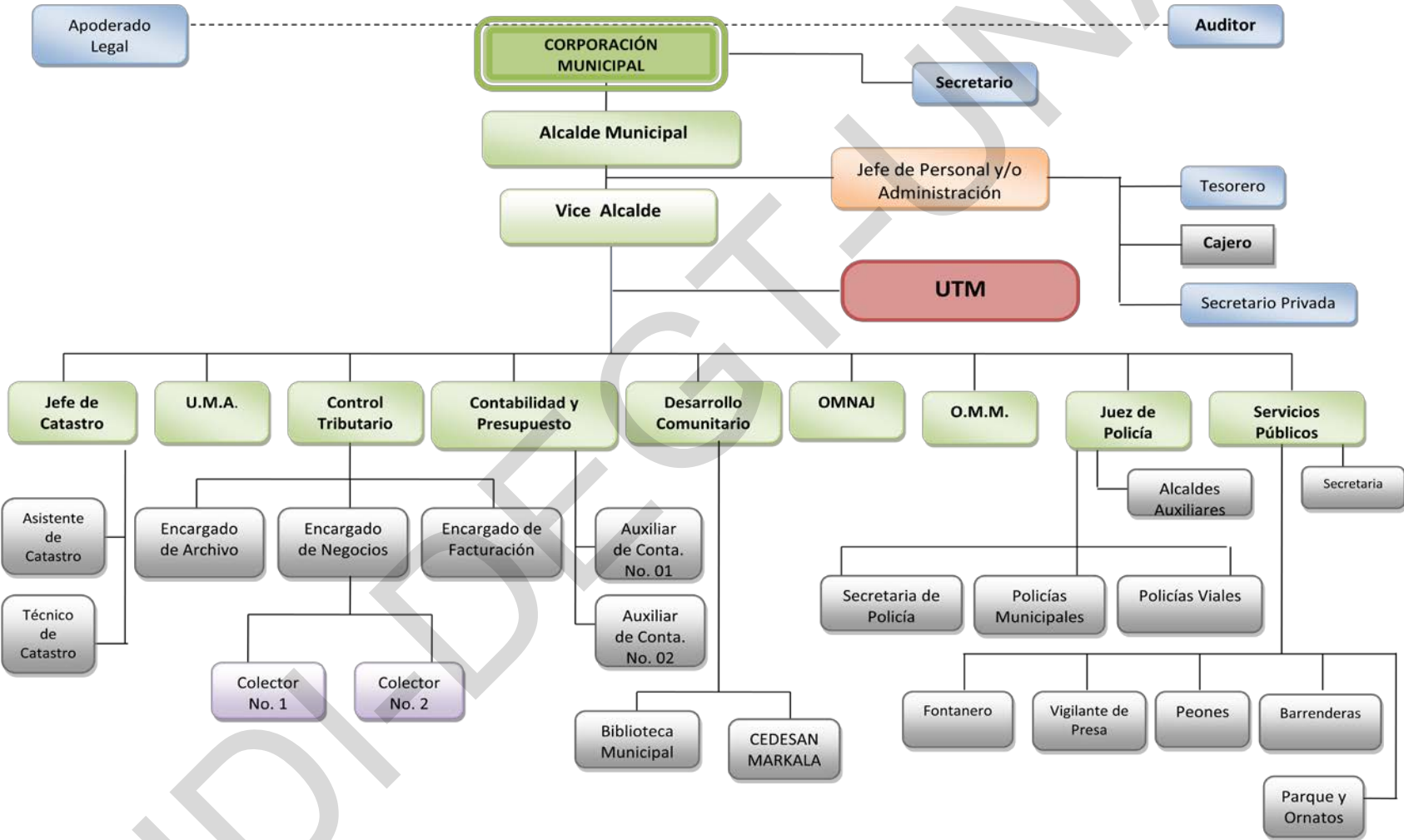


Fuente: (AMHON, Manual de Organización y Funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal UTM, 2008, pág. 11)

La ubicación en la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala, sería en una posición similar, como se muestra a continuación, sin embargo se sugiere considerar algunos cambios, ya que los departamentos de Obras Públicas y el Departamento Municipal de Justicia, se encuentran en un nivel jerárquico diferente al resto que conformaría la Unidad Técnica Municipal.

Ilustración 18: Ubicación de la UTM en el Organigrama de la Municipalidad de Marcala

INCLUSIÓN DE LA UTM EN EL ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE MARCALA



Fuente: A partir del proporcionado por la Municipalidad de Marcala, La Paz, contemplando los cambios propuestos.

9.7 Descripción y Perfiles de Puestos

9.7.1 Perfil del coordinador/a de la UTM

En el caso de nombrarse de entre el personal el cargo de coordinador(a) de la Unidad Técnica Municipal, es importante que reúna las siguientes cualidades:

- Conocimientos sobre gerencia de personal;
- Liderazgo compartido (delega responsabilidad y autoridad en sus colegas);
- Conocimiento sobre desarrollo local y gestión municipal;
- Conocimiento sobre el proceso de descentralización;
- Con valores hacia la justicia social y la equidad;
- Capacidad para trabajar en equipo;
- Facilidad de comunicación;
- Buenas relaciones humanas.

En aquellos casos donde la municipalidad ha considerado que para esta función sea necesaria la contratación de una persona para asumir el cargo de coordinador (a) de la UTM, deberá establecer un perfil más detallado conforme a las expectativas y requerimientos establecidos por las autoridades municipales.

9.7.2 Atribuciones y responsabilidades del coordinador/a de la UTM

- Elaborar con el equipo de la UTM un plan de trabajo, basado en las prioridades contempladas por la administración municipal en el PEDM, el plan operativo anual y en el plan de trabajo de cada departamento. En dicho plan se especificaran también las reuniones de seguimiento y evaluación del desempeño y funcionamiento de la UTM.
- Coordinar actividades con los integrantes de la unidad, con técnicos de la Unidad Técnica Municipal (UTM), en caso de que el municipio sea socio de una mancomunidad, con la corporación municipal, con la sociedad civil organizada, con organismos de cooperación e instituciones del sector público y privado, según lo demanden las actividades previstas en el plan de trabajo.

- Elaborar las ayudas memorias de las reuniones que realice, a fin de dejar constancia de los acuerdos y resoluciones establecidas y para efectuar el seguimiento a los mismos (esta responsabilidad puede rotarse).
- Recolectar la información acordada con los diferentes departamentos para la elaboración de los informes, incluyendo los informes trimestrales que deben remitirse a la Secretaría de Gobernación y Justicia u otras instituciones.
- Realizar las tareas afines a su cargo, asignadas por las autoridades superiores de la municipalidad.
- Participar en los procesos de capacitación y formación profesional, que el alcalde y la corporación consideren importantes para las finalidades de la municipalidad, de la mancomunidad o de otras instancias.

El coordinador/a de la unidad mantendrá relaciones de coordinación a nivel interno con los integrantes de la UTM, Corporación Municipal, Alcalde (sa), personal de los departamentos y secciones municipales; a nivel externo con los técnicos de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTM), con los representantes del Consejo de Desarrollo Municipal, con comisiones de la sociedad civil, con técnicos y funcionarios de las secretarías de Estado, con los cooperantes y con las organizaciones no gubernamentales (ONG).

9.7.3 Atribuciones y responsabilidades de la Alcaldes frente a la UTM

- Coordinar la UTM
- En su defecto nombrar, supervisar y evaluar el desempeño del coordinador y demás integrantes de la UTM.
- Mantener al menos una reunión mensual con el coordinador del equipo de la UTM, con el objeto de dar seguimiento a las actividades de la unidad.
- Revisar y aprobar el plan de trabajo de la UTM.
- Establecer un renglón presupuestario para el apoyo en equipo, materiales y capacitación a la UTM, en base a propuesta presentada por el coordinador de esta.

- Autorizar contratos de personal para la unidad, siempre y cuando sea necesario para la consecución de los fines de la UTM.
- Realizar el seguimiento a la gestión de la unidad, en base a las metas propuestas y las cifras de los informes presentados por el coordinador.

9.7.4 Responsabilidades de los miembros de la UTM

Debe quedar establecido que al constituirse la UTM, cada responsable de departamento continuará ejerciendo las funciones específicas que le corresponden y cumplir además con las responsabilidades derivadas de la UTM, de las cuales destaca, pero no se limitan las siguientes:

- Presentar los informes periódicos según el requerimiento del coordinador de la UTM.
- Participar activamente en todas las actividades de la unidad.
- Cumplir con las tareas asignadas de acuerdo a las funciones generales.

Para ello es necesario desarrollar la habilidad de trabajar equipo, coordinar de manera integral las acciones y tener como fin el lograr el cumplimiento de los procesos de la gestión municipal. (AMHON, Manual de Organización y Funcionamiento de la Unidad Tecnica Munipal UTM, 2008, págs. 13-14)

9.8 Proceso De Gestión De Recursos Humanos

La Municipalidad de Marcala, cuenta ya con su propio sistema para la obtención del recurso humano que requiere para el desempeño de cada una de las actividades que son desarrolladas en la misma, y puesto que este planteamiento parte del aprovechamiento que se le puede hacer al personal que actualmente labora en la Municipalidad, la gestión del Recurso Humano fuera de la actual disposición del mismo, no será necesario

No obstante, lo anterior, en la medida que las condiciones económicas de la municipalidad mejoren y el flujo de proyectos se incremente, dependerá de la Corporación Municipal contemplar la contratación de nuevo personal, para lo cual se deberá de evaluar el área específica que se desee cubrir con la nueva

contratación, lo anterior en vista que, no solamente por que se esté tratando de mejorar la capacidad de respuesta en la mora de los proyectos de desarrollo social, se debe de asociar que el personal a contratar habrá de ser o de contar con estudios de ingeniería, ya que, el Ministerio del Interior y Población realiza una variedad de capacitaciones que tienen como propósito ofrecer las herramienta necesarias para la gestión de proyectos y para su comprensión no se requiere contar con estudios de ingeniería civil, particularmente.

Lo anterior en vista que el salario de un ingeniero civil podría elevar, en este momento, a un nivel insostenible a la realidad económica actual de la Municipalidad, adicional a eso, se plantea implementar el funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal desde una plataforma laboral ya disponible.

9.9 Manual de Higiene y Seguridad

La Alcaldía Municipal de Marcla, La Paz, no cuenta con un manual en el cual de manera tacita se dicten pautas relacionadas con algún tipo de conducta en particular relacionada con la higiene, sin embargo, se guardan las normativas generalmente aceptadas, siendo una constante preocupación de la Corporación Municipal abogar por brindar a quienes laboran en la municipalidad un ambiente higiénico, saludable y agradable para el desarrollo de sus funciones, incluyéndose de manera constante charlas para mantener y mejorar los ambientes de trabajo.

Las actuales instalaciones cuentan con los servicios básicos, las áreas son lo suficientemente espaciosas para albergar a quienes allí laboran y la constancia de servicios como la energía eléctrica es aceptable.

9.10 Estructura De Sueldos Y Salarios

Como se ha dicho ya y en vista de que los recursos financieros con que cuenta la Corporación Municipal son bajos, por una parte y los sueldos y salarios actuales de quienes allí laboran son modestos, por otra, y que la base del recurso humano que inicialmente se requerirá para el funcionamiento de la Unidad Técnica Laboral, será a contar del personal ya empleado, por lo que no será necesario implementar o plantear una nueva estructura de sueldos y salarios, sin embargo, se presenta a continuación la estructura actual de sueldos y salarios de quienes

laboran en la Municipalidad de Marcala, no obstante lo anterior, la posibilidad futura de incluir o contratar un especialista en el ramo no debe de considerarse desechada, ya que dependerá en gran medida de los logros de la UTM y de una mejora en la obtención de recursos financieros.

Tabla 21: Sueldos y Salarios del personal miembro de la Corporación Municipal de Marcala

Nº	CARGO	SALARIO
1.-	Alcalde	L. 15,000.00
2.-	Vice-Alcaldesa	L. 10,000.0
3.-	Jefes de Departamento	L. 8,000.00
4.-	Resto del personal	Salario Mínimo

Fuente: Datos obtenidos mediante entrevista. (Díaz, 2011)

CAPÍTULO X

10 ESTUDIO LEGAL

10.1 Objetivo General

Mostrar los asideros legales que permiten la inclusión de la Unidad Técnica Municipal en la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala.

10.2 Objetivos Específicos

1. Especificar las facultades del Alcalde Municipal.
2. Enumerar los artículos en base a la Ley de Municipalidades y su Reglamento que avalan la puesta en ejecución de esta propuesta.

10.3 Preguntas De Investigación

1. ¿Qué obstáculos legales podría tener la propuesta de incluir la Unidad Técnica Municipal en la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala?
2. ¿Cuáles son las facultades que tiene el Señor Alcalde Municipal para efectuar la propuesta?
3. ¿Qué trámites legales posteriores se tendrán que realizar a nivel del Ministerio del Interior y Población?

10.4 Justificación

Al igual que las necesidades son permanentes y en aumento, de la misma forma el planteamiento de las soluciones debe ser permanente y sostenible en el tiempo, para lo cual, cada paso tendente a lograr la ejecución de esta propuesta habrá de estar respaldada por el estamento legal actualmente vigente.

Es pertinente dejar constancia que la práctica común en la administración pública, no obedece a un plan de consecución continua que siga como lineamiento una visión sobre la que se deba de trabajar independientemente de la filiación política de quienes ostenten la responsabilidad de hacerlo, en tal sentido, se requiere que cada acción y esta que nos ocupa en especial, sea revestida con la formalidad legal del caso para lograr que sea sostenible en el tiempo en base al estamento

jurídico y evitar que por revanchismo u otra condición común en nuestros políticos, se omita el propósito que se pretende alcanzar con esta propuesta.

10.5 Trámites Requeridos

En vista que la Ley de Municipalidades, en su artículo 12-A, faculta a la Municipalidad para crear su propia estructura organizacional, el único trámite que se requiere es que el Señor Alcalde Municipal, en reunión de Corporación Municipal, proponga la implementación de la Unidad Técnica Municipal en la actual estructura organizacional de la Municipalidad y que hechas las prácticas pertinentes en base a la costumbre de deliberaciones, la propuesta sea aprobada con las observaciones del caso.

10.6 Documentos Requeridos

Para que un tema sea incluido en reunión de Corporación Municipal debe de estar en agenda, lo que puede ser solicitado por el mismo Alcalde Municipal o por cualquier otro miembro de la Corporación, la solicitud puede hacerse sin términos fatales de tiempo, o sea, se puede solicitar incorporarlo simplemente antes de la elaboración de la agenda.

Una vez en agenda, se debe de preparar la información que incluya la organización actual de la estructura municipal y una que presente la Unidad Técnica Municipal ya como parte de la estructura y con la reubicación de los departamentos de Obras Públicas y el Departamento Municipal de Justicia, así mismo, se deberá someter a consideración las atribuciones de la Unidad Técnica Municipal, su coordinador, sus integrantes y plantear la posibilidad de la compra del equipo que se considera necesario para el funcionamiento adecuado de la Unidad Técnica Municipal.

10.7 Tipos De Contratos A Realizar Para El Personal

En vista que la conformación de la Unidad Técnica Municipal se hará con la disponibilidad de la fuerza laboral actual, no se requerirá la realización de ningún tipo novedoso de contrato laboral con el personal, será necesario únicamente la comunicación de la nueva implementación y las atribuciones de los participantes en la misma.

Si es necesario recordar, que la capacitación del personal que lo requiera, habrá de ser un aspecto a tomar en consideración permanentemente, ya que de muy poca contribución será el hecho de implementar la propuesta, pero sin la capacitación pertinente, no se logrará absolutamente nada y es probable que la burocracia interna de la municipalidad se incremente.

10.8 Permisos Especiales Requeridos

De igual forma que se tomara como base la fuerza laboral interna, la implementación de la propuesta es de carácter interno, lo que no requiere un permiso especial de alguna entidad, ni del Gobierno Central o de otro ente fuera del engranaje estatal.

10.9 Licencia Sanitaria

No se requiere la realización de ningún trámite ligado a aspectos sanitarios, ya que será implementado en el ambiente actual, sin la realización de alguna alteración al ambiente actual, significando esto, que las medidas actuales, serán de continua observancia y no se verán afectadas al implementar esta propuesta.

10.10 Presupuesto

No abra necesidad de efectuar erogaciones en lo que a la ejecución de un Estudio Legal se refiere, sin embargo, los costos en los que se incurrirá en la adquisición del equipo o de algún posible acondicionamiento en la infraestructura, habrán de hacerse mediante los procedimientos establecidos para la administración pública.

CAPÍTULO XI

11 ESTUDIO AMBIENTAL

Se recalca en este apartado que en el caso que nos ocupa, el grado de injerencia que la implementación de esta propuesta tendrá sobre el ambiente es nula, recordando, que en el futuro, será en esta Unidad en donde se gestionarán los proyectos de desarrollo social que si tendrán, entonces, una implicación directa sobre el medio ambiente, sin embargo, el mero hecho de proponer su inclusión en la estructura organizacional, no tiene, como ya se mencionó, ninguna implicación con el medio ambiente, salvo el que de manera intrínseca tenemos los seres humanos para nuestro entorno.

CAPÍTULO XII

12 ESTUDIO ECONÓMICO Y FINANCIERO

12.1 Objetivo General

Mostrar las cantidades a que ascenderían los costos para acondicionar la Unidad Técnica Municipal y del equipo necesario para su adecuado funcionamiento.

12.2 Objetivos Específicos

1. Definir a cuánto ascendería en términos económicos las erogaciones para acondicionar y dotar del equipo necesario a la UTM.
2. Identificar las posibles fuentes de financiamiento para la obtención de los recursos necesarios para la obtención del equipo necesario.
3. Calcular el costo fijo y operativo en un periodo de gestión municipal (4 años)

12.3 Preguntas De Investigación

1. ¿Cuál sería, en términos monetarios, la cantidad necesaria para hacer funcionar la Unidad Técnica Municipal adecuadamente?
2. ¿Qué instituciones cooperantes podrían apoyar la idea de dotar del equipo necesario para la Unidad Técnica Municipal?
3. ¿Cuáles serían los costos operativos y fijos en los que se incurriría en el funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal?

12.4 Justificación

Considerando que la situación financiera de la Municipalidad de Marcala le impediría absorber, en su totalidad, los costos en que se tendría que incurrir para poner a funcionar la Unidad Técnica Municipal, tanto en su acondicionamiento físico, como dotarla del equipo necesario, se vuelve prioritario determinar cuáles podrían ser esos costos, de donde se podrían obtener y cuál sería su efecto en el tiempo.

12.5 Presupuesto De Inversiones Fijas

La inversión fija comprendería la adquisición del equipo necesario para el apropiado funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal, así como tareas menores de acondicionamiento en las actuales instalaciones de la Municipalidad,

cabe mencionar, que los costos abajo mostrados, podrían variar, sin embargo representa una aproximación que este momento es exacta, salvo, negociaciones personalizadas bajo las cuales se podrían obtener mejores precios.

Tabla 22: Calculo preliminar de Inversión fija

Nº	Nombre del Equipo	Precio
1.-	Computadora lap top	L. 18,000.00
2.-	Escritorio ejecutivo	L. 3,500.00
3.-	Silla	L. 1,500.00
4.-	Impresora multifuncional	L. 2,300.00
5.-	Un teléfono de escritorio	L. 900.00
6.-	Vehículo	L. 541,275.00
7.-	Instalación alámbrica	L. 2,000.00
8.-	Acondicionamiento interno	L. 3,000.00
TOTAL		L. 554,474.75

12.6 Presupuesto de Operación

Como se ha planteado con antelación y siendo una alternativa la función de la Unidad Técnica Municipal a partir de la fuerza laboral disponible en la actual estructura de la Municipalidad, los costos de operación serian mínimos, contemplados durante un periodo de un mes, los siguientes:

Tabla 23: Calculo preliminar del gasto de operación

Nº	Tipo de Gasto	Cantidad
1.-	Combustible	L. 10,000.00
2.-	Mantenimiento del vehículo	L. 2,500.00
3.-	Papelería	L. 1,000.00
4.-	Gasto de teléfono móvil	L. 1,000.00
5.-	Imprevistos	L. 2,500.00
TOTAL		L. 17,000.00

Como se ha mencionado con antelación, la conformación de la Unidad Técnica Municipal se hará mediante la integración de departamentos que ya funcionan en la estructura Municipal de la Alcaldía, incluyendo sus titulares, por ende, los gastos administrativos, en proyección futura cercana, no se verán afectados.

12.7 Plan De Inversión Total

Si se incluyera la Unidad Técnica Municipal como parte de la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala, la inversión total seria de L. 571,474.75, estando conformado por la inversión fija y los gastos de operación.

12.8 Fuentes De Financiamiento

En vista de la situación económica actual de la Municipalidad de Marcala, la posibilidad de absorber por completo los gastos no sería posible, sin embargo de manera parcial, si lo podría hacer, actualmente existe un remanente proveniente de fondos de la Estrategia de reducción de la pobreza, destinados a aquellos gastos relacionados al fortalecimiento del mejoramiento de la capacidad técnica, a través de los cuales se podrían adquirir los fondos para el acondicionamiento y el equipo a excepción del vehículo, el cual podría ser gestionado mediante la cooperación de un Gobierno aquí representado, como ser El Reino de España, Alemania, Países Bajos, La Republica de China en Taiwán, Japón, entre otros.

12.9 Fuentes De Ingresos

La Municipalidad de Marcala recibe ingresos provenientes de la contribución tributaria de la población mediante el cobro de impuestos, los traslados por parte del Gobierno Central y de Países u organismos cooperantes.

CONCLUSIONES

1. En la actualidad la Alcaldía Municipal de Marcala, gestiona, ejecuta y evalúa los proyectos de desarrollo social a través de la UTI's de las mancomunidades de MAMLESIP y MAMCEPAZ, dicha opción es actualmente la única, pero no la más viable, ya que las UTIS's no están en atención exclusiva a las necesidades de Marcala, sino que deben atender a las diferentes municipalidades que conforman la mancomunidad.
2. Actualmente el porcentaje de mora de proyectos de desarrollo social supera el 70% de lo proyectado en el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM).
3. La inclusión de la UTM en la estructura de la Municipalidad de Marcala contribuirá a disminuir la mora en los proyectos de desarrollo social, agilizaría las coordinaciones con las UTI's y garantizaría una mayor productividad en el desarrollo de dichos proyectos.
4. La UTM debe ser integrada por aquellos departamentos que tengan una relación directa con los proyectos de desarrollo social, de manera que se pueda concurrir en una sola idea las múltiples necesidades que se identifican por separado en los diferentes departamentos que la podrían conformar.

RECOMENDACIONES

1. Que la Corporación Municipal decida inclusión de la UTM en la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala, conformándola con personal que actualmente labora, quedando a decisión del Alcalde Municipal la selección del coordinador.
2. Que el señor Alcalde Municipal gestione un programa de capacitación en la gestión, ejecución y evaluación de proyectos para el personal de los departamentos que conformaran la UTM.
3. Que la Corporación Municipal autorice la compra del equipo sugerido la UTM para lograr que su funcionamiento contribuya a disminuir la mora de gestión y ejecución de proyectos.
4. El (la) coordinador (a) de la UTM deberá de establecer contacto inmediato y de manera permanente con las UTI's de las Mancomunidades para agilizar aquellos proyectos que se encuentren estancados y medir su rendimiento.
5. Sera una potestad de la Corporación Municipal si en un futuro se desee la contratación de personal para fortalecer la organización de la UTM, sea al nivel de dirección o de conformación.

BIBLIOGRAFÍA

1. (BID/MECOVI), M. R. (2003). Estimación de indicadores de pobreza y de desigualdad a nivel municipal en Honduras. Tegucigalpa, Honduras.
2. (CIAT), C. I. (2001). Magnitud de la pobreza.
3. (PRESANCA). (2003). Caracterización del Municipio de Marcala, La Paz.
4. (AMHON) (2008). Manual de Organización y Funcionamiento de la Unidad Técnica Municipal UTM.
5. (AMHON) (2005). Transición para la institucionalidad del Municipio Moderno.
6. (AMHON, USAID) (2009). Gestión, Transparencia y Gobernabilidad Municipal. Tegucigalpa.
7. (Bateman & Snell) (2004). Administración. Mexico: Mc Graww Hill.
8. (Bateman/Snell) (2004). Administración, un panorama competitivo. Mexico: McGrawHill.
9. (BERNAL, C. A.) (2005). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.
10. (BID) (2011). Informe Anual 2011. Obtenido de <http://www.iadb.org/pt/sobre-o-bid/alivio-da-divida,6898.html>.
11. (Congreso Nacional de Honduras) Ley de Municipalidades. (2009). Tegucigalpa, Honduras.
12. (Congreso Nacional de la República de Honduras) (1982). Constitución Política de Honduras. Tegucigalpa, M. D. C.
13. (Díaz, B.) (Varios de Varios de 2011). Varias consultas. (W. J. Rodas, Entrevistador)
14. (FAO) (2009). Departamento de Agricultura.
15. (FUNDER) (2001). Diagnóstico Participativo Rural en el conglomerado de Goascorán.
16. (Hernández, R.) (11 de Agosto de 2011). Alcalde Municipal de Marcala. (W. J. Rodas, Entrevistador)
17. (HERNANDEZ, SAMPIERI, ROBERTO) (PAG. 102). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.
18. (Kaplan/Norton) (2006). Alignment. Barcelona: Gestion 2000.
19. (Kaplan/Norton) (2001). Como utilizar el Cuadro de Mando Integral para implantar y gestionar su estrategia. España: Gestion 2000.

20. (Kotler y Keller) (2006). Dirección de Marketing.
21. (Mario D. Tello) (2006). Las teorías del Desarrollo Económico Local y La Teoría y Práctica del Proceso de Descentralización en los Países en Desarrollo.
22. (Martinez Navarro, O. L.) (12 de Octubre de 2011). Consulta sobre las UTM en las municipalidades de Honduras. (W. J. Rodas, Entrevistador)
23. (MULARZ) (Abril de 2010). monografias.com. Recuperado el 11 de Junio de 2012, de Teoría de la Admon I: Teorías y debates en torno a la Reforma Administrativa: <http://www.monografias.com/trabajos13/parde/parde.shtml>
24. (Municipalidad de Marcala) (2008). Plan Estrategico de Desarrollo Municipal. Marcala.
25. (ONU) (2000). *Generalidades*.
26. (Ossorio, A.) (2003). *Planeamiento Estratégico*.
27. (PNUD) (2004). *Diagnóstico Institucional Municipal y Formulación de Planes de Asistencia Técnica Municipal, (PATMUNI)*.
28. (PRESANCA, S.) (2006). *Caracterizacion del Municipio de Marcala, La Paz*.
29. (Samuelson, P.) (1986). *Economía*. Tegucigalpa: Guaymuras.
30. (UNDP) (2009). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*.
31. (Villalta, A. S.) (4 de Noviembre de 2011). Unidades Tecnicas Municipales. (W. J. Rodas, Entrevistador)
32. [wikipedia.org/wiki/](http://es.wikipedia.org/wiki/), h. (s.f.). <http://es.wikipedia.org/wiki/>.

ANEXOS

ANEXO 1 (INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ENCUESTA

Esperando que tenga usted un buen día, me permito presentarme, soy estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y me encuentro cursando la Maestría en Administración de Empresas con orientación en Finanzas, esta encuesta fue elaborada con el objetivo de conocer su opinión y obtener información relacionada con la posibilidad de incluir o crear en la estructura organizacional de la Municipalidad de Marcala, una Unidad Técnica Municipal (UTM), que agilice la gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo social.- Agradeciendo de ante mano el favor de su atención a la misma, le solicito responder de forma objetiva los planteamientos que se le presentan:

1. Conoce usted la función de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI) de las mancomunidades a las que pertenece el Municipio de Marcala:
 Si No
2. Como considera usted la prontitud con que las UTI's atienden los proyectos del municipio.
 Malo Aceptable Muy buena
3. Como considera usted el desempeño de la UTI
 Malo Aceptable Muy buena
4. Como categorizaría la prontitud que le da las UTI's a los proyectos que son solamente para el municipio de Marcala
 Lenta Rápida No le da importancia
5. Conoce proyectos que no han sido ejecutados por falta de fundamentos técnicos
 Si No
 ➤ Cuales (Puede escribir al reverso de la hoja)

6. Conoce usted el plan de desarrollo local de la Alcaldía Municipal.
 Si No
7. En caso de ser afirmativa su respuesta, se está cumpliendo el plan.
 Si No
8. Como evaluaría usted la contribución que proveen las UTI's con el Plan de Desarrollo Local de la Municipalidad.
 Mínima Moderada Muy alta
9. Usted cree que la capacidad de gestión, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo local de una municipalidad que cuenta con una UTM, en comparación con la Municipalidad de Marcala es:
 Igual Más lenta Más rápida

10. Considera usted necesario que se incluya organizacionalmente una UTM en la
Municipalidad de Marcala:

Si No

Si su respuesta fue No, por favor no conteste las preguntas 11, 15, 16 y 17

Por qué?

11. Cree usted que mejoraría el logro del plan estratégico si se contara con una UTM

Si No

12. En que Departamento o Sección de la Municipalidad labora

13. Ha recibido capacitaciones para la gestión de proyectos.

Si No

14. Si su respuesta fue si, mencione que tipo de capacitación recibió y por cuánto tiempo

15. Qué opina sobre el conjuntar a nivel de coordinación los departamentos Obras
Publicas, Servicios Públicos y Desarrollo Local como parte de una UTM

16. Que otros departamentos podrían ser parte de la UTM

17. Considera que el coordinador o titular de la UTM debería estar jerárquicamente por
encima de los departamentos que la conformen, o sea debe ser Jefe de la UTM

Si No

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO II (PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009 - 2013)
SECTOR 1: AGUA Y SANEAMIENTO

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Reposición de alcantarillado sanitario	Casco urbano 1200 familias	90,000,000.00	30 %	10%			X				
2	Construcción sistema de agua potable.	El Cerrón – Las Marías. 120 familias	1,200,000.00	30%	10%				X			
3	Construcción sistema de agua potable.	Santa Rosita 50 familias	800,000.00	30%	10%				X			
4	Ampliación sistema de agua potable	El Pastal 30 familias	1,700.000.00	30%	10%	PIR		X				
5	Construcción de crematorio municipal	Casco Urbano 1200 familias	3,000,000.00	10%	10%						X	
6	Ampliación sistema de agua	Cueva de monte 38 familias	400.000.00	30%	10%							x
7	Proyecto de agua potable	San Juan	1,100,000.00	100,000.00	200,000.000		SETCO	X				
8	Alcantarillado Sanitario	Buena Vista, La Victoria ,Colonia Rotario, Alto de Omoa , Col. Osorio Contreras, Buena										X

		vista										
9	Construcción de un tanque de Agua potable	Florida de Marcala							X			
10	Mejoramiento del sistema de agua potable y ampliación del tanque.	La Victoria Sector Uno								X		
11	Mejoramiento del Sistema del agua potable	Las Vegas, La Chorrera, La Estanzuela y Barrio San Juan								X		
12	Mejoramiento del Sistema del agua potable	La Tranquitas	1,000,000.00		300,000.00	PIR		X				
13	Mejoramiento del Sistema del agua potable	San Antonio	1,700,000.00 2400.0000.			PIR			X			
14	Agua potable y saneamiento	Corral de Piedra	1,500,000.00		450,000.00	PIR		X				
15	Agua potable y saneamiento	Los Charcos	1,200,000.00		350,000.00	PIR		X				
16	Agua potable y saneamiento	Cerro Verde Nº 1	900,000.00		300,000.00	PIR		X				
17	Mejoramiento del sistema de agua potable	Planes del Naranjo	100,000.00					X				

SECTOR 2: SALUD Y NUTRICIÓN

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Construcción CESAR	La Estanzuela 300 familias	500.000.00	10%	10%			X				
2	Construcción de CESAR	La Florida 300 familias	500.000.00	10%	10%				X	X		
3	Proyecto de Letrinización	Las Vegas, La Chorrera y El Pelón							X			

SECTOR 3: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Ampliación escuela Dos aulas	Los Planes 67 familias	300.000.00	10%	10%				X			
2	Reposición Centro de Educación básica	La Estanzuela 150 familias	600.000.00	10%	10%			X				

3	Construcción de kinder	Las Tranquitas 60 familias	350.000.00	10%	10%			X				
4	Construcción de kinder	La Victoria uno 167 familias	500.000.00	10%	10%				X			
5	Ampliación de escuela Un aula	Pastal centro 38 familias	180.000.00	10%	10%					X		
6	Construcción Centro básico	Musula 160familias	500.000.00	10%	10%						X	
7	Ampliación CEB	Santa Cruz 60 familias	180.000.00	10%	10%			X				
8	Construcción escuela	Col Osorio Conteras 100 familias	200.000.00	10%	10%					X		
9	Construcción escuela	Las Vegas 20 familias	200.000.00	10%	10%			X				
10	Construcción de Kínder	Buena Vista, Mogola, La Esmeralda						X	X	X		
11	Construcción de Kínder	Bº San Francisco							X			
12	Construcción de Kínder	Florida de Marcala								X		

SECTOR 4: INFRAESTRUCTURA

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Construcción de un puente (en Los Planes mismo que comunica con dos comunidades)	Los Planes, Montaña Verde y Tres Cruces. El Chapulín									X	
2	Ampliación proyecto de electrificación	, Morazán, Las Crucitas, Mogola, Las Tranquitas Bº La Victoria uno y dos, El Pastal Centro, Sigamane , Choacapa, Montaña Verde Cerro Verde							X	X	X	X
3	Ampliación proyecto de electrificación rural	Valle de Paloma, Florida de Marcala, Morazán, Las Crucitas, Mogola, El Pastal, Choacapa, Sigamane, La Chorrera, , Ocotol Oscuro, Llano Largo, Llano del Horcón, Chusmuy						X	X	X	X	X
4	proyecto de electrificación rural	Pueblo viejo	900,000			PIR		X				
5	Mejoramiento de Carretera	Musula					Fondo Vial	X				
6	Mejoramiento de Carretera	Agua Escondida, Pastal centro, la victoria uno y dos San Antonio, Las Vegas, El Pelón, La Chorrera, Ocotol									X	X

		Oscuro, Sisiguara, Llano Largo, Llano del Horcón, Pueblo Viejo, B° San Francisco y Agua Escondida, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias,										
7	Mejoramamiento de Carretera	El Cerrón Valle de Paloma, Mogola ,	1,500,000.00		250,000.00	PIR		X				
8	Mejoramamiento de Carretera	Corral de Piedra, Las Queseras	2,050,000.00		350,000.00	PIR		X				
9	Construcción de un puente	La Estanzuela								X		
10	Electrificación	Planes, Las Flores Santa Cruz, Corral de Piedra, Mezcalito	5,500,000.00		500,000.00	PIR		X				
11	Construcción de un puente vehicular	San Antonio										X
12	Electrificación	La Chorrera, Ocotol Oscuro, Llano del Horcón, Llano Largo, Chusmuy, Pueblo Viejo, Brisas del Bosque,								X		
13	Construcción de un Kinder	La Esmeralda									X	X
14	Construcción de Casa Comunal	Las Flores, Pueblo Viejo										
15	Mejoramamiento y ampliación del alumbrado publico	B° El Ciprés, Agua Escondida, B° San Rafael y Altos de Omoa					ENEE	X				

SECTOR 5: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y ECONOMÍA

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Producción de aguate hass	Nivel Municipal	1,000,000.00		100,000.00		ERP	X				
2	Creación de microempresa Para manejo de desechos sólidos	Corral de piedra, Sabanetas 60 familias	100.000.00	40%	10%				X			
3	Huerto comunitario	las Florida, Las Tranquitas	20,000.00									
4	Apoyo a la producción de Granos Básicos (insumos y fertilizantes)	Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Tres Cruces, Los Planes, El Chapulín, Sirara, Guascupusca					BONO TECNOLÓGICO	X	X	X	X	X
5	Apoyar micro empresa panadería	Santa Cruz					ERP		X			
6	Seguridad Alimentaria Nutricional a Través de la Promoción de Espacios Físicos Saludables en el Municipio de Marcala: "El Mercado Municipal Saludable"	La Chorrera, Las Vegas Corral de piedras, Santa Rita Los Charcos, El Pelón, Sirara La Laguna, El Chiflador Guanizales, Ocotol Oscuro, Cerro Verde	1,560,000.00		250,000.00		PRESANCA	X				

Producción para Auto-Consumo Familiar, Comercialización de Excedentes y Educación en SAN	Mogola, Guanizales, Estanzuela, Las Flores, Las Tranquitas, El Cerrón, Florida y Guasclusca	2,347,260.00		352,089	PRESANCA	X					
Producción para Auto-Consumo Familiar y Educación en SAN	Las Crucitas, Musula, Valle de Paloma, Las queseras y Santa Cruz	2,107,100.00		305,530.00	PRESANCA	X					

SECTOR 6: TURISMO Y RECREACION

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Mejoramiento de Cancha Multiusos	Barrio San Rafael									X	
2	Contratación de una personal de kiosco de información turística	Nivel Municipal	52,500.00		52,500.00			X				
3	Basureros para balnearios	Nivel Municipal						X				

SECTOR 7: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Elaboración de un plan de ordenamiento territorial	Para todo el municipio	100.000.00	40%	10%			x				

SECTOR 8: PARTICIPACION CIUDADANA

Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Construcción de centro de capacitación técnica para jóvenes en riesgo social	Casco urbano 300 individuos	800.000.00	10%	10%					X		
2	Fortalecimiento organizacional a organización de Bases (Sociedad Civil, Patronatos)	A nivel Municipal						X				
3	Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones de base	A nivel Municipal										
4	Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer	A nivel Municipal	70,000.00		70,000.00			X				
5	Fortalecimiento a la oficina de la Comisión Ciudadana de Transparencia	A nivel Municipal						X				

6	Programa de Rehabilitación de personas enfermas alcohólicos	A nivel Municipal						X				
7	Apoyo Asociación de persona Especiales Amor y Esperanza	A nivel Municipal						X				
8	Capacitaciones técnicas a personas de tercera edad	A nivel Municipal						X				
9	Fortalecimiento a programas de jóvenes	A nivel Municipal						X				
10	Brigadas medicas	A nivel Municipal						X				

SECTOR 9: VIVIENDA

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Mejoramiento de Vivienda (Techo)	A nivel Municipal	1,000,000.00		200,000,00		ERP	X				
2	Mejoramiento de Vivienda (Pisos)	A nivel Municipal	1,000,000.00		200,000,00		ERP		X			

SECTOR 10: SEGURIDAD CIUDADANA

Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Construcción de posta policial	San Francisco 200 familias	200.000.00	10%	10%					X		
2	Construcción de posta policial	El Cerrón 150 familias	180.000.00	10%	10%						X	
3	Construcción de posta policial	El Pastal 200 Familias	200.000.00	10%	10%						X	
5	Construcción de posta policial	Corral de piedra 100 familias	200.000.00	10%	10%							X
6	Fortalecimiento a las mesas de seguridad ciudadana	Nivel municipal						X				
7	Coordinación y apoyo con la policía nacional preventiva y municipalidad	Nivel municipal						X				
8	Capacitación a miembros de mesas de seguridad ciudadana	Nivel Municipal						X				

SECTOR 11: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Reforestación de fuente de agua	Santa Emilia y balneario La Chorrera Planes, Montaña Verde El Chiflador, Cerro Verde	150.000.00	10%	10%			X				
2	Reforestación de cuenca Los 7 Canales	Casco urbano 1000 familias	100.000.00	10%	10%			X				
3	Reforestación de fuente El Pelón	Corral de Piedra, Los Charcos	80.000.00	10%	10%			X				
4	Capacitación a lideres en temas ambientales	Nivel Municipal						X				
5	Fortalecimiento CODEM y formación comités consultivo ambientales local comité Municipal	Nivel Municipal						X				
6	Protección de zonas de reserva forestal	Montaña Verde, El Chiflador, Mogola, San Pablo						X				
7	Protección y reforestación de micro cuencas	San Pablo,						X				
8	Vulnerabilidad Ambiental	Nivel Municipal	150,000.00					X				

**ANEXO III (PROYECTOS PRIORIZADOS EN UNIDADES TERRITORIALES)
PEDM - ERP
2009-2013**

ZONA Nº 1

Comunidades: Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Mejoramiento de Vivienda (Paredes, Piso y Techo.)	Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	1
2	Apoyo a la Producción de Granos Básicos(Insumos y fertilizantes)		2
3	Construcción de un puente (en Los Planes mismo que comunica con dos comunidades)	Los Planes, Montaña Verde y Tres Cruces. El Chapulín	3
4	Ampliación y Proyecto de Electrificación	Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	4
5	Apoyo a la producción con arboles frutales y Aguacate	Los Planes, Montaña Verde y Tres Cruces. El Chapulín	5
6	Construcción de Kinder	Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	6
7	Mejoramiento de Calles	Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	7
8	Construcción y reparación de aulas escolares.	Los Planes y Tres Cruces	8
9	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable.	Los Planes del Naranjo, El Mezcalito, Cerro Verde y Tres Cruces	9
10	Medicamentos y un medico Permanente en centro de salud Rural en Sabanetas	Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	10

ZONA Nº 2

Comunidades: Valle de Paloma, La Florida, El Cerrón, Morazán, Las Crucitas, Las Tranquitas y Mogola

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Ampliación del Proyecto de electrificación.	Valle de Paloma, La Florida, El Cerrón, Morazán, Las Crucitas, Las Tranquitas y Mogola	1
2	Reparación de Calles		2
3	Construcción de un taque de agua potable	La Florida	3
4	Mejoramiento de vivienda (Techo y Piso)	Las Crucitas, La Florida y Morazán	4
5	Construcción de dos kínderes	La Florida y Mogola	5
6	Construcción de Casa Comunal	La Florida y Valle de paloma	6
7	Construcción de una aula escolar	Valle de Paloma	7
8	Construcción de una Bodega Cocina Escolar	Las Crucitas	8
9	Mejoramiento y reparación de salón de actos escolar	Mogola	9

ZONA Nº 3

Comunidades: El Pastal, Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane, Choacapa.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Mejoramiento de Vivienda (techo y piso)	El Pastal, Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	1
2	Mejoramiento de tubería y ampliación de tanque de agua potable.	La Victoria Sector uno	2
3	Ampliación del Proyecto de electrificación.	El Pastal, Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	3
4	Apoyo a la merienda escolar	El Pastal, Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	4
5	Remodelación y construcción de Kinder	El Pastal, El Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	5
6	Mejoramiento de Calles	Pastal centro, La Victoria Uno y Dos	6

7	Alcantarillado sanitario	La Victoria Uno y Col. Rotario	7
8	Huertos Familiares	Pastal centro, La Victoria Uno y Dos	8
9	Construcción de guardería infantil	Colonia Rotario	9
10	Ampliación de aulas escolares	Pastal centro	10
11	Construcción y Remodelación de casas comunales	La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	11
12	Letrinización	El Pastal, Pastal centro, La Victoria Uno y Dos	12

ZONA Nº 4

Comunidades: Sirara, Guascupusca y San Antonio

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Mejoramiento de Vivienda (techo y piso)	Sirara, Guascupusca y San Antonio	1
2	Apoyo a la Producción de Granos básicos	Sirara, y Guascupusca	2
3	Construcción de un Puente vehicular	San Antonio	3
4	Proyectos productivos (semillas mejoradas, fertilizantes)	San Antonio	4

ZONA Nº 5

Comunidades: Los Charcos, La Chorrera, Ocotal Oscuro, Las Queseras, Santa Rosita, La Estanzuela, Corral de Piedra, El Pelón y Las Vegas.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Proyecto de electrificación	La Chorrera, Corral de Piedra y Ocotal Oscuro	1
2	Mejoramiento del sistema de agua potable.	Las Vegas, La Chorrera, Corral de Piedra y La Estanzuela.	2
3	Mejoramiento de Vivienda (techo y repello)	La Chorrera y La Estanzuela	3
4	Puente (rio la Estanzuela dimensión de 30x5metros)	Los Charcos, La Chorrera, Ocotal Oscuro, Las Queseras, Santa Rosita, La Estanzuela, Corral de Piedra, El Pelón y Las Vegas.	4
5	Proyectos productivos (semillas mejoradas, fertilizantes)	La Estanzuela, El Pelón y Las Vegas	5

6	Letrinización	Los Charcos, La Chorrera, Ocotal Oscuro, Las Queseras, Santa Rosita, Corral de Piedra, El Pelón y Las Vegas.	6
7	Mejoramiento de Carretera	Las Vegas, El Pelón, La Chorrera y Ocotal oscuro.	7
8	Construcción y ampliación de casa comunal	Corral de Piedra, La Chorrera y Ocotal oscuro.	8
9	Mejoramiento de aulas escolares	San Antonio, La Estanzuela, La Chorrera	9

ZONA Nº 6

Comunidades: Chusmuy, Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Mejoramiento de Vivienda (Piso y techo)	Chusmuy, Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda	1
2	Construcción de un kinder	La Esmeralda	2
3	Electrificación	Llano del Horcón, Llano Largo, Chusmuy	3
4	Letrinización	Chusmuy, Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda	4
5	Construcción de casa comunal	Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda	5
6	Construcción de una cocina escolar	Chusmuy	6
7	Construcción de cerco de la escuela	Chusmuy	7
8	Construcción de un Puente	Chusmuy, , Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo,	8
9	Arreglo de 2km de carretera	Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo,	9
10	Construcción de una escuela	Llano del Horcón, Llano Largo	10

ZONA N° 7

Comunidades: Santa Cruz, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias, Las Flores.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Casa comunal	Las Flores y Pueblo Viejo	1
2	Electrificación	Santa Cruz, Las Flores, Pueblo Viejo, Brisas del Bosque	2
3	Apoyo a microempresa de panadería	Santa Cruz	3
4	Mejoramiento de carretera	Santa Cruz, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias, Las Flores.	4
5	Mejoramiento de aula escolar	Las Flores	5
6	Mejoramiento de vivienda	Santa Cruz, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias, Las Flores.	6
7	Viveros de café	Santa Cruz	7

ZONA N° 8

Comunidades: B° Morazán, Concepción, San Juan, San Andrés, Buena Vista, San Francisco y Agua Escondida.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Mejoramiento de viviendas	Buena Vista, San Francisco, Agua escondida	1
2	Proyecto de agua potable	San Juan	2
3	Alcantarillado sanitario	Buena Vista	3
4	Construcción de kinder	Buena Vista San Francisco	4
5	Mejoramiento de carreteras	Agua escondida	5
6	Alumbrado eléctrico	Agua escondida	6
7	Construcción de casa comunal	San Juan	7
8	Mejoramiento de cerca de terreno de casa comunal	San Juan	8

ZONA N° 9

Comunidades: Alto de Omoa, B° San Rafael, Colonia Rotario, Colonia Osorio Contreras.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Estudio para alcantarillado sanitario	Altos de Omoa Colonia Osorio Contreras	1
2	Cancha Multiusos	B° San Rafael	2
3	Mejoramiento y ampliación del alumbrado Publico	San Rafael y Altos de Omoa	3
4	Mejoramiento de vías de acceso	San Rafael y Altos de Omoa, Col. Osorio Contreras Col. Rotario	4
5	Terreno para la construcción de Kinder	Altos de Omoa	5

**ANEXO IV (BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS EN AJUSTE Y PROYECTOS
PRIORIZADOS)
ZONA N° 1**

Comunidades: Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.

COMUNIDAD	PROYECTOS
Sabanetas, Fátima, Tres Cruces y El Chapulín.	Ampliación y Proyecto de Electrificación
Montaña Verde, Fátima y Tres Cruces	Construcción de Kinder
Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	Mejoramiento de Calles
Tres Cruces	Construcción y reparación de aulas escolares.
Los Planes, El Mezcalito, y Tres Cruces	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable.
Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	Medicamentos y un medico Permanente en centro de salud Rural en Sabanetas
Los Planes	Construcción de una tanque para agua con una capacidad de 20,000 ml
Montaña Verde	Producción de Papa
Montaña Verde, Mezcalito, Fátima y Tres Cruces	Construcción y mejoramiento de casa comunal.
Montaña Verde	Reparación de techo de salón de actos
	Construcción de aula del Centro Básico.
Mezcalito	Apoyo Con el Mantenimiento de 40 Mz de Café.
	Ampliación y mantenimiento del edificio Escolar.
	Comedor Infantil
Fátima	Cercado de la escuela.
	Mejoramiento de Cancha de Futbol.
	Proyecto de producción avícola.
	Reforestación
	Puentes
	Cercado de Salón Comunal
	Mejoramiento de Casa de Lactancia Materna.
Cerro Verde	Construcción de Bodega Cocina Escolar
Tres Cruces	Cambio de techado de dos aulas Escolar
	Contratación de un maestro para kinder

ZONA N° 2

Comunidades: Valle de Paloma, La Florida, El Cerrón, Morazán, Las Crucitas, Las Tranquitas y Mogola

COMUNIDAD	PROYECTOS
Morazán , La Florida y Mogola	Construcción de kínderes
La Florida y Valle de paloma	Construcción de Casa Comunal
Valle de Paloma, Morazán	Construcción de una aula escolar
Las Crucitas	Construcción de una Bodega Cocina Escolar
Mogola	Mejoramiento y reparación de salón de actos escolar
Valle de Paloma	14 rollos de maya ciclón para cerca de la escuela 4 Cajas puentes 5 m de largo x 3 m de ancho.
Valle de Paloma y Mogola	Apoyo con Fertilizantes cultivos de maíz
Valle de Paloma	Proyecto producción de hortalizas(1 mz)
Valle de Paloma Mogola	Mejoramiento del sistema de agua potable
	Becas para alumnos de escasos recursos económicos
Mogola	Construcción de un centro de salud
	Construcción de una cocina comedor en el centro básico
	Balastreo y cuneteo de calles
	Mejoramiento de pilas
Morazán	Reparación de un kilómetro de carretera del desvío del anono al caserío
	Construcción de cerca para casa comunal
Morazán Y Mogola	Construcción de una cancha para usos múltiples
Morazán	Obtener ayuda a los ancianos de la tercera edad.
Las Crucitas	Mejoramiento de cerca de la escuela
Las Crucitas, Las Tranquitas y Mogola	Letrinización de viviendas
Las Crucitas	Proyecto de agua potable
Las Tranquitas	Cría de animales de patio Gallinas
	Reconstrucción de aula pre escolar
Mogola	Mejoramiento de la red vial 6 kilómetros
	Construcción de un centro básico

ZONA N° 3

Comunidades: El Pastal, Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane, Choacapa.

COMUNIDAD	PROYECTOS
El Pastal, Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	Apoyo a la merienda escolar
El Pastal, El Pastal centro, La Victoria dos, Sigamane Choacapa.	Remodelación y construcción de Kinder
Pastal centro, La Victoria Uno y Dos	Mejoramiento de Calles
Pastal centro, La Victoria Uno y Dos	Huertos Familiares
Colonia Rotario	Construcción de guardería infantil
La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	Ampliación de aulas escolares
	Construcción y Remodelación de casas comunales
El Pastal, Pastal centro, La Victoria Uno y Dos	Letrinización
El Pastal	Juegos recreativos en la escuela
	Construcción de pilas
	Mejoramiento de cancha de fútbol
	Ampliación reparación de calles 2 Km.
	Material didáctico y utensilios de cocina.
	Caja puente
La Victoria Sector Uno	Mejoramiento Cancha de recreación para la escuela
	Tienda de consumo
Sigamane	Construcción de cerca perimetral de la escuela
	Mejoramiento del campo de fútbol

ZONA N° 4

Comunidades: Sirara, Guascupusca y San Antonio

COMUNIDAD	PROYECTOS
San Antonio	Proyectos productivos (semillas mejoradas, fertilizantes)
San Antonio	Construcción de Pilas
	Purificadoras de agua
Sirara, Guascupusca y San Antonio	Mejoramiento de calles(Alcantarillado y Balastreo)
San Antonio	Mejoramiento de Escuela(techo y Mobiliario)

ZONA Nº 5

Comunidades: Los Charcos, La Chorrera, Ocotal Oscuro, Las Queseras, Santa Rosita, La Estanzuela, Corral de Piedra, El Pelón y Las Vegas.

COMUNIDAD	PROYECTOS
La Estanzuela, El Pelón y Las Vegas	Proyectos productivos (semillas mejoradas, fertilizantes)
Los Charcos, Ocotal Oscuro, Las Queseras, Santa Rosita, Corral de Piedra	Letrinización
Corral de Piedra, La Chorrera y Ocotal oscuro.	Construcción y ampliación de casa comunal
San Antonio, La Estanzuela, La Chorrera	Mejoramiento de aulas escolares
Los Charcos	Mejoramiento de calle de acceso
Los Charcos, El Pelón	Letrinización
Los Charcos	Remodelación de la escuela
	Reforestación de micro cuenca
	Nutrición y salud
La Chorrera	Casa Comunal (ya se cuenta con el terreno)
	Mobiliario para aulas escolares
	Construcción Aula escolar
La Chorrera y El Pelón	Construcción Kinder
Las Vegas	Proyecto de frijol y maíz
	Proyecto de mantenimiento de café
	Proyecto huerto familiar
El Pelón	Proyecto de Hortalizas
	Apoyo en la producción de granos básicos
	Implementación de luz eléctrica

ZONA Nº 6

Comunidades: Chusmuy, Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda.

COMUNIDAD	PROYECTOS
Chusmuy, Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda	Letrinización
Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda	Construcción de casa comunal
Chusmuy	Construcción de una cocina escolar
Chusmuy	Construcción de cerco de la escuela
Chusmuy, , Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo,	Construcción de un Puente

Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo,	Arreglo de 2km de carretera
Llano del Horcón, Llano Largo	Construcción de una escuela
Chusmuy, Llano del Horcón	Ampliación del proyecto de agua
Chusmuy	Reparación de casa comunal
Chusmuy, Llano Largo	Letrinización
Chusmuy	Proyecto alcantarillado sanitario
Llano del Horcón	Una plaza de maestro
	Construcción de un kinder
Llano del Horcón La Esmeralda	Construcción de una aula escolar
Llano Largo y Llano del Horcón	Apoyo económico para la creación de una caja rural
La Esmeralda	Apoyo para el mantenimiento de finca
	Granja avícola
	Granja porcina
	Corte y confección Manualidades.
Llano Largo	Construcción de casa comunal
	Tienda de granos básicos
Musula	Construcción de un muro de contención de 15 metros de longitud.
	Apertura de un centro básico
	Mejoramiento del sistema de agua potable.
	Construcción de un puente peatonal cuesta blanca
	Viveros de café

ZONA Nº 7

Comunidades: Santa Cruz, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias, Las Flores.

COMUNIDAD	PROYECTOS
Santa Cruz, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias, Las Flores.	Mejoramiento de carretera
Las Flores	Mejoramiento de aula escolar
Santa Cruz, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias, Las Flores. Brisas del Bosque, Las Acacias	Mejoramiento de vivienda
Santa Cruz	Viveros de café
Brisas del Bosque	Construcción de un puente en el rio las verdades
Brisas del Bosque, Las Acacias	Construcción de cerca perimetral de la escuela
Brisas del Bosque y Las Flores	Construcción de una bodega cocina escolar.

Brisas del Bosque	Letrinización.
Brisas del Bosque y Las Flores	Mejoramiento del sistema de agua potable
Brisas del Bosque	Microempresa de corte y confección para madres solteras.
	Cría de animales de patio
	Apoyo a la producción de granos básicos.
Las Acacias	Construcción de techo para salón comunal
	construcción de bodega escolar
	Construcción de aula para kinder
	Mejoramiento del sistema de agua potable
	Compra de un terreno para huerto escolar
	Construcción de pilas para viviendas
	Construcción de ventanales para la escuela.
Las Flores	Mobiliario Escolar

ZONA Nº 8

Comunidades: Bº Morazán, Concepción, San Juan, San Andrés, Buena Vista, San Francisco y Agua Escondida.

COMUNIDAD	PROYECTOS
Buena Vista San Francisco	Construcción de kínder
Agua escondida	Mejoramiento de carreteras
Agua escondida	Alumbrado eléctrico
San Juan	Construcción de casa comunal
San Juan	Mejoramiento de cerca de terreno de casa comunal
Agua Escondida, Bº Concepción	Alcantarillado sanitario
Agua Escondida, Bº Buena Vista	Casa comunal
Agua Escondida	Fortalecimiento de caja rural
Bº Buena Vista	Construcción botiquín de salud
	Tienda de consumo
	Mejoramiento alumbrado público
	Mejoramiento de carreteras
Bº San Francisco	Ampliación del proyecto de electrificación
	Construcción de un filtro de agua para la escuela

	Construcción de un puente peatonal
	Proyecto de letrina
	Ampliación de proyecto de pilas
	Mejoramiento cancha de fútbol

ZONA Nº 9

Comunidades: Alto de Omoa, Bº San Rafael, Colonia Rotario, Colonia Osorio Contreras Bº El Ciprés

COMUNIDAD	PROYECTOS
San Rafael y Altos de Omoa, Col. Osorio Contreras Col. Rotario, Bº El Ciprés	Mejoramiento de vías de acceso
Altos de Omoa	Terreno para la construcción de Kinder
Barrio San Rafael, Altos de Omoa, Osorio Conteras y Colonia Rotario	Apertura y mejoramiento de carretera
Barrio San Rafael	Puente
	Casa comunal
	Cocina, baño (Ermita)
	Construcción de basureros
Altos de Omoa	Boulevard
	Enchapado de cunetas
Colonia Osorio Conteras	2 plazas para primaria
	Cerca de bloque y concreto para kinder
	Construcción de gradas en calles
	Construcción de 100 pilas
Colonia Rotario	Ampliación del sistema eléctrico
	Un maestro para que enseñe a leer y escribir a los adultos
	Mejoramiento de Vivienda (techo)
	Un botiquín Comunal
	Capacitación para madres solteras sobre trabajos manuales para que puedan venderlos
Bº El Ciprés	Capacitación sobre planificación familiar para las familias
	Granja Avícola
	Construcción de Casa Comunal
	Capacitación Para Grupo de Mujeres
	Cultivo de Flores

ANEXO II (PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009 - 2013)
SECTOR 1: AGUA Y SANEAMIENTO

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Reposición de alcantarillado sanitario	Casco urbano 1200 familias	90,000,000.00	30 %	10%			X				
2	Construcción sistema de agua potable.	El Cerrón – Las Marías. 120 familias	1,200,000.00	30%	10%				X			
3	Construcción sistema de agua potable.	Santa Rosita 50 familias	800,000.00	30%	10%				X			
4	Ampliación sistema de agua potable	El Pastal 30 familias	1,700.000.00	30%	10%	PIR		X				
5	Construcción de crematorio municipal	Casco Urbano 1200 familias	3,000,000.00	10%	10%						X	
6	Ampliación sistema de agua	Cueva de monte 38 familias	400.000.00	30%	10%							x
7	Proyecto de agua potable	San Juan	1,100,000.00	100,000.00	200,000.000		SETCO	X				
8	Alcantarillado Sanitario	Buena Vista, La Victoria ,Colonia Rotario, Alto de Omoa , Col. Osorio Contreras, Buena vista										X

9	Construcción de un tanque de Agua potable	Florida de Marcala						X				
10	Mejoramiento del sistema de agua potable y ampliación del tanque.	La Victoria Sector Uno							X			
11	Mejoramiento del Sistema del agua potable	Las Vegas, La Chorrera, La Estanzuela y Barrio San Juan							X			
12	Mejoramiento del Sistema del agua potable	La Tranquitas	1,000,000.00		300,000.00	PIR		X				
13	Mejoramiento del Sistema del agua potable	San Antonio	1,700,000.00 2400.0000.			PIR		X				
14	Agua potable y saneamiento	Corral de Piedra	1,500,000.00		450,000.00	PIR		X				
15	Agua potable y saneamiento	Los Charcos	1,200,000.00		350,000.00	PIR		X				
16	Agua potable y saneamiento	Cerro Verde N° 1	900,000.00		300,000.00	PIR		X				
17	Mejoramiento del sistema de agua potable	Planes del Naranjo	100,000.00					X				
	Total											

SECTOR 2: SALUD Y NUTRICIÓN

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Construcción CESAR	La Estanzuela 300 familias	500.000.00	10%	10%			X				
2	Construcción de CESAR	La Florida 300 familias	500.000.00	10%	10%				X	X		
3	Proyecto de Letrinización	Las Vegas, La Chorrera y El Pelón							X			

SECTOR 3: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Ampliación escuela Dos aulas	Los Planes 67 familias	300.000.00	10%	10%				X			

2	Reposición Centro de Educación básica	La Estanzuela 150 familias	600.000.00	10%	10%			X				
3	Construcción de kinder	Las Tranquitas 60 familias	350.000.00	10%	10%			X				
4	Construcción de kinder	La Victoria uno 167 familias	500.000.00	10%	10%				X			
5	Ampliación de escuela Un aula	Pastal centro 38 familias	180.000.00	10%	10%					X		
6	Construcción Centro básico	Musula 160familias	500.000.00	10%	10%						X	
7	Ampliación CEB	Santa Cruz 60 familias	180.000.00	10%	10%			X				
8	Construcción escuela	Col Osorio Conteras 100 familias	200.000.00	10%	10%					X		
9	Construcción escuela	Las Vegas 20 familias	200.000.00	10%	10%			X				
10	Construcción de Kínder	Buena Vista, Mogola, La Esmeralda						X	X	X		
11	Construcción de Kínder	B° San Francisco							X			
12	Construcción de Kínder	Florida de Marcala								X		

SECTOR 4: INFRAESTRUCTURA

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Construcción de un puente (en Los Planes mismo que comunica con dos comunidades)	Los Planes, Montaña Verde y Tres Cruces. El Chapulín									X	
2	Ampliación proyecto de electrificación	, Morazán, Las Crucitas, Mogola, Las Tranquitas B° La Victoria uno y dos, El Pastal Centro, Sigamane , Choacapa, Montaña Verde Cerro Verde							X	X	X	X
3	Ampliación proyecto de electrificación rural	Valle de Paloma, Florida de Marcala, Morazán, Las Crucitas, Mogola, El Pastal, Choacapa, Sigamane, La Chorrera, , Ocotal Oscuro, Llano Largo, Llano del Horcón, Chusmuy						X	X	X	X	X
4	proyecto de electrificación rural	Pueblo viejo	900,000				PIR	X				
5	Mejoramiento de Carretera	Musula					Fondo Vial	X				
6	Mejoramiento de Carretera	Agua Escondida, Pastal centro, la victoria uno y dos San Antonio, Las Vegas, El Pelón, La Chorrera, Ocotal Oscuro, Sisiguara, Llano Largo, Llano del Horcón, Pueblo									X	X

		Viejo, B° San Francisco y Agua Escondida, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias,										
7	Mejoramiento de Carretera	El Cerrón Valle de Paloma, Mogola ,	1,500,000.00		250,000.00	PIR		X				
8	Mejoramiento de Carretera	Corral de Piedra, Las Queseras	2,050,000.00		350,000.00	PIR		X				
9	Construcción de un puente	La Estanzuela								X		
10	Electrificación	Planes, Las Flores Santa Cruz, Corral de Piedra, Mezcalito	5,500,000.00		500,000.00	PIR		X				
11	Construcción de un puente vehicular	San Antonio										X
12	Electrificación	La Chorrera, Ocotal Oscuro, Llano del Horcón, Llano Largo, Chusmuy, Pueblo Viejo, Brisas del Bosque,								X		
13	Construcción de un Kinder	La Esmeralda									X	X
14	Construcción de Casa Comunal	Las Flores, Pueblo Viejo										
15	Mejoramiento y ampliación del alumbrado publico	B° El Ciprés, Agua Escondida, B° San Rafael y Altos de Omoa					ENEE	X				

SECTOR 5: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y ECONOMÍA

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Producción de aguate hass	Nivel Municipal	1,000,000.00		100,000.00		ERP	X				
2	Creación de microempresa Para manejo de desechos sólidos	Corral de piedra, Sabanetas 60 familias	100.000.00	40%	10%				X			
3	Huerto comunitario	las Florida, Las Tranquitas	20,000.00									
4	Apoyo a la producción de Granos Básicos (insumos y fertilizantes)	Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Tres Cruces, Los Planes, El Chapulín, Sirara, Guascupusca					BONO TECNOLOGICO	X	X	X	X	X
5	Apoyar micro empresa panadería	Santa Cruz					ERP		X			
6	Seguridad Alimentaria Nutricional a Través de la Promoción de Espacios Físicos Saludables en el Municipio de Marcala: "El Mercado Municipal Saludable	La Chorrera, Las Vegas Corral de piedras, Santa Rita Los Charcos, El Pelón, Sirara La Laguna, El Chiflador Guanizales, Ocotol Oscuro, Cerro Verde	1,560,000.00		250,000.00		PRESANCA	X				
	Producción para Auto- Consumo Familiar, Comercialización de Excedentes y Educación en SAN	Mogola, Guanizales, Estanzuela, Las Flores, Las Tranquitas, El Cerrón, Florida y Guascupusca	2,347,260.00		352,089		PRESANCA	X				

	Producción para Auto-Consumo Familiar y Educación en SAN	Las Crucitas, Musula, Valle de Paloma, Las queseras y Santa Cruz	2,107,100.00		305,530.00		PRESANCA	X					
--	--	--	--------------	--	------------	--	-----------------	---	--	--	--	--	--

SECTOR 6: TURISMO Y RECREACION

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Mejoramiento de Cancha Multiusos	Barrio San Rafael									X	
2	Contratación de una personal de kiosco de información turística	Nivel Municipal	52,500.00		52,500.00			X				
3	Basureros para balnearios	Nivel Municipal						X				

SECTOR 7: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Elaboración de un plan de ordenamiento territorial	Para todo el municipio	100.000.00	40%	10%			x				

SECTOR 8: PARTICIPACION CIUDADANA

Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Construcción de centro de capacitación técnica para jóvenes en riesgo social	Casco urbano 300 individuos	800.000.00	10%	10%					X		
2	Fortalecimiento organizacional a organización de Bases (Sociedad Civil, Patronatos)	A nivel Municipal						X				
3	Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones de base	A nivel Municipal										
4	Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer	A nivel Municipal	70,000.00		70,000.00			X				

5	Fortalecimiento a la oficina de la Comisión Ciudadana de Transparencia	A nivel Municipal						X				
6	Programa de Rehabilitación de personas enfermas alcohólicos	A nivel Municipal						X				
7	Apoyo Asociación de persona Especiales Amor y Esperanza	A nivel Municipal						X				
8	Capacitaciones técnicas a personas de tercera edad	A nivel Municipal						X				
9	Fortalecimiento a programas de jóvenes	A nivel Municipal						X				
10	Brigadas medicas	A nivel Municipal						X				

SECTOR 9: VIVIENDA

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Mejoramiento de Vivienda (Techo)	A nivel Municipal	1,000,000.00		200,000,00		ERP	X				
2	Mejoramiento de Vivienda (Pisos)	A nivel Municipal	1,000,000.00		200,000,00		ERP		X			

SECTOR 10: SEGURIDAD CIUDADANA

Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Construcción de posta policial	San Francisco 200 familias	200.000.00	10%	10%					X		
2	Construcción de posta policial	El Cerrón 150 familias	180.000.00	10%	10%						X	
3	Construcción de posta policial	El Pastal 200 Familias	200.000.00	10%	10%						X	
5	Construcción de posta policial	Corral de piedra 100 familias	200.000.00	10%	10%							X
6	Fortalecimiento a las mesas de seguridad ciudadana	Nivel municipal						X				
7	Coordinación y apoyo con la policía nacional preventiva y municipalidad	Nivel municipal						X				
8	Capacitación a miembros de mesas de seguridad ciudadana	Nivel Municipal						X				

SECTOR 11: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Proyectos priorizados por el municipio			Fuentes de financiamiento					Ejecución anual propuesta				
Prioridad	Descripción del proyecto Dimensión General	Comunidad Familias Beneficiadas	Costo Aproximado Total	Aporte Comunitario	Aporte Municipal	FHIS	Otros aportes Donaciones Préstamos	09	10	11	12	13
1	Reforestación de fuente de agua	Santa Emilia y balneario La Chorrera Planes, Montaña Verde El Chiflador, Cerro Verde	150.000.00	10%	10%			X				
2	Reforestación de cuenca Los 7 Canales	Casco urbano 1000 familias	100.000.00	10%	10%			X				
3	Reforestación de fuente El Pelón	Corral de Piedra, Los Charcos	80.000.00	10%	10%			X				
4	Capacitación a líderes en temas ambientales	Nivel Municipal						X				
5	Fortalecimiento CODEM y formación comités consultivo ambientales local comité Municipal	Nivel Municipal						X				
6	Protección de zonas de reserva forestal	Montaña Verde, El Chiflador, Mogola, San Pablo						X				
7	Protección y reforestación de micro cuencas	San Pablo,						X				
8	Vulnerabilidad Ambiental	Nivel Municipal	150,000.00					X				

**ANEXO III (PROYECTOS PRIORIZADOS EN UNIDADES TERRITORIALES)
PEDM - ERP
2009-2013**

ZONA N° 1

Comunidades: Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Mejoramiento de Vivienda (Paredes, Piso y Techo.)	Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	1
2	Apoyo a la Producción de Granos Básicos(Insumos y fertilizantes)	Los Planes, Montaña Verde y Tres Cruces. El Chapulín	2
3	Construcción de un puente (en Los Planes mismo que comunica con dos comunidades)	Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	3
4	Ampliación y Proyecto de Electrificación	Los Planes, Montaña Verde y Tres Cruces. El Chapulín	4
5	Apoyo a la producción con arboles frutales y Aguacate	Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	5
6	Construcción de Kinder	Los Planes del Naranjo, El Mezcalito, Cerro Verde y Tres Cruces	6
7	Mejoramiento de Calles	Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	7
8	Construcción y reparación de aulas escolares.	Los Planes y Tres Cruces	8
9	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable.	Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	9
10	Medicamentos y un medico Permanente en centro de salud Rural en Sabanetas	Los Planes y Tres Cruces	10

ZONA N° 2

Comunidades: Valle de Paloma, La Florida, El Cerrón, Morazán, Las Crucitas, Las Tranquitas y Mogola

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Ampliación del Proyecto de electrificación.	Valle de Paloma, La Florida, El Cerrón, Morazán, Las Crucitas, Las Tranquitas y Mogola	1
2	Reparación de Calles		2
3	Construcción de un taque de agua potable	La Florida	3
4	Mejoramiento de vivienda (Techo y Piso)	Las Crucitas, La Florida y Morazán	4
5	Construcción de dos kínderes	La Florida y Mogola	5
6	Construcción de Casa Comunal	La Florida y Valle de paloma	6
7	Construcción de una aula escolar	Valle de Paloma	7
8	Construcción de una Bodega Cocina Escolar	Las Crucitas	8
9	Mejoramiento y reparación de salón de actos escolar	Mogola	9

ZONA N° 3

Comunidades: El Pastal, Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane, Choacapa.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Mejoramiento de Vivienda (techo y piso)	El Pastal, Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	1
2	Mejoramiento de tubería y ampliación de tanque de agua potable.	La Victoria Sector uno	2
3	Ampliación del Proyecto de electrificación.	El Pastal, Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	3
4	Apoyo a la merienda escolar	El Pastal, Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	4
5	Remodelación y construcción de Kinder	El Pastal, El Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	5
6	Mejoramiento de Calles	Pastal centro, La Victoria Uno y Dos	6
7	Alcantarillado sanitario	La Victoria Uno y Col. Rotario	7
8	Huertos Familiares	Pastal centro, La Victoria Uno y Dos	8

9	Construcción de guardería infantil	Colonia Rotario	9
10	Ampliación de aulas escolares	Pastal centro	10
11	Construcción y Remodelación de casas comunales	La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	11
12	Letrinización	El Pastal, Pastal centro, La Victoria Uno y Dos	12

ZONA N° 4

Comunidades: Sirara, Guascupusca y San Antonio

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Mejoramiento de Vivienda (techo y piso)	Sirara, Guascupusca y San Antonio	1
2	Apoyo a la Producción de Granos básicos	Sirara, y Guascupusca	2
3	Construcción de un Puente vehicular	San Antonio	3
4	Proyectos productivos (semillas mejoradas, fertilizantes)	San Antonio	4

ZONA N° 5

Comunidades: Los Charcos, La Chorrera, Ocotal Oscuro, Las Queseras, Santa Rosita, La Estanzuela, Corral de Piedra, El Pelón y Las Vegas.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Proyecto de electrificación	La Chorrera, Corral de Piedra y Ocotal Oscuro	1
2	Mejoramiento del sistema de agua potable.	Las Vegas, La Chorrera, Corral de Piedra y La Estanzuela.	2
3	Mejoramiento de Vivienda (techo y repello)	La Chorrera y La Estanzuela	3
4	Puente (rio la Estanzuela dimensión de 30x5metros)	Los Charcos, La Chorrera, Ocotal Oscuro, Las Queseras, Santa Rosita, La Estanzuela, Corral de Piedra, El Pelón y Las Vegas.	4
5	Proyectos productivos (semillas mejoradas, fertilizantes)	La Estanzuela, El Pelón y Las Vegas	5
6	Letrinización	Los Charcos, La Chorrera, Ocotal Oscuro, Las Queseras, Santa Rosita, Corral de Piedra, El Pelón y Las Vegas.	6

7	Mejoramiento de Carretera	Las Vegas, El Pelón, La Chorrera y Ocotal oscuro.	7
8	Construcción y ampliación de casa comunal	Corral de Piedra, La Chorrera y Ocotal oscuro.	8
9	Mejoramiento de aulas escolares	San Antonio, La Estanzuela, La Chorrera	9

ZONA N° 6

Comunidades: Chusmuy, Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Mejoramiento de Vivienda (Piso y techo)	Chusmuy, Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda	1
2	Construcción de un kinder	La Esmeralda	2
3	Electrificación	Llano del Horcón, Llano Largo, Chusmuy	3
4	Letrinización	Chusmuy, Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda	4
5	Construcción de casa comunal	Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda	5
6	Construcción de una cocina escolar	Chusmuy	6
7	Construcción de cerco de la escuela	Chusmuy	7
8	Construcción de un Puente	Chusmuy, , Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo,	8
9	Arreglo de 2km de carretera	Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo,	9
10	Construcción de una escuela	Llano del Horcón, Llano Largo	10

ZONA N° 7

Comunidades: Santa Cruz, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias, Las Flores.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Casa comunal	Las Flores y Pueblo Viejo	1
2	Electrificación	Santa Cruz, Las Flores, Pueblo Viejo, Brisas del Bosque	2
3	Apoyo a microempresa de panadería	Santa Cruz	3
4	Mejoramiento de carretera	Santa Cruz, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las	4

		Acacias, Las Flores.	
5	Mejoramiento de aula escolar	Las Flores	5
6	Mejoramiento de vivienda	Santa Cruz, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias, Las Flores.	6
7	Viveros de café	Santa Cruz	7

ZONA N° 8

Comunidades: B° Morazán, Concepción, San Juan, San Andrés, Buena Vista, San Francisco y Agua Escondida.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Mejoramiento de viviendas	Buena Vista, San Francisco, Agua escondida	1
2	Proyecto de agua potable	San Juan	2
3	Alcantarillado sanitario	Buena Vista	3
4	Construcción de kinder	Buena Vista San Francisco	4
5	Mejoramiento de carreteras	Agua escondida	5
6	Alumbrado eléctrico	Agua escondida	6
7	Construcción de casa comunal	San Juan	7
8	Mejoramiento de cerca de terreno de casa comunal	San Juan	8

ZONA N° 9

Comunidades: Alto de Omoa, B° San Rafael, Colonia Rotario, Colonia Osorio Contreras.

No	PROYECTO	COMUNIDAD	PRIORIDAD
1	Estudio para alcantarillado sanitario	Altos de Omoa Colonia Osorio Contreras	1
2	Cancha Multiusos	B° San Rafael	2
3	Mejoramiento y ampliación del alumbrado Publico	San Rafael y Altos de Omoa	3
4	Mejoramiento de vías de acceso	San Rafael y Altos de Omoa, Col. Osorio Contreras Col. Rotario	4
5	Terreno para la construcción de Kinder	Altos de Omoa	5

ANEXO IV (BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS EN AJUSTE Y PROYECTOS PRIORIZADOS)

ZONA N° 1

Comunidades: Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.

COMUNIDAD	PROYECTOS
Sabanetas, Fátima, Tres Cruces y El Chapulín.	Ampliación y Proyecto de Electrificación
Montaña Verde, Fátima y Tres Cruces	Construcción de Kinder
Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	Mejoramiento de Calles
Tres Cruces	Construcción y reparación de aulas escolares.
Los Planes, El Mezcalito, y Tres Cruces	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable.
Montaña Verde, Sabanetas, El Mezcalito, Fátima, Cerro Verde, Tres Cruces, Los Planes y El Chapulín.	Medicamentos y un medico Permanente en centro de salud Rural en Sabanetas
Los Planes	Construcción de una tanque para agua con una capacidad de 20,000 ml
Montaña Verde	Producción de Papa
Montaña Verde, Mezcalito, Fátima y Tres Cruces	Construcción y mejoramiento de casa comunal.
Montaña Verde	Reparación de techo de salón de actos Construcción de aula del Centro Básico.
Mezcalito	Apoyo Con el Mantenimiento de 40 Mz de Café.
	Ampliación y mantenimiento del edificio Escolar.
	Comedor Infantil
Fátima	Cercado de la escuela.
	Mejoramiento de Cancha de Futbol.
	Proyecto de producción avícola.
	Reforestación
	Puentes
	Cercado de Salón Comunal
	Mejoramiento de Casa de Lactancia Materna.
Construcción de vados	
Cerro Verde	Construcción de Bodega Cocina Escolar
Tres Cruces	Cambio de techado de dos aulas Escolar
	Contratación de un maestro para kinder

ZONA N° 2

Comunidades: Valle de Paloma, La Florida, El Cerrón, Morazán, Las Crucitas, Las Tranquitas y Mogola

COMUNIDAD	PROYECTOS
Morazán , La Florida y Mogola	Construcción de kínderes
La Florida y Valle de paloma	Construcción de Casa Comunal
Valle de Paloma, Morazán	Construcción de una aula escolar
Las Crucitas	Construcción de una Bodega Cocina Escolar
Mogola	Mejoramamiento y reparación de salón de actos escolar
Valle de Paloma	14 rollos de maya ciclón para cerca de la escuela 4 Cajas puentes 5 m de largo x 3 m de ancho.
Valle de Paloma y Mogola	Apoyo con Fertilizantes cultivos de maíz
Valle de Paloma	Proyecto producción de hortalizas(1 mz)
Valle de Paloma Mogola	Mejoramamiento del sistema de agua potable
	Becas para alumnos de escasos recursos económicos
Mogola	Construcción de un centro de salud
	Construcción de una cocina comedor en el centro básico
	Balastreo y cuneteo de calles
	Mejoramamiento de pilas
Morazán	Reparación de un kilómetro de carretera del desvío del anono al caserío
	Construcción de cerca para casa comunal
Morazán Y Mogola	Construcción de una cancha para usos múltiples
Morazán	Obtener ayuda a los ancianos de la tercera edad.
Las Crucitas	Mejoramamiento de cerca de la escuela
Las Crucitas, Las Tranquitas y Mogola	Letrinización de viviendas
Las Crucitas	Proyecto de agua potable
Las Tranquitas	Cría de animales de patio Gallinas
	Reconstrucción de aula pre escolar
Mogola	Mejoramamiento de la red vial 6 kilómetros
	Construcción de un centro básico

ZONA N° 3

Comunidades: El Pastal, Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane, Choacapa.

COMUNIDAD	PROYECTOS
El Pastal, Pastal centro, La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	Apoyo a la merienda escolar
El Pastal, El Pastal centro, La Victoria dos, Sigamane Choacapa.	Remodelación y construcción de Kinder
Pastal centro, La Victoria Uno y Dos	Mejoramamiento de Calles
Pastal centro, La Victoria Uno y Dos	Huertos Familiares
Colonia Rotario	Construcción de guardería infantil
La Victoria uno y dos, Sigamane Choacapa.	Ampliación de aulas escolares
	Construcción y Remodelación de casas comunales
El Pastal, Pastal centro, La Victoria Uno y Dos	Letrinización
El Pastal	Juegos recreativos en la escuela
	Construcción de pilas
	Mejoramamiento de cancha de fútbol
	Ampliación reparación de calles 2 Km.
	Material didáctico y utensilios de cocina.
	Caja puente
La Victoria Sector Uno	Mejoramamiento Cancha de recreación para la escuela
	Tienda de consumo
Sigamane	Construcción de cerca perimetral de la escuela
	Mejoramamiento del campo de fútbol

ZONA N° 4

Comunidades: Sirara, Guascopusca y San Antonio

COMUNIDAD	PROYECTOS
San Antonio	Proyectos productivos (semillas mejoradas, fertilizantes)
San Antonio	Construcción de Pilas
	Purificadoras de agua
Sirara, Guascopusca y San Antonio	Mejoramamiento de calles(Alcantarillado y Balastreo)
San Antonio	Mejoramamiento de Escuela(techo y Mobiliario)

ZONA N° 5

Comunidades: Los Charcos, La Chorrera, Ocotal Oscuro, Las Queseras, Santa Rosita, La Estanzuela, Corral de Piedra, El Pelón y Las Vegas.

COMUNIDAD	PROYECTOS
La Estanzuela, El Pelón y Las Vegas	Proyectos productivos (semillas mejoradas, fertilizantes)
Los Charcos, Ocotal Oscuro, Las Queseras, Santa Rosita, Corral de Piedra	Letrinización
Corral de Piedra, La Chorrera y Ocotal oscuro.	Construcción y ampliación de casa comunal
San Antonio, La Estanzuela, La Chorrera	Mejoramiento de aulas escolares
Los Charcos	Mejoramiento de calle de acceso
Los Charcos, El Pelón	Letrinización
Los Charcos	Remodelación de la escuela
	Reforestación de micro cuenca
	Nutrición y salud
La Chorrera	Casa Comunal (ya se cuenta con el terreno)
	Mobiliario para aulas escolares
	Construcción Aula escolar
La Chorrera y El Pelón	Construcción Kinder
Las Vegas	Proyecto de frijol y maíz
	Proyecto de mantenimiento de café
	Proyecto huerto familiar
El Pelón	Proyecto de Hortalizas
	Apoyo en la producción de granos básicos
	Implementación de luz eléctrica

ZONA N° 6

Comunidades: Chusmuy, Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda.

COMUNIDAD	PROYECTOS
Chusmuy, Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda	Letrinización
Llano del Horcón, Llano Largo, La Esmeralda	Construcción de casa comunal
Chusmuy	Construcción de una cocina escolar
Chusmuy	Construcción de cerco de la escuela
Chusmuy, , Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo,	Construcción de un Puente
Musula, Sisiguara, Llano del Horcón, Llano Largo,	Arreglo de 2km de carretera
Llano del Horcón, Llano Largo	Construcción de una escuela

Chusmuy, Llano del Horcón	Ampliación del proyecto de agua
Chusmuy	Reparación de casa comunal
Chusmuy, Llano Largo	Letrinización
Chusmuy	Proyecto alcantarillado sanitario
Llano del Horcón	Una plaza de maestro
	Construcción de un kinder
Llano del Horcón La Esmeralda	Construcción de una aula escolar
Llano Largo y Llano del Horcón	Apoyo económico para la creación de una caja rural
La Esmeralda	Apoyo para el mantenimiento de finca
	Granja avícola
	Granja porcina
	Corte y confección
	Manualidades.
Llano Largo	Construcción de casa comunal
	Tienda de granos básicos
Musula	Construcción de un muro de contención de 15 metros de longitud.
	Apertura de un centro básico
	Mejoramiento del sistema de agua potable.
	Construcción de un puente peatonal cuesta blanca
	Viveros de café

ZONA Nº 7

Comunidades: Santa Cruz, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias, Las Flores.

COMUNIDAD	PROYECTOS
Santa Cruz, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias, Las Flores.	Mejoramiento de carretera
Las Flores	Mejoramiento de aula escolar
Santa Cruz, Brisas del Bosque, Pueblo Viejo, Las Acacias, Las Flores. Brisas del Bosque, Las Acacias	Mejoramiento de vivienda
Santa Cruz	Viveros de café
Brisas del Bosque	Construcción de un puente en el rio las verdades
Brisas del Bosque, Las Acacias	Construcción de cerca perimetral de la escuela
Brisas del Bosque y Las Flores	Construcción de una bodega cocina escolar.
Brisas del Bosque	Letrinización.
Brisas del Bosque y Las Flores	Mejoramiento del sistema de agua potable

Brisas del Bosque	Microempresa de corte y confección para madres solteras.
	Cría de animales de patio
	Apoyo a la producción de granos básicos.
Las Acacias	Construcción de techo para salón comunal
	construcción de bodega escolar
	Construcción de aula para kinder
	Mejoramiento del sistema de agua potable
	Compra de un terreno para huerto escolar
	Construcción de pilas para viviendas
	Construcción de ventanales para la escuela.
Las Flores	Mobiliario Escolar

ZONA Nº 8

Comunidades: Bº Morazán, Concepción, San Juan, San Andrés, Buena Vista, San Francisco y Agua Escondida.

COMUNIDAD	PROYECTOS
Buena Vista San Francisco	Construcción de kinder
Agua escondida	Mejoramiento de carreteras
Agua escondida	Alumbrado eléctrico
San Juan	Construcción de casa comunal
San Juan	Mejoramiento de cerca de terreno de casa comunal
Agua Escondida, Bº Concepción	Alcantarillado sanitario
Agua Escondida, Bº Buena Vista	Casa comunal
Agua Escondida	Fortalecimiento de caja rural
Bº Buena Vista	Construcción botiquín de salud
	Tienda de consumo
	Mejoramiento alumbrado público
	Mejoramiento de carreteras
Bº San Francisco	Ampliación del proyecto de electrificación
	Construcción de un filtro de agua para la escuela
	Construcción de un puente peatonal
	Proyecto de letrina
	Ampliación de proyecto de pilas
	Mejoramiento cancha de fútbol

ZONA N° 9

Comunidades: Alto de Omoa, B° San Rafael, Colonia Rotario, Colonia Osorio Contreras B° El Ciprés

COMUNIDAD	PROYECTOS
San Rafael y Altos de Omoa, Col. Osorio Contreras Col. Rotario, B° El Ciprés	Mejoramiento de vías de acceso
Altos de Omoa	Terreno para la construcción de Kinder
Barrio San Rafael, Altos de Omoa, Osorio Conteras y Colonia Rotario	Apertura y mejoramiento de carretera
Barrio San Rafael	Puente
	Casa comunal
	Cocina, baño (Ermita)
	Construcción de basureros
	Boulevard
Altos de Omoa	Enchapado de cunetas
Colonia Osorio Conteras	2 plazas para primaria
	Cerca de bloque y concreto para kinder
	Construcción de gradas en calles
	Construcción de 100 pilas
	Ampliación del sistema eléctrico
Colonia Rotario	Un maestro para que enseñe a leer y escribir a los adultos
	Mejoramiento de Vivienda (techo)
	Un botiquín Comunal
	Capacitación para madres solteras sobre trabajos manuales para que puedan venderlos
	Capacitación sobre planificación familiar para las familias
B° El Ciprés	Granja Avícola
	Construcción de Casa Comunal
	Capacitación Para Grupo de Mujeres
	Cultivo de Flores